Otra novedad de NORTH STAR
Mod. 56

PRESENCIA

Otra novedad de NORTH STAR
Mod.72

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXII- Nº. 8.879- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1983-36 PAGINAS- $b. 45.00
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Vaticano ayudará a los damnificados de inundaciones

Enviado especial de la Santa Sede visitará Bolivia y otras naciones latinoamericanas

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (EFE).- El pontificio consejo "Cor Unum", organismo vaticano que se ocupa de ayudar materiales a los necesitados, ha enviado a un miembro de su secretariado para recabar información sobre las necesidades de ayuda de los países latinoamericanos recientemente afectados por inundaciones catastróficas.

Se trata, se informó hoy en El Vaticano del sacerdote ecuatoriano padre José Vicente Eguiguren, quien viajó anoche desde Roma hacia Argentina, y luego lo hará sucesivamente a BOLIVIA, Ecuador, Paraguay y Perú.

El consejo "Cor Unum", ennombre del Papa Juan Pablo II, ya ha enviado una primera ayuda material a dichos países para testimoniar la solidaridad de la iglesia universal con las víctimas de las inundaciones.

El padre Eguiguren, en el curso de su viaje, deberá informarse acerca de la situación, averiguar la coordinación de las ayudas a escala local y recoger datos sobre las necesidades presentes y futuras de las zonas afectadas por las inundaciones con vistas a la elaboración de un programa de rehabilitación de dichas zonas.

Al respecto, así como para las víctimas del terremoto de Popayán (Colombia), "Cor Unum" ha lanzado un llamamiento a la generosidad de todos los cristianos.

Siles acepta tratar la participación laboral en decisiones del gobierno

1984 ha sido proclamado como el año de la alfabetizacion nacional

El Presidente ratificó confianza del gobierno en las Fuerzas Armadas como factor de preservación de la democracia.- Reiteró planes gubernamentales de apoyo a la agropecuaria, la minería e hidrocarburos.- Siles pronunció un extenso discurso durante una concentración en la Plaza San Francisco, en homenaje a la Revolución del 9 de abril de 1952

El Presidente Hernán Siles Zuazo anunció ayer que su gobierno estudiará la sugerencia de la Central Obrera Boliviana (COB) sobre la participación de los trabajadores en las decisiones políticas y principalmente el pedido de cogestión en todas las empresas del Estado.

El anuncio presidencial estuvo contenido en el discurso que Siles Zuazo pronunció ayer en la Plaza San Francisco, con motivo del trigésimo-primer aniversario de la Revolución de Abril de 1952.

Al acto, organizado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, asistieron ministros y representantes de otros partidos como el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y el Partido Comunista Boliviano, además de delegados laborales.

La concentración fue transmitida por la Televisión Boliviana y Radio Illimani y contó con la participación de campesinos, que fueron trasladados de las Provincias de La Paz y algunas delegaciones de otros departamentos.

El Presidente Siles fue el único orador en el acto que se inició aproximadamente a las cinco de la tarde y concluyó una hora después, cuando el Vicepresidente Jaime Paz Zamora, improvisó un discurso para sumarse al homenaje de la revolución de 1952.

La parte central del discurso presidencial estuvo destinada a la actitud del gobierno frente a las recientes conclusiones de una reunión de dirigentes laborales sobre su participación en las decisiones políticas del país:

"Acojo con espíritu revolucionario la reciente resolución de la Central Obrera Boliviana en sentido de participar en los centros de decisión de este gobierno nacional y popular. Esta decisión me complace porque constituye la respuesta que esperábamos a nuestras proposiciones formuladas en Lima y reiteradas a nuestra llegada a Bolivia el 8 de octubre del año pasado", señaló Siles.

"Mi gobierno está dispuesto a tratar, a partir de la fecha, todas las formas de cogestión en las empresas del Estado y de participación de los trabajadores en este gobierno que pertenece al pueblo de Bolivia", dijo el presidente.

ALFABETIZACION

Siles dijo que 1984 ha sido proclamado por el gobierno constitucional como el Año de la Alfabetización Nacional".

"El mayor desafío que debemos afrontar en esta etapa es la erradicación del analfabetismo. Este solamente refleja la situación económica, política y social de Bolivia. Por eso inauguramos el plan nacional de alfabetización y educación popular "Elizardo Pérez", no solamente para que todos aprendan a leer y escribir sino para que comprendan mejor nuestra realidad y se defiendan mejor frente a todo intento de sojuzgamiento".

Añadió que el plan pretende también un conocimiento entre bolivianos, porque implicará la movilización de 100.000 personas que podrán intercambiar experiencias con sus compatriotas del campo y de las minas.

OTROS ANUNCIOS

El mandatario hizo también otros anuncios sobre la política de su gobierno, para los próximos meses, "asegurando el pluralismo político e ideológico dentro del proceso de liberación".

En el campo económico, reiteró que se buscará "el control nacional del excedente económico, minimizando su apropiación por sector productivo".

"Nos proponemos aplicar políticas de corto y mediano plazo, sin descuidar el trazado de los grandes objetivos de cambios estructurales que emprenderemos con decisión y con valentía, una vez que hayamos sorteado las dificultades inmediatas", acotó.

Definió los siguientes campos específicos:

Agropecuaria: un plan de emergencia dotará de semilla, alimentos, insumos, herramientas y asistencia técnica, además de sanitaria a los trabajadores campesinos, especialmente a los damnificados por los desastres naturales.

Se ha definido una segunda fase para la Reforma Agraria para aumentar la producción a través de créditos de fomento a los agricultores.

Minería: se aplicará la prospección científica de nuevos yacimientos, para aumentar y mejorar la producción y se buscará el control estatal de la comercialización de minerales.

Hidrocarburos: se fortalecerá a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, a través de un plan que liberará a esa empresa de sus deudas y de su dependencia de intereses transnacionales.

Importaciones: el Estado tomará a su cargo la importación directa de medicamentos y alimentos que la población pueda necesitar.

Vivienda: se dispondrá de 1.000 millones de pesos bolivianos para los Consejos de Vivienda, para que puedan ejecutar planes en favor de los trabajadores. Mientras tanto,

Pasa a la página 15

PARTICIPACION LABORAL.- El Presidente Hernán Siles Zuazo anunció ayer la disposición de su gobierno de tratar la participación laboral en las decisiones políticas del Estado. El anuncio presidencial formó parte del discurso que pronunció en la Plaza San Francisco de La Paz con motivo del 9 de Abril.

az Zamora:

"Hay que reconstruir las bases unitarias de la UDP"

El Vicepresidente aime Paz Zamora conoció ayer a "reconstruir s bases unitarias de la DP, para la reconducción el gobierno y del proceso emocrático".

En un discurso improvisado, pronunciado en Plaza San Francisco, al rmino del acto de homenaje a la revolución de 952, Paz Zamora felicitó l Presidente Siles Zuazo or las medidas adoptadas or el gobierno para el esarrollo nacional.

"La gesta popular de 1952 es el hito más importante de la historia republicana. El proceso de la revolución nacional es propiedad de todo el pueblo y no patrimonio de algún grupo particular", dijo.

Agregó que, recogiendo la enseñanza de la historia, se debe mantener la unidad "por encima de todo".

"No repitamos los errores que llevaron a la derrota de 1964. La unidad y sólo la unidad del pueblo nos puede llevar a resolver los problemas esenciales del país y evitará que este movimiento popular pierda impulso como proceso liberador y democrático", añadió.

Insistió en que esa unidad "debe patentarse en la reconstitución de la UDP a la que apoya el pueblo".

"El pueblo debe llevar adelante las banderas de abril. Hay que profundizar esta revolución".

Mientra Paz Zamora pronunciaba su discurso, el servicio de altavoces fue cortado dos veces.

Con "mensaje de Buenos Aires para el diálogo", finalizó reunión de los "77"

El Grupo insta a que se arbitre un "conjunto integrado de políticas (...) que comprenda un programa de medidas inmediatas en esferas de importancia decisiva para los países en desarrollo"

ULTIMA DE LA NOCHE

SAN ANDRES, COLOMBIA, 9 (AP).- El Presidente Betancur formuló un vehemente llamado a los gobiernos del área centroamericana para "cooperar de manera importante al logro del propósito común de conseguir el diálogo y la paz", en un mensaje dirigido a los presidentes y primeros ministros de las naciones centroamericanas y del Caribe.

En la comunicación leída su confianza en que todos los países de la región -a través del diálogo y la negociación- "Contribuyan a reducir las tensiones y a establecer las bases para un clima de permanente convivencia pacífica y respeto mutuo entre los países".

El mensaje fue enviado cuando el mandatario colombiano sobrevolaba el atlántico camino a la isla de San Andrés.

BUENOS AIRES, 9 (AP).- La V Reunión ministerial del grupo de los 77 países en desarrollo concluyó hoy dos semanas de deliberaciones, advirtiendo que las "graves consecuencias de la actual crisis internacional" ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

El grupo instó a que, en consenso con los países desarrollados, se arbitre un "conjunto integrado de políticas, en los sectores interrelacionados de productos básicos, comercio, moneda y finanzas y desarrollo que comprenda un programa de medidas inmediatas en esferas de importancia decisiva para los países en desarrollo".

La posición está sustentada en el "mensaje de Buenos Aires para el diálogo y la concertación", uno de los documentos emanados de la reunión de los 77 que forman 125 naciones.

La declaración destaca que estas decisiones de emergencia deberán comenzar a ser adoptadas en la VI Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), que se realizará en Belgrado a partir del seis de junio. Los documentos emanados de la reunión de los 77, serán allí base de trabajo de la UNCTAD.

Los países en desarrollo exhortaron también en su declaración política que esperaba que los países desarrollados "presenten sus propias iniciativas y propuestas" a los efectos de asegurar en Belgrado un "diálogo eficaz conducente al acuerdo".

La reunión de los 77 comenzó aquí el 28 de marzo a nivel de expertos que analizaron la profundidad de la crisis económica mundial y cuyas conclusiones sirvieron de base para la reunión ministerial a los efectos de su parobación.

Las propuestas a los países desarrollados para aplicar un plan de emergencia abarca estos campos:

-PRODUCTOS BASICOS: Creación de un fondo común, estabilización y fortalecimiento de los mercados de productos básicos, elaboración, comercialización, transporte y distribución, financiación compensatoria de disminuciones en los ingresos provenientes de las exportaciones.

-COMERCIO: Proteccionismo y ajuste estructural; sistema generalizado de preferencias; normas para el sistema internacional del comercio; dinero y finanzas; asistencia oficial para el desarrollo; reforma monetaria multilateral e internacional y deuda externa.

Los tres temas enfocan los aspectos claves de la crisis económica mundial.

Se indica al respecto que por la caída de los precios de los productos básicos, el creciente proteccionismo a que apelan los países desarrollados, el aumento de los precios de las importaciones y las altas tasas de interés se combinaron para crear una precaria situación en la balanza de pagos de la gran mayoría de los países del Tercer Mundo.

Así, se destaca que las pérdidas netas en divisas que sufrieron estas naciones desde 1980 oscilaron en los 200.000 millones de dólares- y la deuda externa del mismo sector a fines de 1982 llegó "al nivel abrumador" de 630.000 millones de dólares con una carga de servicios anuales de deuda de 130.000 millones de dólares.

CONCENTRACION POPULAR.- El Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) organizó ayer una concentración popular en la Plaza San Francisco para recordar el trigesimo-primer aniversario de la Revolución del 9 de Abril de 1952. Grupos de campesinos fueron trasladados desde las Provincias de La Paz y lo mismo que algunas delegaciones de otros departamentos. Al acto asistieron el gabinete y representantes de otros partidos.

EE.UU. apoya iniciativa de Siles para un frente de lucha contra narcotráfico

Procurador General estadounidense llegará mañana a Bolivia

LIMA, 9 (AP).- El procurador General de Estados Unidos, William French Smith, declaró aquí que su país apoya la iniciativa del Presidente Boliviano Hernán Siles Zuazo, de formar un frente de lucha contra el tráfico de narcóticos entre Colombia, Perú, Ecuador y BOLIVIA.

Smith, que realiza una visita oficial a Perú, afirmó: "Nosotros apoyamos de todo corazón cualquier programa que se encamine a erradicar el tráfico de estupefacientes".

"En este empeño necesitamos la imaginación de los gobernantes de los países considerados como principales productores de drogas que se consumen en el mercado estadounidense. La iniciativa del Presidente Siles Zuazo me parece feliz", dijo.

Siles Zuazo propuso formar el frente durante una escala que efectuó en Lima, en su viaje de La Paz a París, a fines del mes pasado. Señaló que el planteamiento formal será hecho durante una entrevista con el Presidente peruano, Fernando Belaúnde Terry, probablemente este mes en Lima.

Smith, que ya visitó México y viajará el lunes a BOLIVIA, dijo en una rueda de prensa que los estadounidenses consumieron en 1981 unos 44.000 kilos de cocaína por un valor en la calle de 79.000 millones de dólares. Explicó que la cocaína figura en el primer lugar entre las drogas que más se venden en su país.

Señaló que la mitad de la cocaína consumida en 1981 en Estados Unidos procedió de Perú y salió como cocaína pura o en pasta básica, a través de traficantes que operan desde Colombia.

Smith dijo que debido a las grandes sumas de dinero que se mueven en el tráfico de narcóticos, "no se descarta la posibilidad que los grupos terroristas que operan en Latinoamérica tengan alguna relación con los narcotraficantes".

Aunque no dio detalles, dijo que "en diversas partes del mundo, inclusive en Estados Unidos, existen indicios de que hay tratos entre la mafia internacional de drogas y el terrarismo".

Dijo que en México visitó áreas de cultivo tradicional de marihuana y en Perú no pudo inspeccionar, por mal tiempo, la zona del Huallaga Central, donde se cultiva clandestinamente la coca, que es la materia prima para la elaboración de cocaína.

En México

Betancur busca una solución de paz para Centroamérica

COZUMEL, MEXICO, 9 (AP).- El presidente de Colombia, Belisario Betancur, llegó hoy a esta isla en la segunda etapa de un viaje por tres países que realiza en busca de una solución de paz para América Central.

Betancur fue recibido en el aeropuerto de esta isla en el Caribe por su colega mexicano Miguel de la Madrid, a las 17,00 hora local (23.00 GMT).

El mandatario colombiano, que ayer viajó a Caracas, sostendrá una reunión con De la Madrid en torno a ese problema.

Betancur pernoctará hoy en Cozumel y mañana viajará a Panamá donde concluirá su gira de poco más de dos días, luego de reunirse allí con los presidentes Ricardo De la Espriella de Panamá y Luis Alberto Monge de Costa Rica.

Con aterrizaje perfecto culminó viaje espacial del "Challenger"

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA, CALIFORNIA, 9 (AP).- El "Challenger" regresó hoy a la tierra con un perfecto aterrizaje en una pista de esta base del desierto, culminando así el vuelo inaugural que lo incorporó a la flota de transbordadores espaciales de Estados Unidos.

La aeronave, transportando a cuatro astronautas, maniobró bajo un cielo azul y tocó tierra justo en el centro de la pista número 22, de 4.572 metros de largo, del desierto Mojave, a las 10.33 hora local (18.33 GMT).

Durante los cinco días que permanecieron en órbita los ocupantes del "Challenger" dieron ocho vueltas a la tierra con un recorrido total de más de 3,3 millones de kilómetros.

La misión sirvió para probar todos los sistemas del navío, emplazar un satélite y realizar una caminata espacial de tres horas y media de duración.

Más de 100.000 personas, reunidas en los alrededores de la base, vitorearon el primer regreso del espacio del "Challenger". El aterrizaje fue de rutina para el centro de control y no hubo gritos de júbilo entre los técnicos.

Poco menos de una hora antes del aterrizaje el comandante Paul Weitz y el piloto Karol Bobko habían encendido los cohetes gemelos de frenado, para reducir la velocidad de 27.840 kilómetros por hora del transbordador e iniciar el descenso hacia la tierra.

La primera misión del "Challenger" transcurrió con los problemas previsibles en el funcionamiento de cualquier máquina nueva, entre ellos la falla de una computadora de abordo y dificultades con el suministro de oxígeno y nitrógeno a la cabina.

El principal problema no estuvo relacionado con el transbordador, sino con su carga, el satélite que fue lanzado el lunes al final de la séptima órbita. El cohete de propulsión del satélite no funcionó como debía y el aparato valorado en 100 millones de dólares quedó mal emplazado.

Los ingenieros espaciales tratarán de corregir ahora su órbita utilizando para ello el resto de combustible de propulsión que tiene en sus depositos.

Con este vuelo el "Challenger" se unió al Columbia en la flota de transbordadores designados para realizar hasta 100 misiones de ida y vuelta al espacio.

El próximo vuelo ha sido establecido, tentativamente, para el 9 de junio y será el primero que aterrizará en la pista del centro espacial Kennedy.

Nuevos asesinatos y saqueos de terroristas en el Perú

LIMA, 9 (EFE).- Una banda terrorista de "Sendero Luminoso" incendió, saqueó y asesinó anoche en el poblado de Chusqui en el departamento sureño de Ayacucho, informó hoy la policía.

A las once de la noche de ayer, una columna de unos cien senderistas armados de fusiles y metralletas, invadió el poblado de Chusqui en la provincia ayacuchana de Cangallo.

Sometidos a "juicio popular", el gobernador del pueblo y cuatro campesinos más, fueron asesinados en la plaza pública.

Los "senderistas" incendiaron las casas de las localidades las saquearon y robaron víveres y ganado de la comunidad escapando a continuación.

El general Clemente Noel, jefe del comando político - militar de Ayacucho, que hoy llegó a Lima con licencia de dos días, dijo que los guardias republicanos asesinados por "senderistas" ayer son tres.

Otro de ellos, herido, fue traído hoy también a Lima e internado en un hospital.

MATANZA

LIMA, 9 (EFE).- A la brutal matanza de Lucanamarca, que incluyó el asesinato de 21 menores de edad, la organización terrorista "Sendero Luminoso", añadió la muerte de cuatro policías y una anciana.

Fueron 66 los asesinados por "senderistas" el domingo último en Lucanamarca, provincia de Víctor Fajardo, en el sureño y ensangrentado departamento de Ayacucho, dijo el Primer Ministro peruano, Fernando Schwalb.

Presidente entregó 10.000 títulos de propiedad agraria

El Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, entregó ayer 10.000 títulos de propiedad de tierras de cultivo y pastoreo, a dirigentes campesinos del departamento de La Paz.

Los títulos, procesados por el Consejo Nacional de Reforma Agraria, benefician a campesinos de varias provincias, según informaciones oficiales.

La entrega de los títulos se produjo en la parte final del acto de homenaje a la revolución de 1952, realizado en la Plaza San Francisco, en La Paz.

El Presidente dijo que, respetando el principio de que "la tierra es de quien la trabaja", la entrega de los títulos constituyó una "manifestación de la voluntad del gobierno de propiciar una creciente participación campesina en la vida nacional".

Por su parte, los dirigentes agrarios dijeron que los títulos "llegarán a manos de auténticos campesinos".

Presidente Reagan defiende su programa de defensa para 1984

WASHINGTON, 9 (EFE).- Descontento por la reciente decisión del Senado norteamericano de reducir a la mitad su propuesta para incrementar los gastos militares, el Presidente Ronald Reagan busca ahora un compromiso con los legisladores para aumentar ese porcentaje en el presupuesto federal de 1984.

La decisión del Comité Presupuestario del Senado fue calificada por observadores como la mayor derrota legislativa sufrida, hasta el momento, por el Presidente Reagan, que en sus primeros dos años de gobierno obtuvo la aprobación tácita de todas sus propuestas de ley.

Reagan espera ahora convencer a los legisladores de la necesidad de elevar el porcentaje de incremento de la autoridad de gastos del Pentágono, antes de que el proyecto de ley definitivo pase a estudio de un comité conjunto con la Cámara de Representantes.

Los demócratas, que controlan la Cámara de Representantes, aprobaron una cifra muy inferior a la solicitada por Reagan, por lo que la Casa Blanca teme que el incremento se reduzca aún más en el seno del comité conjunto.

La administración culpó públicamente el "negativismo" en los medios de comunicación como causa de la derrota experimentada en el Comité de Presupuesto del Senado.

"Creo que en los medios existe la idea generalizada de que el fortalecimiento de la defensa no es necesario", dijo el portavoz de la Casa Blanca, Larry Speakes.

La reducción del porcentaje solicitado por Reagan significa que el Pentágono no dispondrá más que de 267.000 millones de dólares en gastos de defensa autorizados para 1984.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 10 de abril, el 100avo día de 1983. Faltan 265 para que termine el año

ACONTECIMIENTOS SALIENTES

1809- Napoleón Bonaparte ofrece la Corona de España a su hermano José.

1861- Comienza la guerra civil entre los Estados del Norte y del Sur en los Estados Unidos.

1871- Una epidemia de fiebre amarilla causa estragos en Buenos Aires.

1882- Se inaugura en Buenos Aires el primer Congreso Pedagógico de América Latina.

1883- Se funda la Academia Venezolana de la Lengua.

1919- Revolución en México. Es asesinado Emiliano Zapata.

1936- Plutarco Calles, ex Presidente mexicano, es deportado del país por sus actividades antigubernamentales.

1938- La población de Austria,país de raza, cultura e idioma alemán, aprueba mediante abrumadora mayoría en un plebiscito, su reunión con Alemania.

1973- Un avión comercial británico se estrella en medio de una tormenta de nieve en Suiza y perecen sus 103 ocupantes.

NATALICIO DE HOY:

Epifanio Mejía poeta colombiano, 1838-1913.

PENSAMIENTO DEL DIA:

Cuando no hay pan, buenas son tortas-refrán popular.

REFUGIADA.- Viena, 9 (AP).- Lidya Vashchenko, miembro de una familia pentecostal rusa que se había refugiado en la Embajada de Estados Unidos, en Moscú, recibió del gobierno soviético una autorización para abandonar el país. La Vashchenko llegó a Viena de paso a los Estados Unidos (Radiofoto AP).

URSS no respondió a Francia por expulsión de diplomáticos

MOSCU, 9 (EFE).- Las autoridades soviéticas preparan aparentemente una respuesta contundente a la expulsión de Francia de 47 diplomáticos , agentes comerciales y periodistas soviéticos.

La reacción de Moscú, en el caso también reciente de tres expulsiones de Gran Bretaña, se produjo exactamente una semana después de hacer pública ayer viernes la expulsión de la URSS de dos ciudadanos británicos, un Agregado Militar y el corresponsal de "Financial Times".

A cuatro días de la llegada a Moscú de los 47 soviéticos expulsados de Francia, los medios oficiales de este país coinciden hoy en una especie de "levantamiento de la veda", para el caso francés, tratado hasta el momento como "una provocación" y una "arbitrariedad" por la agencia oficial soviética "TASS" cuando divulgó las notas de protesta del Kremlin al gobierno francés.

La citada agencia difundió hoy una amplia referencia a los servicios secretos franceses de Africa, a los que acusa de colaboración "probablemente estrecha, pero, sin duda, poco presentable" con los servicios secretos de Estados Unidos, Sudáfrica e Israel.

Sin otra justificación del tema ni de los términos empleados que la reciente expulsión, "TASS" describe las "actividades crecientes" de los agentes franceses en las antiguas colonias africanas y "en los países más pro-occidentales de Africa", que "se introducen como asesores técnicos para garantizar a París el mantenimiento del neocolonialismo".

De otro lado, el diario de las juventudes del Partido Comunista Soviético "Komsomolskaya Pravda" sostiene hoy que "las autoridades francesas deberían tener vergüenza de declarar una campaña anti-soviética en plan de guerra fría".

Policía española descubr varios documentos de Rum

MADRID, 9 (EFE).- - La Policía descubrió numerosos documentos pertenecientes al mayor empresas español "Rumasa", expropiado por el g pasado día 23, dentro de un habitáculo construido en de la escalera de una vivienda madrileña.

Según informaron fuentes del Ministerio del documentación, que fue descubierta en un local per te a "Rumasa", equivale a treinta metros cúbicos y tras su hallazgo fue trasladada en dos furgone Policía y puesta a disposición del Ministerio de Ha

Las primeras informaciones señalan que podrí archivos dados por desaparecidos cuando se p expropiación del holding. El descubrimiento fue l la Policía tras detectar un espacio hueco detrá pared de ladrillos en la escalera.

"Rumasa", que agrupa a más de 400 empr expropiado el 23 de febrero pasado por el gobierno ta, por "causa justificada de utilidad pública e in cial", prevista en la Constitución y en base a a irregularidades detectadas.

Centro de Expresión Oral

Arte de hablar en público y desarrollo de l personalidad

Primera organización en Bolivia,especializada en técnicas para lograr auto- sa y aplomo para mejorar la comunicación personal. Nuevos horario profesionales, ejecutivos, locutores, secretarias, esposas de ejecutivos, comer jóvenes y adultos. Dicción e impostación de la voz.

La mejor garantía de éxito es el aval de los alumnos que pasaron estos cursos

Prof. GRACIELA VILLAFUERTE DE CARVAJAL. Edif. Las Palmas A Octubre 2005 (a una cuadra de la Universidad) Mezzanine 102 de horas 15 a 19. 340972 y 785742.

PLANCHA DE HIERRO

LAMINADO EN FRIO SAE 1010 SE OFRECE EN ESPESORES DE: 1/64" (0.40 mm); 1/40" (0.60 mm); 1/32" (0.80 mm); 1/16" (1.59 mm); EN HOJAS DE 1 MS. DE ANCHO Y 2 MS. DE LARGO U OTROS LARGOS. DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DEL CLIENTE Y VOLUMEN DE COMPRA; A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA. ENVIAR SU SOLICITUD DE COTIZACION INDICANDO ESPESOR, TAMAÑO Y CANTIDAD REQUERIDA EN UNIDADES A INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS FEMCO SRL.

PLANCHA HIERRO CASILLA 1830 COCHABAMBA.

Bilingual secretary

International Organization requires Bilingual Secretary (English-Spanish). Applicants should have typing and shorthand (60wpm) and have English proficiency. Qualified candidates should write to P.O. Box 673, La Paz.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ

CITACION

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia – Departamental La Paz. cita a todos los ingenieros de La Paz a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 14 de los corrientes a Hs. 18.30, en el local de las oficinas de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1285, Edif. Bolivar 8º. piso. Of. Nº 803.

El orden del día establecido para esta Asamblea es el siguiente

1. Informe del Directorio de la SIB – LA PAZ
2. Informe económico
3. Elección y posesión del Comité Electoral Departamental las elecciones del Directorio Central
4. Asuntos varios.

Pasada la Asamblea, el Directorio invita a los asistentes participar de un Vino de Honor en el mismo local.

La Paz, abril de 1983.

EL DIRECTORIO DE LA SIB – LA PAZ

La Paz
Cochabamba
Santa Cruz

EUROPA JUMBO

via Buenos Aires

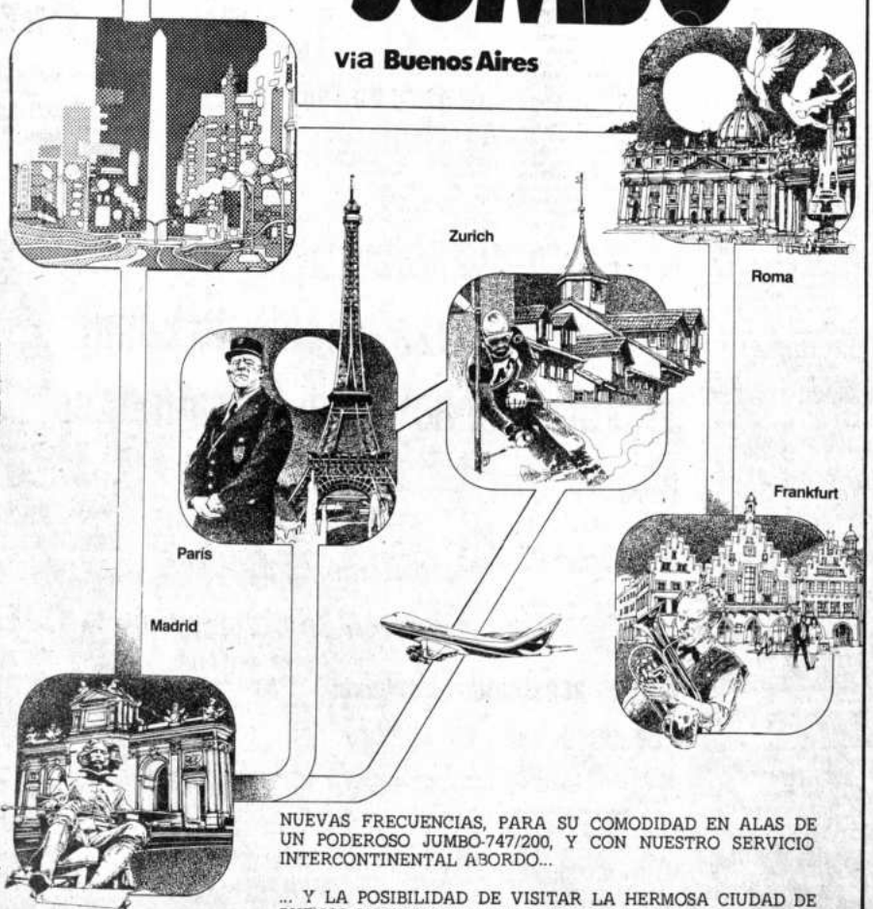

NUEVAS FRECUENCIAS, PARA SU COMODIDAD EN ALAS DE UN PODEROSO JUMBO-747/200, Y CON NUESTRO SERVICIO INTERCONTINENTAL ABORDO...

... Y LA POSIBILIDAD DE VISITAR LA HERMOSA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN SU VIAJE DE IDA O REGRESO.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Gente con mundo

CLUB DE LA UNION ARABE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores socios accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Sábado 16 de Abril de 1983, a horas 14.30, en la Sede Social de la Institución.

Orden del día:

1.- Informe de la Presidencia
2.- Informes Económicos
3.- Elección de Directorio.

En caso de no contar con quórum correspondiente, se re lizará una nueva asamblea el mis día, media hora después de la ho señalada, con el número de soc asistentes, de conformidad con estatutos.

La Paz, Abril de 1983.

EL DIRECTORIO

GRACIAS!

EL ESPIRITU SOLIDARIO DE UN PUEBLO SE EXPRESA A TRAVES LA GENEROSIDAD DE SUS HOMBRES.

EL BANCO BOLIVIANO AMERICANO desea testimoniar su a decimiento a quiénes acudieron a su llamado en la Campaña Pro-Dam cados de Santa Cruz, llevada a cabo bajo el lema:

"PAN Y ABRIGO"

Manufacturas Textiles "FORNO"
Susana de Bruckner
Alicia de Hein
Teresa de Kempf
Teresa de Rivero
Ma. Cristina de Rojas
Eliana de Suarez
Fernando Romero y Flia
Edgar Torrez (PEMSA)
Javier Ibargüen y Flia.) Biotek)
Javier Arce y Flia.
Carlos Fernandez M.
Jack Bradsky (Bolivian Auto Motors)
Carlos Prieto y Flia.
Jorge Monje y Flia
Genaro Levy y Flia
Gaston Gallardo y Flia.
Dieter Bruckner y Flia
Juan Luzio y Flia.
Marcial Iturri y Flia.
Gloria Siles e Hijos
Waldo Valle y Flia.
Olga de Riveros
Alfonso Arce
Carlos Ballivián
Mario Lora

Margarita Arauz
Alberto Belmonte
Luis Paz
Jorge Burton
Raul Valda (Textiles Punto Blanco)
Personal Fondo de Servicio A y P.
Teresa de Chavez
Rosario de Bedregal
Ramiro Cabezas y Sra.
Javier Zuazo Ch. y Flia.
Luis Lopez Videla y Sra.
Eugenia Cueto
Fernando Illanes
Carlos Tadic
Mónica V. de Valdez
Roberto Vasquez y Flia.
Blanca de Lavadenz
Luis Perrin
Juan Carlos Vivado
Fábrica de Jabones "Patria"
Celia V. de Lopez Videla
Eduardo Mazzi Siles y Hnos.
Fernando Rojas y Sra.
Francisco Gonzales
Juan Verna

PRESENCIA
rector: Huáscar Cajías K.
-Director: Armando Mariaca Y.
le de Redacción: Mario Maldonado V.
rente: Gustavo Pabón R.

Buenos y malos ejemplos

Unidad para superar la crisis del Tercer Mundo

Con objeto de enfrentar la crisis económica undial que afecta en mayor proporción a los países l Tercer Mundo, se han reunido en la ciudad de enos Aires los cancilleres de 125 países; una unión llamada, desde hace 19 años, la Junta de s 77 en alusión a lo que, en 1964, totalizaban los ises subdesarrollados y que buscan, de los países cos, un trato justo a sus demandas.

La reunión en Buenos Aires tuvo, entre sus opósitos, buscar un consenso general para los anteamientos que se hagan en la VI Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo NCTAD) que tendrá lugar en Yugoslavia desde el 6 junio próximo. Países de América Latina, Africa y sia, que conforman la "reunión de los 77", etenden, como en muchas otras reuniones, aronizar criterios y posiciones para encontrar esategias comunes con miras a lograr, por parte de s países ricos, los siguientes puntos de acuerdo:

- una justa atención y un lenguaje equitativo materia de comercio.
- Búsqueda de un nuevo orden económico ternacional que modifique las prácticas injustas el comercio internacional que se impone a los ises pobres.
- Precios estables y justos para las materias imas.
- Eliminación de las barreras arancelarias ominas.
- Transferencia tecnológica y científica en ondiciones dignas y de mutuo beneficio.

Las reuniones de la UNCTAD han dado lugar a ue los países ricos proclamen voluntad política para lucionar los problemas planteados por el Tercer undo, aunque llegada la hora de la decisión y la áctica, su conducta ha sido totalmente contraria a la "buena voluntad": Los países pobres sufren las nsecuencias de las políticas comerciales proteccionistas de las naciones desarrolladas, los precios e las materias primas han sido fijados siempre por ienes detentan poder y dinero, sin lugar a reclamo e los productores.

La situación ha empeorado en el último año orque los precios de los productos básicos han frido caídas muy fuertes; como consecuencia enosa de ese fenómeno, el endeudamiento de los obres sobrepasa los 600 mil millones de dólares. os resultados quedan ilustrados con dos evidencias: os precios bajos de las materias que produce el ercer Mundo privan de capacidad para sufragar las ecesidades y, forzosamente, se tiene que recurrir a uevos préstamos y, por otro lado, los vencimienos son más perentorios conforme transcurre el iempo.

Las experiencias del pasado son claras, catóricas y terminantes para los países subesarrollados: la gran prueba la dio la UNCTAD de 976 en Nairobi, cuando posiciones políticas, talmente encontradas -Estados Unidos y Unión oviética- formaron un solo bloque para impedir que s países pobres tengan "algún derecho" en la ijación de los precios de los productos o materias imas que producían. Esos comunes intereses onómicos de las dos potencias fueron decisivos ara frenar las aspiraciones de los pobres.

Desde entonces, el Tercer Mundo busca, a ces infructuosamente, los medios de lograr osoluta unidad en los planteamientos y en las osiciones que se deben adoptar en las reuniones de UNCTAD. Lamentablemente, muchos países no empre responden a sus propios intereses porque ltimamente están identificados -aunque aparecen imo no alineados- con la línea comunista. También ay corrientes que hacen el juego al capitalismo ccidental.

Las experiencias acumuladas y las exposiciones ue se han formulado en la Reunión de los 77 uestran, una vez más, la necesidad de que los aíses en vías de desarrollo, pobres o del Tercer undo, se unan, y unidos defiendan sus derechos y usquen, ya en concordancia con los países dearrollados, un nuevo orden económico internacional ue beneficie a ambas partes en condiciones de ignidad y justicia.

Agua para Potosí

Por Dante Gumiel

Ha llegado la hora de ar en soluciones perentes para el abasimiento de agua potable a la ad de Potosí. Una reminisia del origen del actual lema en completa deación nos ayudará a formar es claras sobre el problema.

La ciudad todavía utiliza remanentes de las obras struidas por los españoles ro después del desmiento del famoso Cerro Plata. El sistema hidráulico ece este comentario de ro Alonso Barba.1637:

> as de Tabaco Nuño, donde á la famosa laguna de su bre, una de las maolosas y costosas máquinas cuya fábrica esta liuisima república ha gastado ucha parte de sus tesoros. clúse en ella, agua bastante ra hacer correr un río todo un o entero, con que muelen de y de noche más de cien mos o molinos de plata de tiera."

Siguiendo este otear rico, puede afirmarse que República descuidó totalente este grandioso sistema. abandono de estas obras ráulicas, que ya empezó en último siglo de la Colonia, tinúa al presente con su casi destrucción.

Y es la crítica hora ual. El sistema ya no funse cualquier alteración mática desfavorable procará la carencia de agua para soblación, pero aún con precipitaciones benignas, la dotación será insuficiente para una población en rápido crecimiento. Llegó pues el tiempo de pensar seriamente.

Dada la urgencia, debe plantearse una solución circunstancial e inmediatamente otra de carácter permanente.

LA SOLUCION CIRCUNSTANCIAL.- Recomiendo comprobar la posibilidad de conducir hacia la ciudad, el agua de los arroyos de la Zona Karachipampa-Don Diego. Esto requeriría pequeños embalses y algunos miles de metros de tuberías.

LA SOLUCION PERMANENTE.- Por lo menos hasta tramontar el Milenio, a juicio nuestro, no existe mejor solución que la rehabilitación del antiguo gran sistema. Las tradiciones potosinas afirman que llegaron a ser treinta y dos las lagunas componentes. Paulatinamente disminuyó su número debido en primer lugar, al descuido de los embalses y de los canales de intercomunicación y en segundo término debido a la colmación natural de las depresiones.

Por las experiencias ganadas en el largo caótico pasado, aconsejo adoptar un nuevo esquema para emprender esta obra que, por su magnitud, requerirá el concurso de todas las instituciones y capas sociales potosinas.

El esquema es el siguiente: la dirección técnica estaría a cargo de la UNIVERSIDAD TOMAS FRIAS, el financiamiento a cargo de CORDEPO y la ejecución a cargo de la FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES CONSTRUCTORES. Con este esquema evitaríamos repetir el rutinario tratamiento a los proyectos, que, generalmente, terminan en frustrantes fracasos y vergonzosos latrocinios.

Podría aducirse que no le corresponde ese papel a la UNIVERSIDAD; sin embargo, debemos recordar que las Universidades dedican normalmente gran parte de sus energías, a la investigación avanzada, y no realizan proyectos de ingeniería comunes, entre otras razones, debido a su extremada sencillez.

Este caso apremiante y por la oportunidad de ensayar nuevas ideas de acción social, estamos seguros que la UNIVERSIDAD aceptará este desafío.

Del mismo modo que durante la primera construcción, el trabajo consistirá principalmente en grandes movimientos de tierra que, con los modernos medios, deberán **realizarse en relativamente corto tiempo.**

Confío en que el bosquejo expuesto, será un aporte a una solución integral y que pronto podamos ver muchas lagunas glaciales de la Cordillera Karikari, vertiendo sus gélidas aguas hacia una próspera y revitalizada ciudad de Potosí.

Buenos y malos ejemplos

Por Guillermo Céspedes Rivera

Nuestro altiplano, comparado con el territorio israelí, es un paraíso.

Frente a una sequía que irá agudizándose en nuestro país ¿qué se hace en forma efectiva? El pueblo potosino eleva su justa protesta ante la lentitud de las decisiones. Se designa comisiones para que hagan estudios de largos días y con los cuales no se calmará la sed de millares de personas. Cuando se llegue a las conclusiones, las gargantas estarán secas de tanto reclamar y por no contar con algo indispensable para la vida. A medida que pase el tiempo los efectos de la sequía serán más devastadores.

En tiempos pasados, no conocidos por las generaciones actuales, tuvo que importarse papas holandesas con sus respectivas plagas. En otra época, el mercado nacional tuvo que recurrir a productos alimenticios foráneos que eran exclusivos de Bolivia (chuño, por ejemplo), Ahora tendremos que dedicar 300 millones de dólares si no se quiere condenar al hambre a nuestro pueblo ¿De dónde obtendremos ese dinero?

En cuanto al trigo, pese a tanta prédica, no hemos conseguido resultado práctico alguno. Seguimos importándolo o acogiéndonos a la sombrilla norteamericana bienhechora de la P.L.480 que permite tener pan sin esfuerzo alguno.

Estos días agobiados por las sequías y las inundaciones ¿Cómo combatir estos grandes males? ¿Con estudios y comisiones que pasan el tiempo en discusiones y cálculos? No se emprende una ofensiva a fondo ni se actúa con decisión. Pasan las semanas en medio de comentarios; pensando únicamente en la ayuda del exterior

¿Por qué no contratar a esos técnicos que consiguieron convertir en magníficos campos de cultivo lo que era un desierto imposible de dominar? ¿Por qué no aprovechar los conocimientos y experiencia de los expertos israelíes para que nos enseñen a aprovechar debidamente la tierra y la escasa agua disponible? Tenemos un Abapó-Izozog que se queda en esperanza; pese a las constantes advertencias de un soñador como Eduardo Romecín. Tenemos interminables zonas de cultivo abandonadas por completo ¿Por qué? ¿O es que esperamos todo de la caridad ajena?

Busquemos los buenos ejemplos y desechemos los malos. Así no tendremos el espectro del hambre y de la posibilidad de agotar nuestras energías por falta de alimentos. Debemos luchar por la existencia de nuestros hijos, de quienes vienen detrás de nosotros.

Es preciso empeñarse, a fondo, en una gran tarea, antes de que sea demasiado tarde.

La integración: una dimensión dialéctica del poder nacional

Por Tomás Guillermo Elío

Al instar a los sectores de decisión a crear una conciencia integracionista, busco contribuir a la ampliación del espectro de las posibilidades del desarrollo boliviano. Creo que mediante la cooperación e interdependencia internacionales el país puede acelerar la movilización de sus recursos naturales y humanos, en especial, allá donde por su subdesarrollo no encuentran los medios adecuados, ni el financiamiento indispensable para promover, por sí solo, la realización de planes, proyectos y programas de desarrollo. El hecho de que el país no ha logrado aún los beneficios que esperaba del mercado ampliado y de la capacidad de negociación conjunta, motivaciones que le indujeron a participar en el Acuerdo de Cartagena, la Conferencia del Plata, el Pacto Amazónico y el Sistema Económico de América Latina, debiera constituir un reto a su voluntad de integrarse y a la imaginación de hacerlo en campos más propicios que el de la industrialización, que demanda concentración de capitales y uso intensivo de mano de obra. Un ejemplo ilustrará mi criterio. Hace cinco años, en forma sistemática he publicado artículos que comezaron por analizar las conclusiones de la Conferencia Mundial del Empleo (1976). En ellos llamé a reflexión sobre la urgencia de prestar atención a la satisfacción de las necesidades básicas de la población mayoritaria, constituida por campesinos pobres: alimentación, nutrición, vivienda, agua potable, salud, educación y para ello caminos y electricidad.

La inundación de Santa Cruz, la sequía que azota los campos de Potosí y las inclemencias que castigan severamente las posibilidades de producción de los valles de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y Tarija, sacuden la conciencia nacional y plantean la pregunta: ¿qué hemos hecho los bolivianos para preservar y mejorar las fuentes de sustento? Parece estar probado que el desborde del Río Piraí, no fue casual. La sistemática desforestación, los deslizamientos de tierra en las nacientes del río y la acumulación de material no debieron pasar inadvertidas a las autoridades de turno. Y bien ¿qué se hizo para conjurar la inminencia del desastre?. Nada. Por el contrario se promovió el desarrollo de la ciudad de Santa Cruz a zonas hoy anegadas por la inundación.

La sequía es un fenómeno menos previsible, bien que los ciclos de lluvia son marcados. La sequía de 1879/83 debió constituir una advertencia, no para evitar la que sufrimos sino para construir infraestructuras de transporte, energía, comunicaciones que incorporen nuevas tierras cultivables para aumentar la producción y mejorar la productividad. De haber invertido parte del caudal de préstamos contraídos en la última década en proyectos rentables en la agricultura, la ganadería, la agroindustria, hoy no lamentaríamos la profundidad del siniestro.

La revisión de las decisiones adoptadas por la Comisión del Acuerdo de Cartagena, me da la convicción de que debemos existir proyectos específicos para el desarrollo, que no hemos implementado, en parte, por nuestras inveteradas inestabilidades políticas y por la falta de recursos y, porque ni la Comisión del Acuerdo, integrada por un representante plenipotenciario del gobierno ni la Junta, implementaron los estudios pertinentes que deben estar archivados en algún anaquel de la Junta o Ministerio del ramo. ¿ Qué se ha hecho por ejemplo sobre el Sistema Troncal Andino de Carreteras aprobado mediante la Decisión 94 de Diciembre de 1975, por el que se adoptó un proyecto multinacional que comprometa la acción conjunta de los países miembros para la construcción de carreteras que los una y penetren a zonas productivas?. Nada, al menos por cuanto hace a Bolivia.

Mediante las decisiones 98, de marzo de 1976, 101 de abril 1976, 119 de abril 1977 y 167 de Dic. 1981, la Comisión aprobó programas de apoyo a Bolivia, para que pueda estar en condiciones de aprovechar oportuna y debidamente las asignaciones industriales que le fueron otorgadas y, para el mejoramiento socio económico y el bienestar de la población rural. ¿Qué ha hecho el gobierno para implementar los estudios que han debido practicarse o para reclamar que las asignaciones industriales nó eran viables y debían substituirse por otras que abarquen aspectos más concretos de la economía nacional, como es el desarrollo agropecuario previsto en el art. 69 y siguientes del Pacto? Nada de eso se hizo. Las asignaciones industriales resultaron un sueño que se convirtió en pesadilla, y sobre el desarrollo agropecuario, nada.

Somos proclives, los bolivianos, para acusar a los demás de negligencia e indiferencia hacia nuestros derechos. Pero somos ineficientes en la defensa de ellos. No son los acuerdos y convenios de integración los que fallan, somos nosotros, los ciudadanos bolivianos, que no hemos sabido aprovecharlos.

Informaciones procedentes de París dan cuenta de que el Presidente Siles Zuazo mostró su apoyo a la "muy positiva concepción del Pacto Andino, organización a la que se debe respaldar firmemente para que supere la crisis". Quiera Dios que tal propósito no quede en declaración. Yo también creo que si nos empeñamos podemos conseguir, con la acción conjunta de los países participantes, financiamiento para proyectos rentables, especialmente en el campo agrícola y ganadero.

Hacia la revolución verde del maíz

Por Ujjayant Chakravarthy
Especial de IPS

NUEVA DELHI.- El mundo se apresta a otra "revolución verde", esta vez en el área del maíz, indicó Norman Borlaug, pionero de los importantes logros de la década de los sesenta en materia de producción de trigo.

No obstante, la experiencia que ofrecen cultivos más tradicionales en diversas partes del mundo es intensa, mientras no resulta claro si un mayor rendimiento del maíz serviría para alimentar a personas o animales.

Informaciones de diferentes regiones indican que se registra un incremento en materia de cultivos de maíz, notándose en el sureste asiático los mayores aumentos, lo que significa mayor productividad como consecuencia de mejores variedades.

El Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) instituto con sede en México y en el que trabaja Borlaug, está registrando promedios de cinco a seis toneladas por hectárea en su estación de campo. Una granja experimental en Italia ha registrado casi 19 toneladas por hectárea.

Ello constituye volúmenes marcadamente superiores al promedio de 1,4 toneladas por hectárea producidas en Africa o aun a las tres a cuatro toneladas que obtienen los agricultores estadounidenses.

El maíz es el cultivo de mayor distribución en el mundo, lo que obedece a su versatilidad.

"Crece en las condiciones ambientales muy diversas", indicó, por su parte, Alessandro Bozzini, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

"Desde la zona ecuatorial hasta más de 50 grados de latitud, desde lugares plenamente irrigados hasta puntos semiáridos, y con ciclos de cultivo que van desde tres hasta doce meses"; señaló.

No obstante, numerosos agrónomos estiman que la revolución del maíz dista mucho, aun, de ser tan eficaz como la del trigo, opina el experto.

Por una parte, considera que los científicos deben desagrollar variedades de maíz que sean adaptables a la mayoría de los sistemas agroindustriales luego distribuirlas a los agricultores.

Por otra parte, 'existe la necesidad inmediata de producir variedades adaptables a las zonas tropicales", según Bozzini.

El rendimiento de los cultivos de maíz se ha estancado en esas zonas, mientras la producción es tres veces superior en climas templados a subtropicales como los que existen en el este asiático, el oriente africano y el cono sur latinoamericano.

Un obstáculo adicional para la "revolución del maíz" consiste en la diferencia de los ambientes de cultivo entre los países desarrollados y en desarrollo, indicó el experto de la FAO.

El trigo crece en condiciones similares en todo el mundo, lo que "facilita considerablemente la transferencia norte-sur de tecnología triguera", según Bozzini.

No obstante, la baja fertilidad del suelo, la generalización de pestes y condiciones climatológicas extremas de las zonas tropicales son elementos que limitan el rendimiento de los cultivos, de acuerdo con un reciente informe del CIMMYT.

El maíz debe, igualmente, competir con otros cultivos de importancia, aunque constituye el cereal predominante en América Latina y la región subsahariana de Africa.

En Asia se ubica en segundo lugar después del arroz, y en el cercano oriente y el norte africano sigue al trigo.

En India -que, conjuntamente con Argentina, Brasil, México y China, es un importante productor de maíz en el Tercer Mundo- se ubica despues del arroz y el trigo.

En regiones de baja temperatura, los agricultores de India cultivan trigo, y en lugares cálidos cultivan arroz, según Bozzini.

En zonas secas, los cultivos favoritos son el sorgo y el mijo.

Un problema que plantea el maíz es que requiere un cuidadoso control de riego, a diferencia del sorgo que puede cultivarse con menos humedad o el arroz que puede tolerar una saturación de agua. En ese sentido, ambos cultivos aventajan al maíz.

Por otra parte, no existe garantía alguna de que la revolución del maíz significará más alimentos para los millones de hambrientos del Tercer Mundo.

Gran parte de la incrementada producción de maíz podría utilizarse para alimentar animales, destino que ya tiene el 80 por ciento de ese grano que se cultiva en occidente.

El 30 por ciento del maíz del Tercer Mundo va a la alimentación de animales y, según estudios efectuados por CIMMYT, cuanto más rico es un país más utilización tiene el maíz como forraje.

A medida que sus ingresos aumentan, las personas tienden a abandonar el maíz y utilizar cereales de más alto valor como el arroz o el trigo.

Pero si efectúan una sustitución por productos animales, ello genera una creciente demanda del maíz como alimento forrajero.

Pocos países que enfrentan déficit alimentarios importan maíz, no obstante su menor costo.

Ello se debe en parte a que el trigo es el alimento básico en el norte africano y el cercano oriente, zonas que padecen la peor escasez de granos, aunque también obedece a que "el maíz tiene problemas de aceptación", según Bozzini.

"La gente prefiere comer maíz blanco, y la mayor parte del maíz producido actualmente es amarillo", indicó.

Lecturas bíblicas dominicales

"La paz sea con ustedes"

Evangelio según San Juan 20, 19-31.

La tarde de ese mismo día, el primero de la semana, los discípulos estaban a puertas cerradas por miedo a los judíos. Jesús se hizo presente allí de pie en medio de ellos. Les dijo: "La paz sea con ustedes". Después de saludarlos así, les mostró las manos y el costado. Los discípulos se llenaron de gozo al ver al Señor. El les volvió a decir: "La paz esté con ustedes. Así como el Padre me envió, a mí, así yo los envío a ustedes". Dicho esto, sopló sobre ellos: "Reciban el Espíritu Santo, a quienes ustedes perdonen, queden perdonados, y a quienes no libren de sus pecados, queden atados". Uno de los doce no estaba cuando vino Jesús. Era Tomás, llamado el Gemelo. Los otros discípulos le dijeron después: "Vimos al Señor". Contestó: "No creeré sino cuando vea la marca de los clavos en sus manos, meta mis dedos en el lugar de los clavos y palpe la herida del costado". Ocho días después, los discípulos, estaban de nuevo reunidos dentro y Tomás con ellos. Se presentó Jesús a pesar de estar las puertas cerradas y se puso de pie en medio de ellos. Les dijo: "La paz sea con ustedes". Después dijo a Tomás: "Ven acá, mira mis manos, extiende tu mano y palpa mi costado. En adelante no seas incrédulo sino hombre de fe". Tomás exclamó: "Tú eres mi Señor y mi Dios". Jesús le dijo: "Tú crees porque has visto. Felices los que creen sin haber visto". Muchas otras señales milagrosas hizo Jesús en presencia de sus discípulos que no están escritas en este libro. Estas han sido escritas para que creas que Jesús es el Cristo, el hijo de Dios y que por esta fe tengan la vida que él solo puede comunicar.

Primera Lectura: Hechos de los Apóstoles, 5, 12-16): Aumento de la fe gracias a los milagros de los Apóstoles.

Segunda Lectura: Apocalipsis 1, 9, 13) "Yo soy el primero y el último".

Evangelio de San Juan, 20, 19-31): "Felices los que creen sin haber visto".

El domingo pasado, después de la Vigilia nos dijimos: "Felices Pascuas" Y Cristo ha resucitado, venid, adorémosle.

Hoy iniciamos el tiempo pascual en una Iglesia rejuvenecida por el hombre nuevo: Cristo. Ella empieza a caminar con el dinamismo de la fe en la resurrección. Los apóstoles predican con fervor, hacen curaciones milagrosas y el número de los creyentes crece con rapidez asombrosa. Es lo que nos dice la lectura de los Hechos.

La lectura del Apocalipsis narra también los comienzos de la Iglesia. El Apóstol Juan, el más querido y fiel a Jesús, escribe con tono profético y bajo símbolos lo que le dice y revela el Jesús triunfante desde la gloria. Se define como el primero y el último, el que estuvo muerto y vive para siempre y el que guarda las llaves de la muerte. El libro dará un juicio de Dios sobre las Iglesias del Asia y sus Pastores, certero y enérgico.

San Juan Evangelista describe en su Evangelio las dos apariciones de Jesús resucitado a sus Apóstoles. Tiene el cuerpo espiritualizado que traspasa los muros; les muestra las heridas cicatrizadas de las manos, de los pies, y del costado como trofeos de su victoria. Como también el indicado de su identidad, pues ellos dudan todavía de la resurrección que no han visto, y le temen. Los saluda dos veces con la donación de paz. Les comunica el Espíritu Santo y el poder de perdonar los pecados, estando ausente Tomás Ocho días después aparece de nuevo, estando presente Tomás, les da nuevamente la paz, y se dirige al Apóstol, le ordena tocar sus manos y su costado y reprende su incredulidad. Tomás cae a sus pies y le adora. El Señor replica: porque has visto, has creído. Felices los que no ven y creen. El Evangelista refiere otras señales milagrosas y hechos que no figuran en el Evangelio. Han sido escritas para que todos crean que Cristo es el Hijo de Dios y que por su fe tengan "la vida que sólo él puede comunicar".

LA FE EN LA RESURRECCION

La Resurrección es el hecho que fundamenta nuestra fe cristiana. Acontecio en Cristo y ocurrirá en cada cristiano que cree.

Tomás, que no estaba en la primera aparición, no cree hasta no haber visto al Señor: es el hombre pragmático, que exige la evidencia para aceptar cualquier hecho. Opone la evidencia a la fe. No creerá sino lo comprobable.

En la segunda aparición, el Señor accede a su exigencia. Comprueba, le dice, palpa las heridas cicatrizadas de mis manos y costado. Y, en adelante no sea incrédulo. Después de que, avergonzado le ha adorado, Jesús le dirige un nuevo reproche indirecto: Felices los que no vieron y creyeron.

Nosotros nos contamos entre esos que Jesús declara bienaventurados. No le vimos, pero creemos en él. En eso consiste la fé católica: en creer sin verificar, porque quien nos la presenta está sujeto a la verdad; ni se engaña ni nos engaña: es el Hijo de Dios, que nos la entrega por la Iglesia en el Bautismo.

Cristo resucitado nos pide que nos hagamos hombres nuevos por la fe en él. Capaces de aceptarle en su nuevo modo de existir, como resucitado. Aunque nos desconcierte, aunque no lo hayamos comprobado "cientificamente". (Nadie vió la resurrección. La comprobaron "después", ante el sepulcro vacío. La Magdalena, Pedro y Juan y los numerosos discípulos a quienes se apareció Cristo resucitado).

En pos de Cristo resucitado ha caminado la Iglesia durante veinte siglos, celebrando cada año la Pascua y cada domingo "el día del Señor".

Pero a los cristianos bautizados no nos basta creer en Cristo resucitado. La resurrección del Señor, garantía de nuestra fe; exige de nosotros el esfuerzo de hacernos en verdad hombres nuevos, regenerados por el Espíritu, liberados del pecado y de la muerte. Muertos al pecado y vivos para Dios. Y, como testigos de la resurrección, de la alegría cristiana y del amor de Dios a los hombres.

En este tiempo en que la fe humana y cristiana se eclipsa, como el sol la tarde del primer viernes santo, el mundo necesita el refuerzo que puede acercarle al único que puede devolverla: el Cristo resucitado y vencedor de la muerte. Este pueblo nuestro ha seguido devotamente la Semana Santa, en busca de la esperanza que desfallece. Quiera Dios darle la fe que sostiene la esperanza.

Bicentenario del Libertador

El viaje hacia La Paz

El próximo 24 de Julio se cumplen dos siglos del nacimiento de Simón Bolívar. Con este motivo, todos los países de América -especialmente los bolivarianos- desarrollarán un intenso programa de actos. La Hija Predilecta del Libertador no puede estar al margen de esta celebración. Para ello se creó una Comisión Especial que ha iniciado sus labores para coordinar todos los programas de homenaje.

PRESENCIA quiere ofrecer, con este motivo, un resumen histórico de la permanencia de Bolívar en nuestro país. Diariamente ofrecerá a sus lectores una síntesis de su paso por Bolivia.

--oo--

El 10 de Abril de 1825, Bolívar inició su viaje hacia La Paz. El 10 de Mayo llegó a Arequipa después de un recorrido de 243 leguas, desde la capital limeña a la ciudad del Misti.

El 10 de Junio reanudó su viaje de 360 leguas hasta el Cuzco. El 26 de Julio siguió su peregrinaje. Desde la capital cuzqueña hasta Puno, situada en las orillas del Lago Titicaca recorrió 426 leguas.

En Pucara, sitio al que llegó el 2 de Agosto, recibió el saludo de Domingo Choquehuanca quien pronunció uno de los discursos más notables de la historia de un pueblo reindido en una larga lucha de 15 años.

Según el historiador Lizandro Luna, tenía "mirada penetrante bajo la frente grávida y pensativa. Cabellos nigérrimos. Rispidos como sus cerros nativos. Cabeza aquilina. Mentón tenaz. Franca la palabra, sonora la voz. Roja y noble la sangre de Incas. Enérgico el ademán unido a la firmeza en el gesto. Tal el hombre".

Choquehuanca dijo: "Quiso Dios de salvajes formar un gran Imperio y creó a Manco Capac. Pecó su raza y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación, tuvo piedad de la América y os ha enviado a Vos.

"Sois, pues, el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho antes se parece a lo que habéis hecho y para que alguno pueda imitaros, será preciso que haya un mundo por Libertar.

"Habéis fundado cinco repúblicas que en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestro nombre, donde ningún otro ha llegado.

"Con los siglos, crecerá vuestra gloria como la sombra cuando el sol declina".

Al siguiente día, Bolívar continuó viaje. La distancia de Puno a La Paz -485 leguas- seria recorrida en nueve días. En su rápida caminata se detuvo 72 horas en Copacabana antes de dirigirse a la ciudad del Illimani. Llegaría el 18 de Agosto.

Fuente: "El Libertador en Bolivia" por Lucio Díez de Medina.

LA FRASE INOLVIDABLE

"Yo quiero poner el uniforme al Mariscal de Ayacucho y ceñirle la espada de Pichincha, en el Alto Perú, libertado por la victoria de Ayacucho. Esta ceremonia no debe ser menos que lisonjera y altamente honrosa para el vengador de los Incas, restaurador de sus hijos, Libertador del Perú. (Arequipa, 15 de Mayo 1825).

Achacoso compromiso de la OPEP

Por Josef Abaffy
Tribuna Alemana

El compromiso de la OPEP sobre las nuevas cuotas de extracción es bastante aceptable. Porque lo peor que podría haberle ocurrido al desavenido cártel del petróleo sería que los 13 miembros no hubiesen llegado a ningún acuerdo. Por ello, la fórmula decidida en Londres no llega más allá del menor denominador común posible.

Pero los ministros del Petróleo han introducido en su compromiso numerosas trampas. Precisamente los tres problemas primordiales que se trataban de solucionar con el compromiso, no han hecho más que postergarse: el precio normativo, el recargo o el descuento para cada uno de los países y las calidades del petróleo y, finalmente, las cuotas nacionales de extracción.

Si cada país miembro de la OPEP cumpliese repentinamente el límite máximo de extracción, no podría evitarse el hundimiento de todo el sistema en muy pocos días, porque una producción diaria total de la OPEP de 17,5 millones de barriles se vería confrontada a una venta actual de 14 millones de barriles.

Igualmente delicado es el precio de referencia de 29 dólares por barril del "Arabian Light", de Arabia Saudí: este petróleo se vende desde hace semanas en los mercados baratos a un dólar menos. En el trasfondo de este cuestionable precio de referencia se halla la presión sobre los precios ejercida por los productores del Mar del Norte. Los británicos, por ejemplo, se ven confrontados al hecho de que las sociedades petrolíferas internacionales no han aceptado el precio índice del Mar del Norte de 30,50 dólares por barril, anunciado hace unas semanas por la sociedad petrolífera estatal BNOC, urgiendo además a un abaratamiento.

No puede excluirse que Londres ceda a tales presiones, porque el petróleo del Mar del Norte compite con el nigeriano. La oferta del Africa negra puede exigir un suplemento de un dólar sobre los 29 fijados — pero no tiene que hacerlo forzosamente, se decidió; el "Jimmy Light" nigeriano se ofrece además en el mercado barato de Londres desde hace tiempo a 28 dólares.

No menos achacoso es el nuevo compromiso sobre el sistema de recargos o descuentos. Si a uno de los miembros, Nigeria, se le autoriza a decidir libremente sobre un posible recargo— hasta qué punto tienen que sentirse tentados los otros exportadores a utilizar los recargos previstos como instrumentos para asegurarse el mercado y, con ello, las tan necesarias entradas a través de las ventas.

El compromiso de Londres vive de la esperanza. Esta se basa también en parte en la posibilidad de que como ha predicho la Agencia de Energía en París) en el curso del año se incremente la demanda de petróleo de la OPEP a unos 17 ó 18 millones de barriles diarios a causa de una reanimación de la coyuntura mundial y para el relleno de los depósitos vacíos. Pero tal y como se presenta el panorama, habrá de incrementarse considerablemente el número de las golondrinas coyunturales para que lleguen a cristalizar tales esperanzas. Algo que no parece muy probable para los próximos tres a seis meses, en lo que se mantendrá el tira y afloja en los precios (si no una declarada guerra de precios).

Llegó a Tailandia un cargamento de armas desde Estados Unidos

BANGKOK, TAILANDIA, 9 (AP).- Un cargamento de armas norteamericanas llegó hoy por vía aérea a Tailandia como demostración de apoyo y refuerzo a las tropas de este país, que afirman haber dado muerte por lo menos 250 soldados vietnamitas en incursiones en su territorio.

El envío, de proyectiles antiaéreos de guía termosensible, será seguido por otro de obuses de 155 milímetros de gran alcance y munición, que llegará el lunes en dos aparatos C130. Otras armas serán traidas por un barco mercante que arribará el 19 de abril, según informó la Embajada Norteamericana.

Las armas fueron compradas por Tailandia según un programa que prevé envíos por un total anual de 150 a 200 millones de dólares.

Las Fuerzas Armadas Tailandesas afirmaron hoy que mataron por lo menos a 250 soldados vietnamitas, hirieron a otros y capturaron numerosas armas desde que las fuerzas vietnamitas que intervienen en Camboya iniciaron un gran ofensiva para eliminar a los grupos camboyanos que las resisten.

El gobierno camboyano, apoyado por Vietnam, anunció hoy por su parte que envió un telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, en que acusa a Tailandia de cometer flagrantes violaciones del territorio camboyano. Dice que incluyeron ataques de aviones caza y de artillería.

Mientras tanto, un vocero de la Cruz Roja Internacional indicó que se aprovechaba un alto en la lucha para tratar de reunir a familias camboyanas dispersadas en medio de la caótica situación de los últimos días. Otro funcionario calculó en 45.000 el número de los camboyanos que huyeron a Tailandia desde que comenzo la lucha.

Túnez y Libia hablan del Magreb y de relaciones bilaterales

TUNEZ, 9 (EFE).- Caid Essebsi, Ministro tunecino de Asuntos Exteriores, se ha entrevistado en Trípoli con el coronel Libio Muamar El Gadafi, con quien analizó las relaciones bilaterales y la situación en el Magreb.

El Ministro tunecino efectuó a Libia una visita de dos días y aprovechó la ocasión para entregar al Gadafi un mensaje del Presidente Habib Burguiba.

"Mi visita a la Yamahiria hermana -dijo Essebsi- se debe a la necesidad que el combatiente supremo (título aplicado habitualmente a Burguiba) ha concedido siempre a la consulta de los contactos, de los acuerdos y del diálogo entre nosotros, y nuestros hermanos, en particular a Libia".

CRATER.- Caruizawa, Japón, 9 (AP).- Una columna de humo sale del cráter del monte Asama, de 2.524 metros de altura, situado a 140 kilómetros al oeste de Tokio (Radiofoto AP).

Iniciativas de paz para el Medio Oriente motivan diferencias entre Hussein y la OLP

AMMAN, 9 (AP).- Un asesor del Presidente de la Organización para la Liberación Palestina (OLP) Yasser Arafat se reunió hoy con funcionarios jordanos en medio de indicios de grandes diferencias entre la OLP y el Rey Hussein de Jordania en torno a las iniciativas de paz.

Fuentes de la OLP dijeron que Hani Al Hassan, asesor político de Arafat, se entrevistó con el Primer Ministro Mudar Badran y otros funcionarios durante casi tres horas tras una serie de reuniones de la OLP en Kuwait que no produjeron resultados concretos.

El Comandante Militar de la OLP, Khalil Al Wazir, dijo a los periodistas que la fecha de retorno de Arafat a Amman dependerá del resultado de las negociaciones que se realizan aquí.

Arafat partió el martes hacia Kuwait, donde se reunió durante dos días con el comité ejecutivo de la OLP y con el comité central de su propio grupo guerrillero Al Fatah, que es la mayor facción de las que componen la organización palestina.

Tras esas reuniones, se atribuyó a varios dirigentes de la OLP haber dicho a diarios en idioma árabe que rechazaban el papel de negociador para la OLP del Rey Hussein así como mantener conversaciones en base a la propuesta de paz del Presidente norteamericano Ronald Reagan.

Se cree que Hussein está presionando a Arafat para que le de una respuesta clara sobre su ingreso en las negociaciones de paz. A menos que el jefe de la OLP esté dispuesto a ello, su regreso a Jordania se vería demorado, según fuentes autorizadas.

Arafat viajó en avión de Kuwait a Yemen del Sur ayer y se informó que hará una escala en Yemen del Norte antes de regresar a Jordania.

La ausencia de Arafat ha aumentado las especulaciones de que el Rey Hussein podría seguir adelante y anunciar planes para entrar en un tancado proceso de paz trocinado por Estados sin aguardar el apoyo de

El Rey tiene pronunciar un "... nacional" el lunes en para el estudio de la islámica, pero fuentes jordanos han estado trab despejar versiones de monarca hará esenc importante declaración política.

Nuevos hechos de violencia en la India

NUEVA DELHI, 9 (AP).- Cuatro personas perecieron y unas 200 casas fueron destruidas por el fuego en nuevos hechos de violencia en el Estado de Assam, en el nordeste de la India, se informó hoy oficialmente.

Con ello se elevó a 18 el número de muertos en distintos incidentes protagonizados en los últimos días por asamitas hindúes e inmigrantes musulmanes, según informes policiales.

Los funcionarios estatales calcularon que por lo menos 2.600 personas fueron muertas o desaparecieron en Assam desde que estalló la violencia a principios de febrero a causa de las elecciones estatales convocadas por el gobierno de la Primera Ministra Indira Gandhi.

Los asamitas tratan impedir las elecciones afirmaron que se dis al voto a muchos "... tes ilegales", adem tribeños locales, entre por igual a los asamitas inmigrantes, intervino la lucha y fueron respon de algunas de las matanzas.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO Nº 19020 PROMULGADO POR EL SUPREMO GOBIERNO EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1982, EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA TIENE A BIEN COMUNICAR A LA OPINION PUBLICA NACIONAL, QUE PONDRA EN CIRCULACION BILLETES DEL CORTE DE $b 1.000.- (UN MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS), A PARTIR DEL DIA LUNES 18 DE LOS CORRIENTES LOS MISMOS QUE TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ESPECIALES.

COLOR PREDOMINANTE: PLOMO NEGRO

EL COLOR DEL ANVERSO SERA MAS FUERTE QUE EL REVERSO

REVERSO

ANVERSO

YPFB

LICITACION PUBLICA Nº 10-83

PROVISION DE: CORDON DETONANTE SISMICO

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

"CORDON DETONANTE SISMICO"

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de YPFB, ubicada en la calle Bueno Nº 185 4to piso previo pago de $b. 800.00 en la sección caja 1er piso, del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día 16-5-83 a horas 15.00 p.m.

La Paz, 7 de abril de 1983
RELACIONES PUBLICAS

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Esperanza piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351968 - 352173 - 352078.
Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días ordinarios $b. 40 .-; jueves y domingos $b. 50 .-

ROL DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 9 AL 16/ ABRIL/1983

VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización San Miguel Tel. 793614. **ARKANSAS** Av. Hernando Siles 5096 Tel. 793619. **6 DE AGOSTO** Av. Villarán 1984 Tel. [illegible]. **SOCORRO** Landaeta 672 Tel. 363572. **UNION** Yanacocha 648 Tel. 327676. **LIBANO** Murillo. **POMPEYA** Saavedra Tel. 340947. **VIRGEN DE LAS NIEVES** Pinilla 1648 Tel. 353717. **EL VIT** Carlos Blanco 1[illegible]. **SAN MARCOS** Av. Bapuista 1147. **SAN ROQUE** Buenos Aires 1592. **OMASUYOS** Max Paredes esq. Gran Poder Nº. 700. **16 DE JULIO** Zona 16 de Julio Alto Lima.

TARIJA
Del 9 al 16 de Abril Farmacia **SAN JOSE** A. Corrado 0149 Tel. 2568. **VIRGEN DE FATIMA** Av. Belgrano 945 Tel. 2806.

ORURO
Del 9 al 15 de Abril Farmacia **"SAN SILVESTRE"** Bolívar. Buenos Aires y Brasil. Teléfono 51632. Farmacia **"BRISTOL"** 6 de Octubre. Junin y Ayacucho Telefono 50487.

POTOSI
Del 2 al 9 de Abril, Farmacia **SANTA GEN[illegible]** Calle Linares Nº. 61, Telf. 2-2244. Farmacia **FATIM** Calle Oruro 251. Tel. 2-6038.
Del 10 al 15 de Abril, Farmacia **SAN MARTI** Calle Chayanta Nº. 940, Farmacia **ILLIMANI** Plaza 6 de mayo. Tel. 2-5125.
Del 16 al 22 de Abril, Farmacia **SANTIAGO** Bustillo Nº. 543 Telf. 2-2098. Farmacia **SAN FRANCISCO** Calle Bolivar 573 Telf. 2-2058.
Del 23 al 29 de Abril Farmacia **BOLIVIA** Plaza A. de Ibañez Nº. 15. Telf. 2-3911. Farmacia **SUCRE** Calle Bustillo Nº. 907 Telf. 2-4838.
Del 30 de Abril al 6 de Mayo Farmacia **CENTINENTAL** Calle Bolivar 813 Telf. 2-2011. Farmacia **BRISTOL** Av. Villazón Esq. Alba Telf. 2- 2-2895.
Del 7 al 13 de Mayo Farmacia **ANTONINO** Eduardo Avaroa Telf. 2-5030. Farm. **COPACABANA** Calle Chayanta 1132 Tel. 2-2347.

TRINIDAD

SUDAMERICANA, Centro de la Ciudad

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE CIUDAD DE LA PAZ, Tels. 367275 - 367276
ABAROA, Tel. 372096
ANDINO, Tel. 370471
ATLAS, Tel. 378673
BUSTILLO, Tel. 376894
BOLIVIA, Tel. 355854
CONTINENTAL, Tel. 379061
COPACABANA, Tels. 366783 - 327211
CISNE, Tel. 361323
EL DORADO, Tel. 340375
SAN LORENZO, Tel. 378913
KIRKINCHO, Tel. 354612
KORILAZO, Tel. 372810
LA VELOZ DEL SUD, Tel. 373146
TRANSPORTES LA PAZ, Tel. 340475
URUS, Tel. 350793
AUTOLINEAS INGAVI, Tel. 378981
CINTA DE PLATA, Avda. Manco Kapac.
EL CHAPACO, Chuquisaca esq. Tarija Nº. 342. Tel. 340258
MANCO KAPAC, Tumusla Nº. 106. Tel. 350033
ORIENTE, Tel. 377551
TRANSRIVEROS, Avda. Montes Nº. 660. Tel. 340475.
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA, Independencia Nº. Quiendo Nº. 199. Tel. 375083
YUNGUEÑA, Avda. de las Americas, Nº. 344 (Villa Fatima) 372344
RELAMPAGO, Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud, Independencia Nº. Telf. 3 8575.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad, Tel. 3[illegible]
Tránsito 371221 371224 Y 3[illegible]
Asistencia Pública 118
Maternidad
Neurocirugía
Pensionado
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos
Bomberos
Hospital de Clinicas Central
Atención de Parto Domiciliario
Radio Patrulla
AASANA (Aeropuerto-Informaciones)
línea Piloto
SAMAPA
Dirección Nal. de Investigación 356174 Y
Estación Central 353510
BUSCAMIVIL - Central Maestro

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Teléfonos del Reten
Municipal de Emergencia 371236
TASA - Reclamos 133 - Informaciones 104 - Solicitud [illegible]
Larga Distancia Exterior 354400 - Interior 101 - Informes 3[illegible]

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, 351155 - 351157 - 371[illegible] 353606
LUFTHANSA y Oficinas Ciudad Central 371710 71 73 75 Oficinas Aeropuerto 811974 77 Oficinas Carga Aeropuerto 811973
AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 351711
AIR FRANCE, Tel. 351760
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfono 377008/13 Reservas: 351360/1 Aeropuerto Carga: 810315
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz, Tel. Mariscal de Zepita Local Comercial Nº. 1 369307 369308 Potosi Calle Matos Nº. 86 Telfs. 6437 Sucre Plaza 25 de Mayo, Telef. 5931 Cochabamba Heroinas 7838 esq. Baptista UNITOURS Ltda. Telfs. 29832 Casilla 1073 Santa Cruz AGENCIA CRUCEÑA DE VIAJES Trinidad de Piraino 71 Telfs. 61088 36372 Casilla 67 SANA-TOURS Sucre 670 Telfs. 3394 7600 Casilla 61

ámara de Representantes

posición al restablecimiento de uda militar a Chile y Argentina

IINGTON, 9 (AP).- El Presidente del e Asuntos Interamericanos de la e Representantes, Michael Barnes, que se opondrá a un esfuerzo por au- restablecimiento de la ayuda militar na y Chile, pero agregó que Estados ebe presionar a Gran Bretaña para e negociar la disputa por las islas

y, el gobierno del Presidente Ronald ebe certificar que la situación de los humanos en ambos países ha me- ntes de que se pueda autorizar la itar

s, del Partido Demócrata, dijo que de Chile la suspensión de la ayuda tenerse en forma indefinida y en el de por lo menos hasta que se instale el civil que surja de las elecciones de óximo.

que presentará indicaciones en ese la legislación sobre la materia que Comité y que se discutirá el próximo

onarios del gobierno han indicado aría más fácil restablecer la ayuda a , debido al anuncio de los militares volverán el poder a los civiles. Dicen esos funcionarios que el proceso de certificación para Argentina está "bajo activa consideración", pero que para Chile sólo está "en consideración".

El mayor impedimento en la certificación a Chile es la falta de progreso en la investigación del asesinato en 1976 en Washington del ex-Canciller de ese país Orlando Letelier.

Los tribunales chilenos rechazaron la extradición de tres militares chilenos, solicitada por Estados Unidos en relación con el asesinato.

Barnes dijo que basa su posición en un viaje a esos países que hizo en enero, y describió a Chile "fundamentalmente, una sociedad con un gobierno ilegítimo... donde la tortura y la violencia están institucionalizadas".

"No se logra entender cómo el gobierno de Reagan puede siquiera pensar en certificar pronto (un mejoramiento de la situación de los derechos humanos en Chile) y reanudar la ayuda militar a ese país", dijo el legislador en un seminario de la Oficina de Washington sobre América Latina. Este es un grupo con auspicio eclesiástico que se dedica a vigilar la situación de los derechos humanos en el hemisferio.

CONTAMINACION.- México D.F., 9 (AP).- La contaminación ambiental que cubre la zona central del Distrito Federal de México, puede apreciarse en esta fotografía. Una combinación de polvo y neblina no permite la visibilidad (Radiofoto AP).

"Matanza de Lucanamarca"

Llega a 78 el número de personas asesinadas por "Sendero Luminoso"

LIMA, 9 (AP).- El grupo guerrillero maoista "Sendero Luminoso" asesinó la última semana a 78 personas, 67 de las cuales fueron campesinos que cayeron en la llamada "matanza de Lucanamarca", se dijo oficialmente.

Todos los asesinatos ocurrieron en el Departamento de Ayacucho, una de las zonas más empobrecidas del país, al sudeste de Lima, en plena Cordillera de Los Andes, donde el grupo sedicioso tiene su cuartel general para la lucha armada iniciada en 1980.

Entre las víctimas figuran también cuatro miembros de la Guardia Republicana y una anciana, atacados ayer con cartuchos de dinamita en un puesto policial y rematados con ráfagas de metralleta, según los informes. Los cinco restantes fueron campesinos de dos comunidades, de acuerdo a las versiones.

El Primer Ministro, Fernando Schwalb, dijo que los campesinos muertos en Santiago de Lucanamarca, un distrito de la Provincia ayacuchana de Víctor Fajardo, llegaban a 66. El Comando de las Fuerzas Armadas, con asiento en Ayacucho, informó más tarde en un comunicado, que eran 67.

Schwalb dijo que en la matanza cayeron 21 menores de edad —en Perú la mayoría de edad se obtiene a los 18 años—, y que unos 60 fueron muertos a hachazos, en un acto sin precedentes en la historia reciente del país.

Sobrevivientes evacuados a Ayacucho, unos 180 kilómetros al norte de Lucanamarca, dijeron que los guerrilleros recorrieron el pueblo calle por calle en busca de sus víctimas, en medio del terror de unos 3.000 pobladores.

Informantes oficiales coincidieron en que la matanza se debió a la represalia de los rebeldes por la muerte por los comuneros de una decena de guerrilleros en marzo, y por la petición del pueblo de reabrir puestos policiales en el área, considerada como zona liberada.

Schwalb dijo que la comunidad nacional debía expresar "su condena más enérgica por la matanza", como lo hizo cuando el 26 de enero ocho periodistas fueron muertos en la comunidad de Uchuraray, unos 80 kilómetros al norte de Ayacucho.

La muerte de los cronistas está todavía en proceso de investigación, pero una comisión nombrada por el gobierno llegó a la conclusión de que los comuneros los confundieron con guerrilleros que volvían a vengar la muerte de 7 compañeros.

Documentos finales del "Grupo 77"

BUENOS AIRES, 9 (EFE).- Dos documentos de contenido político y económico aprobó la "V reunión ministerial del Grupo de los 77", clausurada hoy en Buenos Aires.

El primero, llamado "plataforma de Buenos Aires" contiene dos elementos: Una "declaración política" que define la posición del grupo ante "la grave y urgente problemática económica internacional".

También el mandato negociador que expresa el propósito de "buscar consensos sobre la base de soluciones justas con nuestros amigos desarrollados".

Ese mandato establece las estrategias y elementos a negociar y se traduce en las propuestas concretas que se presentarán en Belgrado en la UNCTAD —Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo— en junio próximo.

El otro documento, llamado "Mensaje de Buenos Aires para el Diálogo y la Concertación", es "una invitación" para que los países industrializados "acudan a la cita de Belgrado con un muy alto nivel de decisión.

El 14 se reanudará diálogo entre Costa Rica y Nicaragua

SAN JOSE, 9 (AP).- El 14 de este mes de abril se reanudará el diálogo entre funcionarios de los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua que persigue promover relaciones armoniosas entre las dos naciones.

Para esa fecha está señalada la visita a esta capital de Sergio Ramírez Mercado, miemtro de la Junta de Reconstrucción de Nicaragua, quien se entrevistará con el Vicepresidente Alberto Fait Lizano.

En la cita Fait estará acompañado por los Ministros de Economía Marco Antonio López de Justicia, Carlos José Gutiérrez, y de Industria, Energía y Minas Calixto Chávez. La nómina de la totalidad de la delegación nicaragüense no fue aún proporcionada.

En fuentes de la casa de gobierno se dijo que en la reunión se tratarán aspectos de carácter económico, buscando soluciones a problemas que en ese campo los dos países están enfrentando.

Ejército no permitirá violencia en Sao Paulo

SAO PAULO, 9 (EFE).- El Comando del II Ejército, en Sao Paulo, informó de que permanecerá alerta durante otras 72 horas en relación a los hechos de violencia registrados aquí.

Según informó hoy el diario "O Globo" una fuente cercana al Ejército Brasileño reveló que en la fuerza se admite la participación de extremistas de izquierda y derecha, en los recientes disturbios desencadenados en Sao Paulo.

La fuente añadió que se confirmó la identificación de más de 30 militantes de grupos izquierdistas y que la participación de derechistas no ha sido mayor, porque "son pocos y no están organizados".

Por su parte, el Estado Mayor del Comando del II Ejército, señaló que las tropas permanecerán en estado de alerta hasta el próximo domingo, siempre y cuando la situación se mantenga calmada.

Mientras tanto, el Secretario de Seguridad de Sao Paulo Manoel Pedro Pimentel, manifestó su preocupación respecto de la posibilidad de que se produzcan nuevos hechos violentos en la capital paulista y en los principales centros de la periferia.

El secretario del Partido Comunista del Brasil, José Amazonas, entre tanto, respondió a las acusaciones efectuadas contra su partido (no reconocido, ni autorizado), señalando que "si bien era cierto que habían organizado las manifestaciones obreras, era falso que hubieran participado en los saqueos".

Ahora, en El Alto.

En El Alto hay gente que trabaja y produce. Y hay gente que compra. Toda una economía en movimiento. Y en constante crecimiento. Allá estamos. Para trabajar estrechamente en la defensa de la economía de nuestros clientes.

Inauguramos nuestra agencia urbana en Villa 16 de Julio: Av. Alfonso de Ugarte 101.

BANCO MERCANTIL
Un Banco Superior

78 años

J. Walter Thompson & Asociados S.C.B. (JWT)

QUESOS SAN JAVIER
MESA - SAINT PAULIN
MOUZZARELLA - FUNDIDO
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
CANAL s.r.l. TELF. 328051

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA

COMUNICADO

A LOS ADJUDICATARIOS DE LOS VEHICULOS NIVA Y LADA

SE COMUNICA A LOS SEÑORES ADJUDICATARIOS DE LOS VEHICULOS NIVA Y LADA, QUE PUEDEN EFECTUAR LA CANCELACION DE SUS LETRAS, CON VENCIMIENTO FUTURO, EN FORMA TOTAL O PARCIAL AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL VIGENTE, ($b. 200.00). EXCLUSIVAMENTE EN LA OFICINA CENTRAL DEL FONDO MEDICO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

LA PAZ, 5 DE ABRIL DE 1983
RELACIONES PUBLICAS

INV
INTELIGENTE
EN SU FUTU

Estudiando una Carrera Técnica o Cultural en HEMPHILL SCHOOLS

Con las siguientes ventajas:

- Colegiaturas a su alcance.
- No importa su edad ni sexo.
- No necesita asistir a clases ni alterar sus actividades.

Hemphill Schools

Juan de la Riva, Esq. Loayza
Edif. Alborada Local 1
La Paz, Bolivia
Tel.: 34-34-93

Casilla 20763
La Paz, Bolivia

ELIJA DE ENTRE LOS CURSOS QUE OFRECEMOS:

- TELEVISION A COLOR, RADIO Y ELECTRONICA
- MECANICA AUTOMOTRIZ
- INGLES
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
- MOTORES DIESEL
- CONTABILIDAD

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA AUTODIDACTICA:

- TRANSISTORES
- SOLDADURA
- GUITARRA

Autorizado por R.M. No. 395

HEMPHILL SCHOOLS
Casilla 20763
La Paz, Bolivia

394-28

NOMBRE
DIRECCION
CODIGO POSTAL
CIUDAD
EDO. o PROV.
DESEO RECIBIR INFORMES DEL CURSO DE
SI USTED RESIDE EN U.S.A. ESCRIBA A: HEMPHILL SCHOOLS 1743 SOUTH VERMONT AVE. LOS ANGELES CALIFORNIA 90006 U.S.A.

asta la guerra de las Malvinas

Argentina financiaba y entrenaba grupos antisandinistas en Nicaragua

WASHINGTON, 9 (EFE).- a administración Reagan se to "obligada" a incrementar us operaciones encubiertas ontra Nicaragua cuando rgentina, a raíz de la crisis de s Malvinas, suspendió casi to- a su ayuda a los an- sandinistas, dicen fuentes ficiales, citadas hoy por el New York Times".

Hasta los primeros meses de 1982, Argentina era el principal encargado de la financiación y adiestramiento de los grupos antisandinistas con el fin de impedir los envíos de armas desde Nicaragua a los rebeldes salvadoreños y guatemaltecos, agregan.

Pero, en otoño pasado, Estados Unidos aumentó sustancialmente su apoyo a esas fuerzas con fondos, asesoramiento, coordinación y agentes para proseguir las operaciones contra el flujo de armas y luego para ampliarlas.

Con ello, creció considerablemente el alcance de las actividades encubiertas norteamericanas en la región, llevando a numerosos congresistas a denunciar la posible violación de las leyes por parte de la administración Reagan.

La llamada Enmienda Boland, adoptada por el Congreso en diciembre pasado, prohibe el apoyo norteamericano a operaciones militares de grupos o individuos que estén encaminadas al derrocamiento del gobierno de Managua o la provocación de un enfrentamiento armado entre Honduras y Nicaragua.

Según explica el rotativo, las fuentes oficiales relataron la evolución de las actividades norteamericanas antisandinistas para demostrar que no hubo un esfuerzo deliberado, por parte de Washington, para derrocar al gobierno nicaragüense, y por tanto, violar las leyes estadounidenses.

El punto clave del plan Reagan contra la presencia soviético - cubana en Centroamérica y el apoyo nicaragüense a los rebeldes salvadoreños y también guatemaltecos era, dice, un acuerdo entre Estados Unidos y la Junta Argentina dirigida entonces por Leopoldo Galtieri.

El pacto confería a Argentina con algunos fondos y ayuda de espionaje norteamericana, la responsabilidad de luchar contra los envíos militares cubano - soviéticos vía Nicaragua, a los grupos guerrilleros de El Salvador y Guatemala, señalan.

Por su parte, Estados Unidos se reservaba la tarea de obstaculizar las acciones sandinistas contra Honduras, financiar los grupos de oposición, política en Nicaragua y mantener contactos con los exiliados nicaragüenses.

Según las fuentes, el apoyo de Galtieri a los antisandinistas era anterior a la llegada al Poder de la administración Reagan en enero de 1981.

Argentina en capacidad de producir plutonio

BUENOS AIRES, 9 (AP).- El presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Vicealmirante Carlos Castro Madero, afirmó que Argentina ya tiene capacidad para reproducir pequeñas cantidades de plutonio, pero negó que pueda tener lista para fines de este año una bomba atómica.

Dijo que la política nuclear argentina es de "utilización para la paz" y que el plutonio que pueda producir una planta que está construyendo cerca de esta capital, servirá para abaratar la producción de electricidad por reactores nucleares.

El Vicealmirante Castro Madero, en reunión de prensa anoche, desmintió que vaya a dársele un destino bélico a las cuatro toneladas de uranio que la Unión Soviética enriqueció para Argentina.

"Hemos tenido que recurrir a la Unión Soviética porque Estados Unidos se niega a proveernos material nuclear", dijo, debido a que Argentina rehusó firmar el tratado de no proliferación nuclear.

Consultado sobre las posibilidades de Argentina para fabricar antes de fin de año una bomba atómica, Castro Madero dijo que las versiones al respecto "constituyen un elogio para la capacidad argentina, pero por ahora no hemos pensado en construirla".

Planteamientos latinoamericanos a la Internacional Socialista

ALBUFEIRA 9 (QOR- 'UGAL), (EFE).- El desarrollo conómico, las relaciones polí- icas y la situación en Cen- roamérica serán los capítulos e que constará el documento onjunto que los representantes atinoamericanos presentarán l Congreso de la Internacional ocialista para que lo asuma omo propio.

Parece ser que los delega- os latinoamericanos esperan la legada, esta tarde, de Felipe onzález, Presidente del obierno español, para que participe en la redacción final del citado documento, pese a que el Secretariado General lo tiene ya preparado.

Daniel Oduber, Expresidente de Costa Rica y jefe de la delegación del Partido de Liberación Nacional, que gobierna en su país, ha revelado algunos de los contenidos del documento y ha precisado que se condicionará el apoyo de la Internacional Socialista al régimen nicaragüense al cumplimiento por parte de los sandinistas de los objetivos iniciales de su revolución.

ANALISIS.- Las Manos, Honduras 9 (AP).- Un soldado hondureño utiliza un mapa para explicar a los congresistas estadounidenses Robert Torricelli, Berkley Bedell y Dick Clarck, sobre la situación en la que actualmente se encuentran los combatientes que pelean contra el ejército sandinista en diversos lugares de la frontera entre Nicaragua y Honduras (Radiofoto AP).

Por primera vez venezolanos buscan trabajo en Colombia

BOGOTA, 9 (AP).- Por primera vez en muchos años hay un desplazamiento de trabajadores venezolanos en busca de empleo en Colombia como consecuencia de la devaluación del bolívar, dijo el senador Félix Salcedo Baldón

"Entre los centenares de colombianos deportados de Venezuela, son fácilmente identificables auto - deportados venezolanos, especialmente campesinos que tratan de beneficiarse del salario mínimo que se paga en Colombia, un cuarenta por ciento más alto que el reconocido en su patria", dijo el senador al diario "El Tiempo".

El salario mínimo en Colombia es de casi 10.000 pesos, mientras que en Venezuela es de 900 bolívares, equivalente a 6.400 pesos colombianos, explicó el senador en un foro ante el Congreso.

Salcedo vaticinó que la migración de trabajadores venezolanos hacia Colombia y el regreso de los colombianos que trabajan en ese país, aumentará la presión sobre las escasas fuentes de empleo del país y agravará la situación social de Colombia.

El desempleo registrado por las estadísticas oficiales es del 9 por ciento, pero no incluye el subempleo o desempleo disfrazado que afecta a millares de personas que sólo tienen trabajo durante medias jornadas o en labores marginales, el cual es calculado en un 16 por ciento.

Madres de Plaza de Mayo se oponen a la adopción de la "Ley de Olvido"

BUENOS AIRES, 9 (EFE).- La adopción de una "Ley de Olvido" sobre el asunto de los desaparecidos y las secuelas de la guerra contra la subversión, propuesta recientemente por el Obispo Antonio Quarracino, fueron criticadas por la Asociación "Madres de la Plaza de Mayo".

En un documento titulado "Contestación a Monseñor Quarracino" y hecho público hoy, la entidad se pregunta: "¿Por qué olvidar este capítulo de nuestra historia y no otros?, ¿Qué determina este principio selectivo?

Señala luego que "los hijos de nuestros desaparecidos, en tantísimos casos, deben recibir tratamientos sicológicos de apoyo" y "los sicólogos conciden: Ni olvido ni silencio. El niño debe saber la verdad. Su verdad. Quién es y quiénes son sus padres"

"Contéstenos, por favor, si usted tiene la respuesta: ¿Qué le puede pasar a este niño si su maestra, profesora o sacerdote - siguiendo su consejo- decidió olvidar este trozo del pasado?", recalcan las Madres de Plaza de Mayo en su declaración dirigida a Quarracino.

Se refiere luego el documento a las declaraciones del Obispo según las cuales "la sociedad argentina debe decirse a sí misma que de alguna manera u otra todos somos culpables"

En ese aspecto, Las Madres de la Plaza de Mayo se preguntan: "¿Usted cree Monseñor que a las madres nos alcanza el mismo grado de responsabilidad que a los militares responsables de lo actuado en la denominada, por ustedes, guerra antisubversiva?"

"¿Usted cree que agrega- declaración- que acep- dogma católico quien co- como el General Ramón no sólo su orgullo por l- ciones realizadas sino voluntad de repetirlas si necesario?"

Subrayó que el term- desaparecidos "no se ap- fines políticos ni ideol- como dijo Mons- Quarracino, sino que "es- exclusivamente un h- humano que afecta a la m- misma del hombre".

Se pregunta, finalmente el documento si "pued- Iglesia propiciar el olvido" vez que se recuerda que "- do propone el perdón, pero- vés del amor, la verdad justicia".

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

REQUIERE DEPARTAMENTO O CASA EN ALQUILER PARA SUS OFICINAS ADMINISTRATIVAS CON UNA SUPERFICIE UTILIZABLE DE 450 M2., PREFERENTEMENTE ZONA MIRAFLORES CENTRO O BAJO, O TAMBIEN ZONA SOPOCACHI.

OFERTAS: TELEFONO 367448 AL 51 - DPTO. ADMINISTRATIVO CASILLA 8358.

La Paz, 8 de marzo de 1983

Moulinex

Venta directa al público.
Promoción especial.
Unicamente al contado.

Juan de la Riva (Mercado) 1406
esq. Loayza. edif. Alborada
6° piso of. 603

¿QUE TIPO DE SOCIEDAD QUIERE PARA USTED Y PARA SUS HIJOS?

UNA EN QUE UD. PUEDA ELEGIR ENTRE VARIAS OPCIONES DE TRABAJO, FAMILIA, RELIGION...

U OTRA EN QUE A UD. LE IMPONGAN TODO?

DEMOCRACIA

ES LIBERTAD DE ELECCION

CEPB

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES

La Universidad Técnica de Oruro, convoca a inscripción de alumnos nuevos y antiguos, a las diferentes carreras para el semestre 1/83, de acuerdo a las siguientes bases:

ALUMNOS NUEVOS	ALUMNOS ANTIGUOS
Fecha: 11 al 18 de abril	21 al 28 de abril
Día 11: A, B, C, CH.	21: A, B, C, CH.
Día 12: D, E, F, G,	22: D, E, F, G,
Día 13: H, I, J, K, L,	25: H, I, J, K, L
Día 14: LL, M, N, Ñ, O,	26: LL, M, N, Ñ, O.
Día 15: P, Q, R, S.	27: P, Q, R, S.
Día 18: T, U, D, V, W, X, Y, Z.	28: T, U, V, W, X, Y, Z.

REQUISITOS:
Fotocopia legalizada del título de bachiller; presentación ineludible.

Certificado de nacimiento
Fotocopia de Cédula de Identidad
3 fotografías 5x4 cms. blanco y negro
Comprobante de pago por derecho a matrícula
Carnet Universitario (alumnos antiguos)

DERECHO DE MATRICULA

-Bachilleres	$bs. 2.355,00
-Profesionales	$bs. 4.705,00
-Alumnos antiguos	$bs. 1.055,00
-Alumnos antiguos profesionales	$bs. 2.105,00

A depositarse en los siguientes bancos (papeleta bancaria en cinco ejemplares)

-Banco Nacional de Bolivia	Cta. No. 23-132
Banco de Crédito Oruro	Cta. No. 3-23-53
Banco Mercantil	Cta. No. 123-009
Banco del Estado	Cta. No. 867
Banco de Santa Cruz	Cta. No. 24-28

LUGAR DE INSCRIPCION
Departamento de admisiones y registros (Edificio Central UTO).

Oruro, abril de 1983

Lic. Antonio Rodríguez Mendoza
Vicerrector U.T.O.

Lic. Demetrio Reynolds López
Director Servicios Académicos

CONVOCATORIA
A CONCURSO DE MERITOS

LA JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL, requiere los servicios de profesionales. Los cuales deberán presentarse a Concurso de Méritos y/o examen de Competencia para la provisión de los siguientes cargos:

1. Jefe Regional del Menor
2. Jefe del Departamento de Personal.
3. Asesor Legal (Area de la Mujer, Familia y Comunidad).
4. Trabajadora Social (Area de la Mujer, Familia y Comunidad)
5. Relacionador Público.
6. Administrador (a) Hogar de Menores.

La sede de funciones será la ciudad de La Paz.

El Reglamento para el Concurso de Méritos debe recabarse en la Dirección General de Administración Financiera, Edificio Lotería, Mariscal Santa Cruz. Piso 6to.

La Paz, abril de 1983.

SOLICITADA

Gral. (r) Hugo Banzer, líder de Acción Democrática Nacionalista, ADN

Acción Democrática Nacionalista

Mensaje al país del Jefe Nacional de ADN

Gral. Hugo Banzer Suárez

BOLIVIANOS:

Al tiempo de recordar un nuevo aniversario de la fundación de Acción Democrática Nacionalista, como Jefe de un partido político, responsable y serio, deseo hacer algunas reflexiones sobre el acontecer nacional.

Un partido político de oposición como A.D.N., no cumpliría su obligación con la Patria, si es que no propone vías de solución a la crisis que nos afecta. Crisis, cuya causa, el gobierno de la U.D.P. se afana en atribuir al pasado, para cubrir en el presente la absoluta ausencia de planes realizables para el futuro.

Sin embargo, hoy no se trata de criticar. La situación de nuestra Patria es muy delicada y grave, para aprovecharnos de la desesperación colectiva. De nada valdría señalar errores, sinó se plantean soluciones. Nuestra responsabilidad como partido político, sería desvirtuada, si capitalizamos el descontento popular, y no proponemos alternativas con ideas claras. Es fácil sembrar vientos, para luego cosechar tempestades, como le ocurre a la UDP.

NUESTRA RESPONSABILIDAD EN LA OPOSICION:

Nuestra primera obligación como partido de oposición, es dejar gobernar, ello no significa callar el abuso; cohonestar el error; dejar que la irresponsabilidad neutralice el impulso de las decisiones; aceptar la imposición de modelos ideológicos y políticos exóticos que pretendan cambiar la realidad nacional; permitir que el pueblo sea confundido, o tener reparo en decir nuestra verdad.

Deseamos un gobierno ESTABLE, coherente y totalmente nacional. No interesa si ese gobierno decide por un sistema u otro, desde el punto de vista organizativo; pero eso sí, deseamos que ese gobierno no tenga influencias de partidos políticos extranjeros.

Deseamos un gobierno FUERTE, pero basado en el equilibrio de todos los factores; queremos qué esa fortaleza emerja del consentimiento del pueblo a la autoridad.

Deseamos un gobierno JUSTO y EQUITATIVO, en el cual, las ideas y la confrontación ideológica, se las realicen en un plano elevado y donde no se destruya el valor justicia, inclinando la balanza a la mejor conveniencia.

A.D.N. cuando participo activamente en la idea común de la solución política, a través del Congreso del 80, deseó que el gobierno de la U.D.P. sea estable, coherente, fuerte, equitativo, justo y fundamentalmente nacional. Aún lo deseamos, pero a menos de cuatro-meses, al igual que todo el país, vemos con pena que su estabilidad es precaria por las discordias dentro del propio esquema udepista; que ya no es fuerte, puesto que cada día pierde el consenso popular; que la antigua y aparente cohesión de la U.D.P., es solo historia; que la majestad de la justicia, es burdamente mancillada cuando se trata de cubrir con un barniz de supuesta legalidad, planes represivos para acallar a los que disienten.

Hacer un diagnóstico de la situación actual del país, equivale a una crítica. Ello resulta innecesario. El pueblo, juez que nunca hierra, recuerda cuando tenía tranquilidad, pan y trabajo y ¿qué és lo que tiene ahora?

DE CARA AL FUTURO:

Pero veamos el futuro. Lo que interesa es una respuesta clara y decidida a la duda, a la desesperanza, al derrotismo. ¡No todo está perdido!

Para empezar, la democracia se salvará, porque así lo queremos todos los bolivianos y al salvarla estaremos protegidos por ella. Unico instrumento capaz de oponerse al totalitarismo comunista internacional, el cual busca capturar este corazón de Latinoamérica, para extender su dominio al resto del continente.

Para muchos miembros de la UDP, la democracia, fue considerada como un martillo solo para liquidar a la dictadura. Creyendo haber logrado su fin, consideran que ya no es necesaria. Por ello, no tienen ningún inconveniente en mentir, engañar, calumniar sin escrúpulos, vilipendiar, destruir la honra ajena y distorsionar la verdad. La democracia se SALVAGUARDA precisamente, demostrando una actitud de equidad y madurez. TRATAR DE DESTRUIR A LAS PERSONAS, ES DESTRUIR LA DEMOCRACIA.

LA SOCIEDAD BOLIVIANA:

El desarrollo de la nación, se desenvuelve a través de todos sus factores, íntimamente enlazados e interdependientes. Esos factores; económicos, sociales, culturales y políticos están en crisis, y para salir de esta crisis, en primer lugar, se precisan definiciones y no medias tintas.

Bolivia es parte de una realidad latinoamericana y mundial. Somos un país dependiente y por lo tanto, debemos buscar en forma práctica, maneras de romper esa dependencia. Somos un país, como pocos, poseedores de grandes recursos naturales. El secreto es saberlos utilizar, para que esa riqueza, permita a sus dueños, que somos todos los bolivianos, contar con una sociedad global, que en su conjunto, encuentre un destino superior. Culturalmente, también somos una sociedad muy rica, pues nuestro ancestro pasado, afirma nuestra personalidad y funda nuestro concepto de nación. Una sociedad dual y deformada, que requiere un cambio profundo, con ideas y objetivos que surjan necesariamente de una interpretación nacional de nuestra historia y no de teorías extrañas que quieren imponer una estructura irreal.

La influencia del adoctrinamiento anti-nacional, en importantes estructuras del Gobierno udepista, llega a un nivel tan grande, que en el año destinado a recordar el bicentenario del nacimiento del libertador Simón Bolívar, se hace gran énfasis y se dedica mas atención y homenajes al señor Carlos Marx. El Partido Comunista, como el sector político mas influyente dentro de la UDP, cree conservar la memoria de nuestros libertadores Bolívar y Sucre, o la de próceres y héroes nacionales de todos los tiempos, es "contrarevolucionario" y totalmente inconveniente para el logro de sus objetivos estratégicos. Por ello, en algunas sedes sociales sindicales - felizmente en muy pocas - así como en algunas escuelas públicas, las fotografías de Marx y de Lenin, han sustituido a las efigies de los padres de la Patria, que honramos desde que fuimos niños.

SOMOS LO OPUESTO AL COMUNISMO:

Nuestra diferencia básica respecto al internacionalismo marxista y a los alaberderos nacionales del comunismo, radica en que nosotros creemos que el cambio y la transformación de nuestra sociedad hacia metas superiores, está en función de la persona humana, dotada de dignidad, como ser trascendente de lo material. Pero hay algo más, esa diferencia radical, con los seguidores de Stalin, Marx y Lenin también se centra, en que nosotros los de A.D.N., así como la mayoría del país, somos nacionalistas. Creemos en el afianzamiento de nuestra Patria como nación, en tanto los comunistas desean y trabajan precisamente para su desaparición como estado y su liquidación como nación. Son internacionales, no tienen patria y su escala de valores está condicionada por teorías políticas creadas en otras latitudes. Marx y Lenin jamás conocieron ni les importó nuestro pasado aymará, quechua y tupiguaraní. Tampoco sus teorías tomaron en cuenta el choque y ensamble de las culturas autóctonas, con la cultura traída por los españoles, así como tampoco jamás se enteraron de la realidad geográfica boliviana y las características de nuestro pueblo.

IDEOLOGIA Y REALIDAD:

Una cosa es la realidad nacional, compleja y llena de facetas y otra distinta, es el cúmulo de ideas, teorías y criterios formados por los teóricos del comunismo. Esa realidad y esas ideas chocan. Por ello, el Gobierno de la UDP no encuentra soluciones adecuadas a la naturaleza del país, como resultado el pueblo sufre las consecuencias. Al mismo tiempo, las frases hechas, los discursos reiterativos de "lucha de clases", "materialismo dialéctico", "concepción materialista de la historia", "derechismo", y otros conceptos más, debidamente empaquetados se han convertido en la fórmula cotidiana, machacona y única para explicarlo todo, desde los fenómenos de la naturaleza hasta la falta de pan y de trabajo.

Pero volvemos a reiterar, no es cosa de criticar, sino de hacer planteamientos claros. ¡Llegó la hora de preocuparnos menos del país para ocuparnos más por él!

LAS MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS:

En el orden económico, el país no saldrá de ninguno de sus problemas si no se toman actitudes definidas. No es posible, al mismo tiempo, abrir la mano derecha para pedir, hincar las dos rodillas para mendigar y cerrar el puño izquierdo para amenazar.

Las medidas económicas de la U.D.P. son definitivamente inflacionarias. No se puede reactivar la industria, si no se conoce el monto real de la inversión para la ocupación plena del obrero. Es imprescindible que pronto, el Gobierno se decida respecto a su comportamiento con los organismos financieros del mundo occidental. O se negocia una solución global con éllos, o salimos definitivamente de esa órbita económica y pasamos a la otra, en cuyo caso la órbita socialista deberá decirnos, pronto y abiertamente, cuales son las ventajas que ofrece y como garantiza nuestra independencia política.

Por otra parte, la crisis económica, no se superará ahuyentando el capital y desorganizando al obrero. Es preciso trabajar más y gastar menos. Producir más y viajar menos. Racionalizar los feriados y si es posible trabajar un día adicional en la semana. TRABAJO: ESA ES LA FORMULA.

Con huelgas, paros, homenajes de toda naturaleza, suspensión de actividades por cualquier cosa, tolerancias oficiales para abandonar labores y otro tipo de holganzas, lo único que hacen es ahondar nuestra miseria colectiva y alejar la más mínima posibilidad de solución.

También es imprescindible incrementar nuestras exportaciones. Es la única manera de obtener divisas, pero esto no será posible, si se mantiene cambios artificiales de divisas. El déficit fiscal pasa de los 100.000 MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS; el cúmulo de papel moneda es tan grande que, físicamente se torna inmanejable. Nunca resolveremos el déficit fiscal, si para cualquier problema que se presenta, el ejecutivo cree que la máquina de imprimir billetes es la solución. Nunca podremos reordenar nuestra economía, si algunos sectores del Gobierno provocan desorden y alteran la paz social.

En definitiva, es preciso adoptar un programa global y coherente en materia económica, que procure mayor producción y productividad, para que el país pueda satisfacer sus necesidades.

La actividad pública y privada debe estar garantizada y no como ahora sucede, que se halla ahogada por un salarialismo de papel que hace daño tanto a la fuente de producción, como al que recibe un salario sin poder adquisitivo. La idea de eliminar el comercio privado, reemplazándolo con el monopolio estatal de importaciones, orientado a la órbita socialista, sin capacidad de elección, es lo mismo que decidirse a comprar y vender en un sólo almacén, y el más caro, cuando existen decenas de almacenes que ofrecen mejores condiciones.

Creemos que nuestro comercio, tanto de importación como de exportación, debe ser amplio, libre y sin barreras ideológicas, pero basado en la elección y no en la imposición. Lo sensato es comerciar con todos los países del mundo, sin prejuicios; la idea es tratar de hacer buenos negocios para el país. El mundo socialista, por muy interesado que se halle en nuestro desarrollo, no puede hacer frente a la demanda de financiamiento que requiere Bolivia para cumplir sus objetivos mínimos. El capital está en occidente y es con él, con el que tenemos que negociar en términos de conveniencia. No hay que olvidar que la propia órbita socialista, se nutre del capitalismo occidental.

Ahora, algo sobre la famosa deuda externa. Como una especie de fantasma o de pecado grave que quita el sueño de los bolivianos, frecuentemente se hace referencia a este punto. Esto es bueno que, una vez por todas, sea analizado con total claridad. Bolivia para su desarrollo requiere de financiamiento, porque no tenemos capital para hacerlo. Por ello, en el pasado, con mucho sacrificio, creamos una imagen favorable del país, para que pueda ser sujeto aceptable de crédito.

Cuando asumí la presidencia de la República en agosto de 1971, encontré que el monto desembolsado de la deuda externa alcanzaba casi a la suma de 500 millones de dólares. Durante mi gobierno recibimos desembolsos por un monto de 1.380 millones de dólares, o sea un promedio aproximado de 200 millones por año y nada más. De esa cantidad se utilizaron recursos para la atención al día del servicio de la deuda anterior por aproximadamente 550 millones de dólares, con el saldo se hizo toda la obra que se yergue a lo largo y ancho del país. Las posteriores administraciones de gobierno contrataron y recibieron desembolsos por 2.200 millones de dólares adicionales, durante cuatro años, lo que equivale a un promedio de 550 millones anuales sin ningún beneficio para Bolivia, ni siquiera se atendió el servicio de la deuda anterior. Por esa razón la deuda externa contabilizada al último día del año pasado alcanza a la suma de 4.000 millones de dólares, que algunos funcionarios udepistas, hacen esfuerzos para hacer creer que el Gobierno del general Banzer es el causante exclusivo de todos los males del país.

El segundo aspecto de la deuda externa, que es levantado como acusación grave, se refiere al uso de los créditos. Para los detractores sería muy fácil alzar la vista y mirar las miles de escuelas, aeropuertos, postas sanitarias, caminos, comunicaciones, complejos deportivos, puentes, edificios, desarrollo agro-industrial y minero y fundamentalmente, el ambiente de confianza colectiva, de trabajo y de progreso de todos y cada uno de los bolivianos. La deuda pública realmente utilizada, allí está, en todas esas obras, como testimonio que prueba exactamente lo contrario de lo que dicen los difamadores. Por eso, a ellos, no les TEMEMOS; pueden continuar, hasta cansarse con su maledicencia.

Por otra parte, se arguye como otro problema, de que la deuda pública se halla atrasada en sus pagos. En mi gobierno se cumplió religiosamente con las obligaciones de pago. Somos deudores morosos, no porque el país no tiene con qué pagar, sino porque sumidos en el desorden y el caos es imposible que podamos cumplir con nuestros compromisos financieros.

Sin embargo, no obstante la crítica que se hace a la deuda externa contraída, el Gobierno de la U.D.P. al tiempo de tomar el poder aseguro la obtención de 700 millones de dólares para salir de los problemas económicos ¿dónde están? Empero, somos una nación con recursos naturales, los cuales, debidamente utilizados e inteligentemente negociados, pueden solucionar gran parte de nuestras dificultades. Para eso, solo se requiere decisión y coherencia doctrinaria, más acción y menos discursos.

Si bien es verdad que la deuda externa es pesada, ya que una cosa es deber 1.380 millones y otra, muy distinta, es tener que pagar 4.000 millones, es imprescindible renegociar la deuda externa para afirmar nuestra capacidad de desarrollo, que es el camino de la liberación. La independencia económica es la afirmación de nuestra soberanía y la soberanía, no se afinca en la pobreza.

Pero los detractores del nacionalismo, cuando hablan de la deuda externa, tratan de ignorar que, cuando dejé la presidencia de la República en julio de 1978, el promedio anual de crecimiento del producto bruto interno, alcanzó a una tasa del 5.3%, en cambio ahora, en estos momentos, la tasa de decremento del mismo producto bruto interno, está más abajo del cero, en menos 9,2%; o sea que en vez de crecer y subir estamos bajando rápidamente, pues el retroceso es brutal. Pero no solo está este punto, también es bueno que mis compatriotas recuerden que en esa misma época, la existencia de dólares en el Banco Central de libre disponibilidad para su venta, sin ninguna traba, o sea las reservas monetarias, alcanzaban a 180 millones de dólares. En los últimos tiempos, ya durante el Gobierno udepista, llegó un momento en que no solo estaban en cero, sino que la cuenta estaba en rojo, teníamos en contra 383 millones de dólares. También es conveniente recordar que en 1978 cada dólar valía veinte pesos bolivianos y hoy ese mismo dólar vale 460 pesos bolivianos. Por último, el promedio de la tasa de inflación entre 1971 y 1978 fue del 18.8%; hoy la inflación alcanza al 300%. Así podríamos demostrar muchas cosas, pero como el pueblo las sabe, a pesar de los afanes por echar sombras, la verdad siempre brillará.

EL ASPECTO SALARIAL:

Estamos absolutamente de acuerdo y respaldamos cualquier aumento de salarios, a todos los sectores. Pero no creemos que se debe engañar al pueblo con aumentos ilusorios, que si bien es verdad se concretan con el incremento de billetes, en los hechos reales no resulta mas que una burla, no solo por el monto, sino porque no existe una contrapartida, para que ese incremento sea real y permanente. Ni el estado ni el sector privado, se pueden oponer a un aumento salarial, si éste está respaldado por producción. En cuanto a los precios, su control no radica en la acción policial y punitiva. Los precios jamás serán controlados, si la demanda de bienes y servicios es mayor qué la oferta de los mismos.

LA POLITICA INTERNACIONAL

En cuanto a la política internacional del país, se notan claras tendencias de abandonar la tradicional posición de equilibrio, para situarnos bajo una total influencia de los países del bloque del Este. Bajo la apariencia de una diplomacia "independiente" se han adoptado decisiones que atentan contra la seguridad nacional. El reconocimiento de la U.L.P. y el establecimiento de relaciones con Cuba, conociendo los antecedentes de la organización extremista y habiendo sufrido directamente la acción del Gobierno de La Habana, equivale a despreciar el sentimiento nacional. De igual manera, establecer relaciones con Corea del Norte, resulta un acto simbólico simplemente ofensivo a un país amigo como es Corea del Sur.

La independencia de la diplomacia boliviana, no se mide con la obsecuencia a los dictados de metrópolis hegemónicas enemigas de Occidente. Evidentemente somos soberanos, pero nuestros intereses, la búsqueda de los objetivos bolivianos permanentes y la seguridad nacional, requieren vivir en armonía con el sistema occidental y cristiano, al cual pertenecemos, no solo por decisión del pueblo, sino fundamentalmente por nuestra situación y características geopolíticas.

La amistad y compromiso personal de algunos funcionarios con ciertos regímenes dictatoriales del Caribe, no es suficiente para obligar a todo el pueblo boliviano a olvidar las heridas de Ñancahuasú, Teoponte y la guerrilla urbana organizada por el señor Ernesto "Ché" Guevara.

Sin embargo, a pesar de los errores anotados, en lo internacional, no todo está mal. Consideramos positiva la acción del Gobierno de la U.D.P., en continuar y afirmar las líneas maestras de la demanda internacional, por nuestra salida soberana al mar, iniciada por el Gobierno de las Fuerzas Armadas que tuve el honor de presidir. La búsqueda de respaldo internacional a la causa marítima debe ser constante.

Pero por otro lado, aparentemente la influencia extra-continental en la conducción de la diplomacia boliviana, no ha llegado al extremo de ignorar el "Acta de Ayacucho", donde Chile reconoció ante Latinoamérica y el mundo, los derechos bolivianos y se comprometió ante el Perú, Bolivia y demás países firmantes de esa histórica declaración, dar una solución al problema de nuestra mediterraneidad. La decuada utilización por el Gobierno de la U.D.P. de los efectos del Acta de Ayacucho, que tuve el honor de suscribir como Presidente de Bolivia, significará un hecho positivo que también hay que encomiar.

Los creadores de la propaganda udepista, aun cuando indirectamente no se cansan en torcer la verdad, no pueden descoriocer ciertas realidades. Referente al fondo de las negociaciones marítimas, simplemente emplazo a los falsarios a que presenten un solo documento oficial de mi gobierno, en el que se proponga canje o trueque territorial o cambio de aguas por una porción de costa marítima. Restablecimos relaciones con Chile y las rompimos cuando comprobamos su mala fe. Esa es la realidad y no otra. Pero los avances realizados y los objetivos logrados son un activo del país, que la U.D.P. deberá conservar por el bien de Bolivia.

EL PODER LEGISLATIVO

En cuanto al Poder Legislativo, también tengo algo que decir. El funcionamiento del Parlamento es el pilar del sistema democrático. No hay que olvidar que de él surgieron los representantes del Poder Ejecutivo, que ahora son los que precisamente ponen en tela de juicio la labor parlamentaria. Si bien es verdad que en un sistema democrático, la independencia y el equilibrio de los poderes resulta la piedra angular del sistema, por las características especiales de la solución política que el pueblo dió, a través de la instalación del Congreso del 80, resulta que el Ejecutivo debe su existencia al Parlamento, donde se encuentran representadas todas las corrientes políticas de la nación. El Parlamento debe ser respetado. Las amenazas y maquinaciones para su eliminación, equivalen a la destrucción de la democracia.

La brigada parlamentaria de A.D.N., consciente de su obligación, no obstante las dificultades generales que existen, en forma serena, responsable y patriótica, realiza su labor, sin deseo de obstaculizar, interferir o destruir la obra del Ejecutivo. Sin embargo, la falta de seguridad del Ejecutivo en sus propios actos, la tremenda indefinición sobre algunos aspectos o la imposibilidad de conciliar las fórmulas ortodoxas extranjeras, con la realidad del país, hace que el Ejecutivo se sienta atacado, obstaculizado y manietado por el Parlamento. Lo que no comprenden algunas personas, a cargo de los principales roles del ejecutivo, es que la democracia, para su existencia, requiere que el Legislativo fije normas al Ejecutivo y que lo controle, en lo grande y en lo chico, en todo orden y materia. Esa es una verdadera democracia, con un Parlamento pluralista e independiente. Si alguien desea domesticar, instrumentar o liquidar al Poder Legislativo, se encontrará con una resistencia muy firme y decisión total para salvaguarder los derechos de este poder del Estado.

LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION:

Respecto a las Fuerzas Armadas, es preciso hacer algunas reflexiones.

Debemos reconocer que las Fuerzas Armadas de la nación, son un factor real de poder dentro la sociedad boliviana; por tanto, no pueden limitarse al papel de simples observadores del acontecer nacional. También debemos admitir que son el equilibrio y aglutinación de la nacionalidad. Son el instrumento fundamental de salvaguarda de la soberanía y la seguridad interna y externa de la nación. Por ello no pueden, ni deben estar subalternizadas a ningún esquema o interés político partidista transitorio.

Cuando el país se hallaba en orden y el pueblo vivía en paz y bienestar, en 1978, fueron las Fuerzas Armadas las que decidieron el retorno al modelo democrático, iniciando un proceso que a pesar de las dificultades, hoy nos rije. Por tanto, su adhesión consciente al proceso democrático está fuera de duda. Nos corresponde ahora a los partidos, fortalecer esa democracia y salvarla de cualquier fracaso.

Las Fuerzas Armadas defenderán el sistema democrático, pero eso no quiere decir que se hallen comprometidas con un régimen determinado, ni se han convertido en obsecuentes instrumentos de hombres o de agrupaciones políticas.

El proceso y la democracia en Bolivia son producto de la decisión civil y militar. Los enemigos de la democracia no están en los cuarteles, sino en las filas de ciertas agrupaciones políticas que no les conviene la democracia, pero que la utilizan convenientemente. Sin las Fuerzas Armadas no hay democracia. Pero contra éllas, tampoco.

Acción Democrática Nacionalista cree firmemente que la República y sus instituciones, así como la estabilidad política que se necesita como base para el progreso, podrá ser posible con un amplio acuerdo de concurrencia nacional, para lograr puntos de coincidencia común, destinados a sostener el proceso democrático, donde la oposición y el gobierno cumplamos, a caballidad, el papel que las circunstancias nos asignen.

Antes de concluir, deseo expresar la íntima satisfacción que siento al volver a estar "físicamente" de nuevo en contacto directo con mi pueblo, a través del canal estatal de Televisión Boliviana, como en otros tiempos, tal vez mejores para el país, cuando un pan se compraba con un peso, cuando un litro de gasolina costaba dos pesos, un kilo de carne costaba 13 pesos.

Personalmente, abrigo la esperanza de que esos días mejores tienen que volver; porque los nacionalistas de este país retornaremos al poder. Y lo haremos con el recurso único que nos habilita para ello: la democracia y sus instituciones.

Ni un minuto de mi tiempo, en los últimos años, he dejado de trabajar por mi pueblo. A este inmenso y fuerte conglomerado humano conformado por valerosos collas, recios valluno y chapacos y cambas de trompe, les digo que volveremos, para construir una patria mejor. Por eso es que hoy, llego a todos ustedes con un mensaje de optimismo.

Invoco al patriotismo y la esperanza de los bolivianos, para reiterarles que no todo está perdido. Los exhorto a apoyar, en forma militante, al presente proceso democrático y a estrechar filas para presentar un frente unido de batalla, contra el comunismo; en cualquier campo y bajo cualquier circunstancia. La ropa de Iván el ruso, no le queda a Juan el boliviano.

Con el ánimo fuerte y el espíritu en alto; con el coraje y la valentía que siempre nos ha caracterizado, les hago llegar mi voz, mi presencia y mi fe en un país mejor.

VIVA BOLIVIA!!!

Bolivia, abril, 1983.

HUGO BANZER SUAREZ

JEFE NACIONAL DE A.D.N.

Comité de Emergencia:

Programa agrícola de Cochabamba necesita pronto $b 1,250 millones

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- Un financiamiento de 1.250 millones de pesos, equivalentes a 6.270.000 dólares, ha sido planteado por el recientemente creado comité de Emergencia de Cochabamba, con el fin de lograr una pronta recuperación agrícola en este departamento. El referido Comité de Emergencia ha surgido ante los resultados altamente negativos que ha provocado la sequía en el distrito cochabambino, cuya producción agrícola ha resultado afectada considerablemente.

La nueva entidad está conformada por la Dirección Distrital de Agricultura, la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, organizaciones campesinas, Banco Agrícola, instituciones agrupadoras de diversos sectores productivos, Comité Cívico de Cochabamba y otras.

La primera acción que se propone cumplir el Comité de Emergencia de Cochabamba es el delineamiento de un programa agrícola que, dadas las circunstancias que se confrontan, tendrá carácter de emergencia.

Los delegados de las instituciones conformantes del Comité de Emergencia han coincidido en apuntar que aquel programa agrícola inmediato requiere para su plasmación un financiamiento de 1.250.000.000 de pesos, que permitiría la siembra de 9.700 hectáreas.

Los esfuerzos de siembra y cultivos se enderezarían principalmente a la papa, el trigo, maíz, cebolla, tomates y otros de primordial importancia para la subsistencia. También se contempla el cultivo de forrajes, tomando en cuenta los altos valores que engloba la producción ganadera.

Los estudios realizados hasta ahora arrojan un sombrío resultado, ya que las pérdidas provocadas por la sequía, en diversas regiones del departamento de Cochabamba, van desde el 25 al 90 por ciento, respecto a principales productos, como ser trigo, maíz, cebada y papa.

Durante la reunión que sirvió para crear el mencionado Comité de Emergencia, se puso de relieve, en base a aquellas evaluaciones, que el emprendimiento inmediato de un programa agrícola es la única posibilidad que tiene para evitar un colapso nacional.

No sólo se hicieron consideraciones sobre la situación distrital, sino que se tomó en cuenta también la cuasi total pérdida de cosechas en la mayor parte del país, debido a sequías e inundaciones.

El director regional del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Augusto Gonzáles Zambrana, opinó que, en las actuales circunstancias , se requiere de "acciones agresivas y de gran celeridad", si se quiere superar el peligro que se cierne sobre la nación.

Los delegados ante el Comité de Emergencia de Cochabamba reiteraron que la finalidad esencial de ese organismo es afrontar con realismo aquel reto y que, para ello, acudirá a todos los medios a su alcance para concretar sus propósitos.

Cochabamba a punto de aplicar nuevo reglamento urbanístico

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- El próximo 20 de abril, será puesto en vigencia el nuevo reglamento general de urbanización, elaborado por los servicios técnicos de la Municipalidad de Cochabamba.

La aplicación del nuevo reglamento de urbanizaciones determina que, hasta el próximo 20 del presente mes, la Municipalidad no reciba ningún trámite administrativo relacionado con gestiones urbanísticas, como ser fraccionamientos de terrenos, expropiaciones y compensaciones, adjudicaciones por mejor derecho y avances de obras, aprobación de planos y otros.

Se considera que, de esta manera, se podrá lograr un mayor control en las solicitudes de urbanizaciones, sobre todo de aquellas con destino a zonas declaradas prohibidas.

MNR-H de Tarija conmemoró el 9 de abril de 1952

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- La militancia del Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico de Tarija, se congregó para rendir homenaje al 31 aniversario de la revolución nacional y reiterar su adhesión y lealtad a su jefe Víctor Paz Estenssoro.

Después de una misa, celebrada en la iglesia catedral de esta ciudad, se realizó una romería al cementerio general para destacar la memoria de los militantes fallecidos.

La oportunidad fue aprovechada para relevar que el MNR es el partido mayoritario en el departamento de Tarija y que, a nivel nacional, mantiene su viabilidad, estando vigentes -se dijo- sus principios y sus conquistas.

Primera consagración sacerdotal en Yacuiba

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- En días pasados, recibió la sagrada orden del presbiteriado el religioso franciscano, de origen argentino, Alfredo López Alonso.

Con este motivo, se constituyó en Yacuiba el obispo de estas diócesis, monseñor Abel Costas Montaño, quien , en una solemne misa concelebrada, ordenó sacerdote al nombrado hermano. Estuvieron presentes el custodio provincial de los padres franciscanos de Santa, padre Marino y 15 sacerdotes de la custodia.

Fueron momentos de gran emoción religiosa que vivió la colectividad de Yacuiba, debido a que fray Alfredo López ha realizado trabajo en el chaco boliviano, y por ser la primera vez que en esa capital provincial se realizaba una ordenación religiosa.

El obispo tarijeño, a su retorno a esta ciudad, dijo: "Fueron momentos emocionantes sobre todo, cuando se produjo la imposición de las manos del obispo, en que se transmite el poder sacerdotal, la unción de las manos y la concesión del goder de perdonar los pecados, de los cuales los feligreses participaron con gran unción y sentimiento religioso".

Actividad de librecambistas es censurada en Cochabamba

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- La Federación de Juntas Vecinales de Cochabamba, criticó nuevamente a las autoridades prefecturales y de policía por su inoperabilidad para frenar las actividades de los librecambistas, que las despliegan sin contratiempo alguno.

Los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales expresan la sospecha de que los librecambistas tendrían algún tipo de garantía oficial, por el hecho de que operan sin ningún inconveniente, no obstante de que su acción es contraria a las leyes y al interés nacional.

Se considera a ese sector como a uno de los causantes de la elevación del costo de vida, puesto que la especulación con divisas tiene una incidencia negativa inmediata para toda la nación, incluso para la estabilidad del gobierno.

La recepción de ayuda de los sucrenses alegró a potosinos

POTOSI, 9 (PRESENCIA).- La población de esta ciudad, duramente castigada por la extrema escasez de agua potable, recibió con complacencia y muestras de alegría y gratitud un cargamento de leche y medicamentos que les remitieron sus hermanos de Sucre.

Freddy Peñaranda y Nelson Saravia, representantes de los residentes potosinos en la capital de la república, cumplieron con la tarea de transportar hasta aquí ocho mil litros de leche PIL y un lote de medicamentos, destinados, principalmente, a la población infantil de esta ciudad.

Dicha ayuda proviene de una campaña radial de solidaridad cumplida en Sucre, a través de las ondas de radio La Plata, en la que se ha destacado la labor del periodista Aldo Coaglini, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca.

Los nombrados comisionados entregaron dicha ayuda a los miembros del Comité de Defensa Civil y del Comité Técnico de Agua, quienes dijeron que la distribución de la misma se hará preferentemente en los barrios marginales de Potosí, donde el sufrimiento de la gente llega a grados lacerantes.

La entrega del aporte de los sucrenses se cumplió en un acto efectuado en la plaza "10 de Noviembre", dentro de un marco conmovedor, puesto que la adustez de los rostros, debido a los padecimientos que aquí se sufre, devolvió la sonrisa a muchos de ellos, especialmente a los niños.

Es que la situación de penuria a la que ha llegado Potosí es tal vez inimaginable para muchos. Basta pensar que la peor desgracia que puede ocurrir a una comunidad es la de carecer de agua, puesto que, como alguien acertadamente dijo, se trata de "una especie de muerte lenta y desesperante".

No obstante lo anterior, la difícil prueba que atraviesan los potosinos les ha permitido calar en lo más profundo de su espíritu el valor de la solidaridad y la convicción de que los bolivianos pueden llegar muy lejos en su devenir nacional, si trabajan y conviven en base a esa cualidad humana.

Las autoridades y líderes de entidades locales, al agradecer la cooperación del pueblo de Sucre, destacaron también la labor que cumplen los potosinos radicados allí y en otros distritos del país, para tratar de paliar las angustias de sus coterráneos.

A su vez, Peñaranda y Saravia informaron que la campaña de solidaridad continúa en Sucre y que hay espíritu de cooperación y solidaridad".

En aquella ciudad se ha conformado un comité, que está conformado por Alfredo Alurralde, Alfredo Calvo Vera, José Vargas Durán de Castro, Porfirio Miranda, Freddy Peñaranda, Hernán Barrientos, Armando Villalpando y otros potosinos, que cuentan con la cooperación de radio La Plata y radio Nuevo Mundo e instituciones de universitarios.

Presidente Siles inaugurará obras de proyecto San Jacinto

TARIJA, 9 (PRESENCIA).- El presidente de la república, Dr. Hernán Siles Zuazo, visitará esta ciudad en el presente mes, con objeto de participar de los actos conmemorativos del 106 aniversario de la batalla de "La Tablada".

El jefe del estado, según se prevé, dará inicio a los trabajos de construcción del proyecto múltiple de San Jacinto, como máxima realización en favor de Tarija. Dicho proyecto es demandado por las instituciones y la población en general desde hace décadas.

Las obras ya han sido adjudicadas a las empresas CIMA-Castelone. Los costos de la primera fase han sido previstos en cuarentisiete millones de dólares; las obras preliminares ya fueron concluidas por la Asociación San Jacinto: tienen un valor estimado de ocho millones de dólares.

En la misma fecha, se dará inicio al montaje de la fábrica de cemento de "El Puente", que ha sido financiada y contratada por la Corporación de Desarrollo de Tarija.

Viña San Pedro comunica

QUE LOS PRECIOS *DE SUS PRODUCTOS, ESTAN AUN VIGENTES EN TODAS LAS AGENCIAS OFICIALES DEL PAIS Y VEHICULOS REPARTIDORES.

	UNITARIO	CAJON	CONTENIDO
SINGANI UVA BLANCA, ENTERA	700	8.400	12 bot.
SINGANI UVA BLANCA, MEDIA	360	7.200	20 bot.
SINGANI UVA NEGRA	470	5.640	12 bot.
SINGANI CINTEÑO	300	3.600	12 bot.
VINO ESPUMANTE	500	6.000	12 bot.
VINO CABERNET.	550	6.600	12 bot.
VINO ROSADO FINO	400	4.800	12 bot.
VINO TINTO, FINO	400	4.800	12 bot.
VINO BLANCO, FINO	400	4.800	12 bot.
VINO OPORTO, DULCE	300	3.600	12 bot.
VINO CINTEÑO TINTO	200	2.400	12 bot.
VINO CINTEÑO BLANCO	200	2.400	12 bot.
VINO CINTEÑO ROSADO	200	2.400	12 bot.

*PRECIOS AL POR MAYOR

La Paz, abril de 1983

en todo tiempo y lugar... San Pedro

BANCO DO BRASIL S.A.

SIEMPRE UN GRAN BANCO

- El Banco Do Brasil S.A. pone en su conocimiento que dispone en alquiler, en su edificio situado en la Av. Camacho Nº. 1448, pisos completos con área útil aproximada de 280 m2. c/u.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONVIFACG

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL TRABAJA PARA EL PUEBLO

Dr. Hernán Siles Zuazo
Presidente de la República

Dr. Jaime Ponce García
Ministro de Urbanismo y Vivienda

EL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS TIENE LA SATISFACCION DE ENTREGAR A SUS AFILIADOS UN NUEVO PLAN HABITACIONAL DOTANDO DE TECHO PROPIO A LA CLASE TRABAJADORA DEL PAIS Y HACIENDO REALIDAD LA POLITICA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1.983 ENTREGA DE 48 VIVIENDAS EN LA URBANIZACION "IRQUICOLLO" DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA FABRILES. CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

Víctimas de la sequía

Cáritas entregó alimentos a los campesinos de Oruro

ORURO, 9 (PRESENCIA).- Campesinos afectados por la prolongada sequía que agobia al altiplano, especialmente en Oruro, recibieron alimentos donados por Cáritas, para aliviar su crítica situación.

El prefecto del departamento, Javier Echenique Alvarez, informó que, a través de la mencionada entidad internacional, habitantes de 34 comunidades recibieron esas raciones alimenticias.

Agregó que el presidente del Comité Nacional de Defensa Civil y ministro de Defensa Nacional, doctor José Ortiz Mercado, fue invitado a visitar Oruro para posesionar al directorio del Comité Departamental y también para cerciorarse de los graves perjuicios ocacionados por la sequía y otros fenómenos climatológicos a los sembradíos.

El prefecto señaló que las pérdidas que afrontan los agricultores y ganaderos del departamento son cuantiosas, por lo que requieren una inmediata ayuda del gobierno. Indicó que las cosechas, en algunas regiones, virtualmente están perdidas en un 80 ó 90 por ciento. Por otra parte, el ganado ovino y camélido también es diezmado por falta de pastos y agua.

PLANTEAMIENTO

El Comité Departamental de Defensa Civil planteó al ministro Ortiz Mercado la distribución equitativa de la ayuda dispuesta por el gobierno para los damnificados, por los desastres naturales en el país. El monto alcanza a cien millones de pesos bolivianos. De esta cantidad, corresponden al departamento de Oruro doce millones quinientos mil pesos.

En lo que respecta a la recolección de víveres y recaudación de fondos, durante la jornada de solidaridad, efectuada en esta ciudad la pasada semana, el prefecto manifestó que el dinero alcanzó a cuatrocientos mil pesos bolivianos. De esta cantidad, la mitad será enviada a Santa Cruz, para las víctimas de las inundaciones, y la otra parte quedará en Oruro.

Fábrica SENDYEX sigue paralizada

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- Aún no reinició sus actividades la fábrica de tejidos de hilo SENDYTEX, que se encuentra paralizada desde hace tres semanas por falta de materia prima.

Esta situación, por demás anormal, dejó sin trabajo a obreros que están cesantes sin poco de haber. Más de 360 trabajadores, según informes de dirigentes de la Federación de Fabriles, no percibe salarios y esperan pacientemente el suministro de materia prima.

Homenaje al 9 de abril

Sindicato de caminos realizará una obra

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- "El sindicalismo no es unicamente promover huelgas o como los tradicionales enemigos del pueblo dicen: primero la huelga, después la patria" sino es un trabajo fecundo, dicen los dirigentes del sindicato de trabajadores del Servicio Nacional de Caminos al iniciar los trabajos de Quillacollo a Paucarpata.

Los dirigentes del mencionado sindicato de trabajadores dijeron que eran conscientes de los peligros, asonadas que se ciernen sobre el cielo boliviano y que por eso hablan ofrecido, en forma gratuita, trabajar hoy nueve de abril, en la apertura del tramo caminero Quillacollo-Paucarpata, sector densamente poblado y con gran producción agrícola, tramo que no está incluido dentro de los planes de mantenimiento o mejoramiento de la institución.

"Esta será nuestra prueba de homenaje al nueve de abril y el ejemplo para profundizar la democracia", dijeron, poniendo en marcha los equipos pesados, manifestaron que cada sábado realizarán trabajos similares, sin cobrar un centavo.

De esta manera, los trabajadores del Servicio de Caminos rindieron su homenaje a la revolución del nueve de abril. Las autoridades municipales de Quillacollo pondderaron el desprendimiento de los trabajadores y les agradecieron a nombre de cientos de pobladores de la zona, que no disponen de un buen camino para traer sus productos a la ciudad.

Santa Cruz

Cámara Agropecuaria alerta sobre necesidad de plan de emergencia

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- La Cámara Agropecuaria del Oriente después de evaluaciones sobre las pérdidas agropecuarias, no sólo en Santa Cruz sino también en otros departamentos, ha lanzado un angustioso llamado al gobierno para que se tomen previsiones, asegurando que habrá "una desesperante situación de hambre".

La crisis que confronta el país, dice un documento técnico sobre el problema, se verá comprometida aún más con la situación inminente del desabastecimiento de productos alimenticios y materias primas de origen agropecuario.

La CAO agrega que esta situación está siendo puesta en conocimiento del gobierno, con suficiente antelación, ya que sugerencias anteriores, sobre la caja producción agropecuaria que se estaba registrando en el país desde hace unos años "no ha recibido atención".

Ahora señala que la influencia de los factores climáticos manifestadas por sequías en el altiplano y valles, granizadas e inundaciones en el resto del país, ha ocasionado pérdidas sustanciales en la producción agrícola y ganadera, que pronto se manifestarán" en la escasez de alimentos para la población humana, falta de materias primas para la agroindustria y forrajes para la ganadería, con las secuelas previsibles".

A principios de este año, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, con la cooperación financiera de USAID efectuó un pronóstico de la cosecha en todo el país, habiendo llegado a determinar, en forma preliminar, una disminución de la producción agrícola en un 17,62 por ciento con relación al volumen cosechado en 1982 y, todavía no habían empezado los desastres naturales.

La CAO trata de demostrar al gobierno y a las autoridades la urgente necesidad de tomar medidas, antes de lamentar las consecuencias. Se ha presentado un plan de emergencia para comenzar con cultivos de invierno que, de alguna manera, evitarían que la crisis, por la escasez de alimentos, sea más drástica; sin embargo, sus dirigentes lamentan la política dualista de algunos funcionarios.

Mientras el propio jefe de Estado, los ministros, presidentes de entidades financieras, reconocen que la situación es grave para el país, que hay necesidad de encontrar soluciones, por otra parte, dice la CAO la adopción de medidas está frenada o se pierde en el hervidero burocrático. El tiempo avanza y si no se planifica la siembra en este mes, se prepara la tierra en mayo y se siembra en invierno (junio,) las esperanzas de paliar el hambre se habrán esfumado.

PLAN DE EMERGENCIA

En varias regiones de este distrito, es posible levantar hasta dos cosechas. Ahora que la desocupación aumenta peligrosamente y la crisis económica se acentua, la CAO ha pedido que el gobierno financie un "plan de emergencia" en este distrito.

Para ello, se ha trabajado durante las últimas semanas con diferentes instituciones. Los técnicos de la Corporación, de la Universidad, del Ministerio de Asuntos Agropecuarios, las entidades de productores y otros, han llegado a elaborar un esquema factible para la cosecha de invierno.

Según ese plan, se puede cultivar, con el financiamiento oportuno: 375 hectáreas de frejoles. 5.000 de soya, 3.000 de maíz, 15.000 de sorgos; 700 de papa, 260 de hortalizas, 10.000 de trigo y 5.000 de arroz.

Los estudios han demostrado también que los déficits aproximados para este año serán graves. Así por ejemplo, el pasado año, la producción de alimentos básicos en el país fue de 450.000 toneladas métricas, ahora, apenas de lograr las 180.000 TM.

Dentro de las justificaciones, se toca también la necesidad de semilla que habrá para la siembra normal de este año. Al haber deficit de producción, practicamente en todo el país, aunque estén dadas las condiciones en la temporada de siembra, no habrá semilla y es precisamente dentro del plan de emergencia que se puede encontrar solución para este problema.

La Cámara recuerda también que, dentro de la situación coyuntural del país, no se cuenta con las previsiones necesarias de alimentos "debido ante todo a la inexistencia de políticas claramente definidas de producción y comercialización", tampoco hay silos que permitan el almacenamiento de granos.

Ahora, sigue el documento, el país se encuentra ante la necesidad de recurrir a la importación masiva de alimentos, con la consiguiente erogación de divisas, recurso ahora muy escaso y agravando por lo tanto el crónico deficit de la balanza de pagos, lo que obligará a efectuar, a corto plazo, correcciones en la paridad cambiaria.

INCENTIVAR LA PRODUCCION

El organismo que agrupa en este distrito a todos los subsectores de la producción agrícola y ganadera, propone al gobierno volcar todos los esfuerzos para incentivar la producción interna, lo que permitirá, dice, evitar las importaciones de alimentos, disminuir la tensión social, otorgando oportunidades de trabajo al empobrecido agricultor nacional y evitando la descapitalización de los productores.

El plan de emergencia podría implementarse de inmediato considera la CAO, si el gobierno ejecuta disponiendo en forma oportuna de mecanismos operativos ágiles, lo que significará una dotación de líneas de financiamiento, asignar rápidamente divisas para importar semillas e insumos, instruir agilidad en los trámites de crédito, fijar precios, que el Ministerio de Industria y Comercio fije planes de adquisiciones de trigo, sorgo y papa.

Todo esto, dice la CAO, repercutirá favorablemente para el Banco Central, porque el esfuerzo financiero que haga, significará una inversión en el sector productivo, previéndose la recuperación de los mismos en un período relativamente corto, frente a la alternativa de importar, lo que significa simplemente erogación.

Servicios de salud de CNSS son irregulares en Trinidad

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Varios asegurados en la Caja Nacional de Seguridad Social hicieron conocer su protesta por la falta de medicamentos en esta institución. Dijeron que sus recetas muchas veces no son atendidas y que solamente se les entrega lo poco que tienen en sus almacenes, de acuerdo a las explicaciones que reciben por parte de los empleados.

La funcionaria encargada manifestó que efectivamente, ha disminuido la remesa que mandan de La Paz, en forma trimestral e inclusive que los pedidos son retrasados e incompletos. La atención regular a los asegurados, aclaró, es de 10 pacientes por cada médico y estos son 15 fuera de cuatro especialistas en oftalmología, traumatología, neurología y otorrinolaringología, en forma diaria. Sin embargo, hay casos que son trasladados a los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, según sean las necesidades.

Coasin

ofrece los servicios y equipos de la mas avanzada tecnología

Cii Honeywell Bull

•Computadoras de gran escala: Superminis, minis y micro computadoras
•50 años, líder mundial en computación
•Pionera del proceso distribuido

EN LA BANCA Y SEGUROS
Agilizando procesos, ofreciendo confiabilidad y eficiencia.

EN LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Con programas desarrollados para el control y planificación de producción, inventarios etc.

EN COMUNICACIONES Y MINERIA
Ofreciéndoles intercambio de información entre computadoras.

Equipos especiales ajustados a sus necesidades.

Paquetes desarrollados listos para solucionar sus problemas.

Protección de su información.

REPRESENTANTE EN BOLIVIA:
Coasin BOLIVIA S.R.L.
Av. 6 de Agosto 2300 Tel: 340962-363365
La Paz-Bolivia

LA EMPRESA BOLIVIANA AL SERVICIO DE LA ELECTRONICA Y LA COMPUTACION

5.33.15

DIRECCION NACIONAL DEL MENOR

CONVOCATORIA A CONCURSO DE POESIAS

"EL BIENESTAR DEL MENOR ES UNA TAREA DE TODOS"

La Dirección Nacional del Menor, en conmemoración del 28° Aniversario del "DIA DEL NIÑO BOLIVIANO", convoca al concurso de poesías, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

a) **De los Participantes:** Se establecen tres categorías

Categoría A de 8 a 12 años
Categoría B de 13 a 16 años
Categoría C de 17 a 21 años

b) **De la presentación:** Los trabajos deberán ser poesías alusivas al niño, originales e inéditas.

La entrega debe efectuarse en sobre cerrado, con seudónimo, adjuntando otro sobre con el nombre y la dirección del autor, ambos se dirigirán a la Dirección Nacional del Menor, Avda. Mariscal Santa Cruz - Edificio de Lotería Nacional, 3to. piso, Oficina 301.

El plazo de entrega es el 16 de abril y los resultados serán publicados el día 28 de abril en Presencia Juvenil y el Suplemento Goyi del periódico HOY.

c) **Del Jurado Calificador:** Las personas que conformarán el Jurado Calificador, representan a sectores entendidos en la materia; su veredicto será inapelable y en caso de no presentarse ningún trabajo que reuna los requisitos, el Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

d) **De los Premios:** Para cada categoría se establecen los siguientes premios:

Categoría A -	Primer Premio	- 1 Futbolín de mesa
	Segundo Premio	- 1 Colección del "Libro del Porqué"
	Tercer Premio	1 libreta de ahorro
Categoría B -	Primer Premio	1 Enciclopedia Básica DANAE
	Segundo Premio	- 1 Enciclopedia Básica DANAE
	Tercer Premio	- 1 Libreta de ahorro
Categoría C -	Primer Premio	- Teresa Ormachea de Siles 10.000.- Lib. Ahorro
	Segundo Premio	- Diccionario Enciclopedia Ilustrado "Tres Columnas"
	Tercer Premio	- 1 Libreta de Ahorro.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PETROLERA

(C O N V I P E T)

LICITACION PUBLICA N° 2/83

ADQUISICION DE TERRENOS EN RIBERALTA (BENI)

De conformidad con la Resolución de Junta Directiva N°. 02/83 de 17.1.83 y en cumplimiento del Decreto Ley N°. 15223 de 30 de diciembre de 1977, se convoca públicamente a la presentación de propuestas para la compra de cuatro a seis hectáreas de terreno en la ciudad de Riberalta (Beni), para la construcción de viviendas destinadas a trabajadores petroleros.

Los interesados deberán presentar sus propuestas acompañando la documentación exigida por el Art. 34 del D.L. N°. 15223, en sobre cerrado y observando las formalidades legales, hasta el día 26 del presente mes a horas 12.00, en las Oficinas de "CONVIPET" ubicadas en la Av. 16 de Julio N°. 1490, Edificio AVENIDA, 4° piso (Oficina 4), o a la casilla de correo N°. 20402-La Paz. Asimismo, los proponentes deberán acompañar certificado extendido por la Oficina de Planeamiento Urbano de la H. Alcaldía Municipal de Riberalta (Beni), por el cual conste que el área ofertada es adecuada para fines de urbanización, según el modelo de crecimiento urbano de la ciudad.

Las propuestas serán abiertas el mismo día 26 de abril del año en curso, a horas 16.00 p.m., en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

La Paz, abril 5, 1983

ESPACIO FISICO.- Falta de nuevas construcciones y rehabilitación de instalaciones en ruinas, caracterizan al Hospital de Clínicas. Se da el caso de que dos enfermos ocupan una sola cama; en otros casos, enfermos que no se han recuperado, son obligados a abandonar el hospital, para dar cabida a nuevos pacientes. A ello se suma la falta de medicamentos y hasta de vendas, que deben ser adquiridos por los pacientes.

Carlos Castaños:

"Hospital de Clínicas se debate en completo abandono y miseria"

Técnicamente, el hospital depende del Ministerio de Salud, pero es del pueblo y no hay cooperación de la Prefectura, Alcaldía o CORDEPAZ.- Sus instalaciones datan de hace 60 años y están deterioradas lo mismo que el instrumental.- Hay desocupación de profesionales que tienen que "pelear" por ocupar un puesto en hospitales para vivir del salario que tiene un promedio de 12 mil pesos, con todos los beneficios

El director del Hospital de Clínicas, Dr. Carlos Castaños, relató a PRESENCIA el problema de este complejo que está abandonado de las autoridades y no tiene la suficiente cooperación de los demás organismos como la Alcaldía, Prefectura o CORDEPAZ "ya que este nosocomio pertenece al pueblo, especialmente para la atención de aquellas personas que no tienen recursos y merecen atención para rehabilitarlas a la sociedad".

Castaños manifestó que el problema del hospital es crónico por falta de recursos para la alimentación de los enfermos y la provisión de medicamentos, no obstante que el gobierno alguna vez ha dado presupuesto extraordinario para atender estos servicios, pero que ahora, por la crisis que atraviesa el país, "nos vimos obligamos a reducir la ración alimenticia del enfermo".

A eso se suman las dificultades burocráticas de trámites ante el Ministerio, la Contraloría o la irresponsabilidad de los funcionarios. Dijo que para cobrar un cheque necesariamente debe firmar el INTERVENTOR de la Contraloría (para la compra de alimentos) y éste no acude a su "puesto"; obliga al director o al administrador a adquirir compromisos personales con los proveedores.

Hizo notar que, en el caso de los medicamentos, la situación se torna cada vez más difícil, debido a que el hospital, desde hace tiempo, no está atendido por el Ministerio de Salud. Asimismo, no existen recursos para adquirir el instrumental que data de hace 60 años, cuando se construyó el hospital general.

"Estamos abandonados de la atención de la Municipalidad, inclusive de los carros basureros. La basura y los desperdicios tenemos que botarlos al río, que los arrastra hacia Río Abajo y existe peligro permanente de contaminación de los alimentos que produce la región".

Agregó que el hospital es propiedad del pueblo de La Paz, técnicamente, depende del Ministerio de Salud, pero no hay cooperación de la Prefectura o de CORDEPAZ que no se preocupan ni siquiera del empedrado de los predios.

Existe capacidad para 600 camas y los servicios de maternidad, traumatología o ginecología donde se tiene que acomodar hasta dos enfermos en una misma cama. "El presupuesto de alimentación es de 60 pesos diarios por paciente, pero debido a la cantidad de internados se tomó la drástica decisión de reducir la ración alimenticia".

En cuanto a los salarios, el Dr. Castaños dijo que la opinión pública considera que los profesionales tienen ingresos suficientes. Pero la realidad es otra: el sueldo promedio es de 10 a 12 mil pesos, incluidos todos los beneficios de antigüedad, bonos, etc. Hay desocupación ya que el 90 por ciento vive del sueldo y se exige una permanencia de más de tres horas, además de turnos y emergencias.

Considera que al no haber una infraestructura médica, el profesional sigue postergado ya que no cuenta con los medios suficientes para actualizarse y tiene que recurrir a una serie de instancias para "comprar o prestarse" documentos o libros sobre el avance de la ciencia médica.

Estas afirmaciones del Dr. Castaños fueron corroboradas por médicos de diversas especialidades.

HOSPITAL EN RUINAS.- El Hospital de Clínicas, más conocido como Hospital General, funciona en medio de ruinas. Hay dependencias en que antiguos pabellones se mantienen en completo abandono y sin prestar ninguna utilidad, debido a que el mal estado en que se encuentran amenaza con provocar un derrumbe.

Caso CODETAR- Kracia:

Fabriles piden a Corte de La Paz que declare procedente recurso de amparo

Durante una conferencia de prensa, la Confederación Nacional de Fabriles y de la Federación Sindical de Tarija pidieron que la Corte de Justicia del Distrito de La Paz declare procedente el recurso de amparo interpuesto por el abogado de CODETAR, en relación al juicio que sostiene la Corporación de Desarrollo de Tarija con la firma argentina Kracia y Mercantil Sudamericana por incumplimiento de contrato.

El dirigente Felipe Tapia manifestó que el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Vidrios de Tarija CRIOSAL, fue el más interesado en que se agiliten los trámites encaminados a obligar a las firmas Kracia S.A. de Argentina y a la Nacional Mercantil Sudamericana Ltda. a que cumplan el contrato de instalación y puesta en marcha de la mencionada fábrica.

Indicaron que los trabajadores no permitirían un engaño más contra el pueblo de Bolivia pues las empresas citadas instalaron una máquina sopladora obsoleta que se trajo al país, sin reparación alguna y haciéndola figurar como nueva y flamante. "En ese sentido, dijo Oscar Chávez, los trabajadores exigimos el cumplimiento del contrato para que toda la maquinaria sea nueva".

Tapia denunció que Kracia es una multinacional con sede en Buenos Aires y que lo peor del caso es que en Bolivia tiene varios contratos como el matadero de Tarija, mercados campesinos de La Paz, fábrica de baterías en Santa Cruz y otras que hasta ahora no se concretan en forma efectiva.

Respecto al problema jurídico se anota que el Contralor de Tarija cumplió con todos los plazos y requisitos del procedimiento coactivo lo que obligó a las empresas mencionadas a presentar recurso de compulsa ante la Contraloría General, que ha sido declarada legal, cuando no podía hacerlo puesto que el rechazo de la apelación había presentado conforme a ley y "no existe disposición que faculte al Contralor a otorgar nuevos plazos de apelación ni modificar la ley en ningún sentido".

CODETAR ha planteado recurso de amparo constitucional contra el Contralor y Subcontralor, pero la Corte de La Paz, declaró un cuarto intermedio hasta que el expediente sea completado.

Los fabriles indicaron que esperan que la Corte de La Paz declare procedente el recurso de amparo y disponga se revoque el Auto de la Contraloría que da curso a una apelación extemporánea e ilegal.

No videntes exigen atención a sus pedidos sobre alimentación

Los no videntes de todo el país se declararán en huelga de hambre a partir de mañana, si no son atendidos en sus planteamientos sobre alimentación, vestuario y la reparación de su instituto que está derruido y con peligro de desmoronarse en cualquier momento.

René Bazuaido, dirigente de los no videntes, manifestó que el gobierno había promulgado el D.S. N°. 19155 creando un impuesto en las salas cinematográficas con destino a la alimentación y reparación del centro de estudios, pero que no se ha cumplido tal disposición y menos existe autoridad para hacerla cumplir.

Añadió que, pese a las gestiones realizadas a diversos niveles de gobierno, no se puede lograr, por ejemplo, el aumento de 60 pesos a la ración alimenticia y menos para la compra de vestuario para los no videntes.

"Actualmente existen unos 5.000 no videntes en todo el país y un 80 por ciento de los ciegos no tiene posibilidades de trabajo, por lo que exigimos aumento de la pensión alimenticia".

Indicó que los internados en la Escuela Santa Cecilia y de otro establecimiento en la calle Genaro Sanjines, corren peligro de su vida por el deterioro de los inmuebles y exigimos su reparación. "Las autoridades no quieren atendernos y nos están obligando a tomar medidas extremas", añadió.

Finalmente, Bazualdo dijo que el movimiento será nacional. La huelga de hambre, que comenzará el lunes en La Paz, proseguirá en los demás departamentos del interior.

OTRAS HUELGAS

PRESENCIA pudo comprobar también la prosecusión de la huelga de brazos caidos en los centros médicos de la Caja Nacional de Seguridad Social. Al respecto, el doctor José Antonio Quiroga, manifestó que los profesionales exigen el bono de compensación al costo de vida.

Explicó que ese beneficio fue convenido con autoridades de la CNSS por un monto de 15 mil pesos. Se les adelantaron 5 mil y no se dio cumplimiento al documento firmado el mes de febrero.

Por otra parte, los trabajadores de GEOBOL informaron que, a partir del lunes adoptarán la extrema medida si el gobierno no atiende sus planteamientos de nivelación salarial.

El dirigente César Morales indicó que la huelga se generalizará a todo el país si no se logra la nivelación de salarios gestionada desde hace mucho tiempo.

Empresarios privados de Bolivia

Medidas económicas adoptadas por el gobierno son aisladas e incompletas

Los empresarios privados de Bolivia concluyeron en que las medidas económicas adoptadas por el gobierno en noviembre de 1982 y marzo de 1983 son aisladas e incompletas debido a que, principalmente, no atacan a los orígenes mismos de la crisis sino a algunas de sus manifestaciones.

En una reunión de análisis llegaron a la conclusión de que el déficit fiscal, "que es el determinante fundamental" del proceso inflacionario y de la elevación del tipo de cambio en el mercado paralelo, lejos de ser controlado experimentará un incremento considerable.

Señalan que el ajuste en el nivel de gastos de la economía continuará contrayendo la demanda del sector privado por la restricción de la liquidez interna y el aumento de las tasas de intereses.

"Las inyecciones para estimular la oferta, en el caso de concretarse a implementarse adecuadamente, resultan insuficientes para reactivar el aparato productivo en la medida deseable", dicen.

Manifiestan que se penaliza al sector privado con un tratamiento discriminatorio, y por otra parte, no se corrige la indisciplina financiera del sector público.

Sobre la escala móvil de salarios aseguran que ésta reglamentará al proceso inflacionario. "Su adopción, aislada de otras medidas dirigidas a incrementar la productividad y la producción, implica una reducción progresiva del poder adquisitivo de la moneda".

La renegociación de la deuda externa implica la pronta adopción de un programa económico de mediano plazo, cuyo contenido se desconoce. Su aplicación compromete el futuro del país, y, por lo tanto, constituye un deber del gobierno hacerlo conocer y recibir sugerencias como corresponde a la adopción de un programa de tanta importancia.

Reiteran que la brecha entre la cotización oficial del dólar y la del mercado paralelo "sigue constituyéndose en un factor de distorsión económica que es necesario corregir para poder conseguir un funcionamiento de la economía sin sobresaltos ni incertidumbre".

CONSIDERACIONES

Los empresarios privados de Bolivia, en el análisis de las medidas económicas del gobierno consideran que la inadecuada aplicación de políticas de corto plazo basadas en un crecimiento descontrolado del gasto público, "han desarrollado un aparato estatal sobredimensionado e ineficiente cuyos permanentes saldos negativos financiados por emisiones inorgánicas del Banco Central "han desencadenado un proceso inflacionario que merma el poder adquisitivo de los salarios y socava la confianza de nuestro signo monetario".

"Las emisiones inorgánicas alimentan el alza del valor del dólar en el mercado paralelo y establecen una brecha progresiva entre esta cotización y la que oficialmente fue fijada por el gobierno", dicen.

Consideran que la contracción de la oferta de bienes y servicios, motivada, entre otros factores, por las inadecuadas políticas de precios, por la ausencia de financiamientos oportunos y por la caída de la inversión interna, "han acrecentado la desocupación de los factores productivos y han dificultado el abastecimiento interno".

"La incertidumbre en el ámbito interno de la economía se ve reforzada, en el sector externo, por la ausencia de definiciones y de información con relación al tratamiento que se dará a la renegociación de la deuda externa".

Después de un cuidadoso análisis de otros indicadores económicos, los empresarios privados afirman que la renegociación de la deuda pública externa resulta indispensable para aliviar, a corto plazo, la contracción de las actividades productivas y mejorar el abastecimiento interno.

Señalan, entre otras cosas, que se ha optado "por el fácil camino de mantener fijo el precio del dólar y el precio de los carburantes, acción que tendrá como consecuencia deteriorar aún más la situación del sector exportador, incentivará el consumo superfluo de carburantes, motivará un mayor contrabando hacia el exterior y ampliará la brecha existente entre la cotización oficial del dólar y la del mercado paralelo.

Sistema de aguas potables de Tupiza

Los trabajos de ampliación del sistema de aguas potables de Tupiza comenzarán en mayo próximo, informaron a PRESENCIA miembros del Comité Cívico de esa ciudad.

El Presidente, Ing. Omar Aramayo, dijo que a fines de marzo pasado fueron abiertas las propuestas para la provisión de tubería y accesorios en presencia de autoridades de CORPAGUAS, organismo que ejecuta el proyecto merced a un crédito del BID.

Piden que AASANA concluya las obras programadas para 1983

La Cámara de Senadores aprobó una minuta de comunicación que insta al Poder Ejecutivo a que, a través de los ministerios de Finanzas y Aeronáutica, se dé curso a los requerimientos financieros de AASANA que le permitan concluir con las obras programadas para la presente gestión.

La minuta presentada por los senadores Oscar Zamora Medinaceli y René Quiroga Paz Soldán afirma que los trabajos de infraestructura de varios aeropuertos evitará el aislamiento de muchas poblaciones.

Las obras señaladas por AASANA, son: Reconstrucción del aeropuerto de Trinidad, mejoramiento y ampliación de los aeropuertos de Rurrenabaque, Guayaramerín y Riberalta del Departamento del Beni para adecuarlos al servicio de aeronaves B-727-100 (Jet Boeing).

Incluye también la inclusión del aeropuerto de Cobija, en su primera fase; el mejoramiento y ampliación del aeropuerto de Yacuiba del Departamento de Tarija, para adecuarlo al servicio con aeronaves B-727-100.

El traspaso de los aeropuertos de Bermejo y Tupiza a la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), y su habilitación y equipamiento para adecuarlo al servicio de aeronaves F-27 (Fairchaild).

Proceder a la licitación para la adjudicación e iniciación de obras del edificio terminal del aeropuerto de Tarija. Este aeropuerto, tiene estudios concluidos.

Estudio, mejoramiento y ampliación del aeropuerto de Camiri del Departamento de Santa Cruz para adecuarlo al servicio con aeronaves F-27 (Fairchaild).

Conclusión de la pista de aterrizaje de Potosí, calles de rodaje y plataforma de estacionamiento y construcción del edificio terminal.

Convocatoria nacional, internacional para el financiamiento y construcción de la pista de aterrizaje en la ciudad de Cochabamba. Este aeropuerto, tiene también todos los estudios concluidos.

SECTOR MINERO

Otra minuta aprobada por el Senado Nacional considera de imperiosa necesidad que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones instruya a la Dirección Nacional de Caminos para que incluya en el presupuesto de 1983, los fondos destinados al asfaltado de la carretera Machacamarca-Huanuni.

Este tramo tiene una extensión de 27 kilómetros y es de vital importancia para el desarrollo agroindustrial de la región.

Informe de ENDE

Planta termoeléctrica funciona normalmente, en Karachipampa

PLANTA TERMOELECTRICA.- La planta termoeléctrica instalada por ENDE en Karachipampa, con una capacidad de 15.400 Kw. funciona normalmente, de acuerdo a los últimos informes de esa empresa. Consta de una turbina de gas tipo "jet", la primera en su tipo en todo el país. Permitirá atender los requerimientos de ese complejo metalúrgico y de zonas rurales.

La planta termoeléctrica (turbina de gas) instalada en Karachipampa, Potosí, funciona normalmente, y está lista para prestar sus servicios a ese complejo metalúrgico y poblaciones rurales aledañas, informaron a PRESENCIA autoridades de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

El Gerente General de esa empresa, Ing. Orlando Joffré, dijo que, desde su instalación ocurrida en noviembre pasado, la turbina Rolls Royce, tipo "Jet", aumentó la capacidad de generación eléctrica de ENDE, de 238.842 Kw. a 255.342 Kw. "aunque ese incremento no corresponde aún al crecimiento de la demanda de electricidad en el país".

La turbina de gas tuvo un costo aproximado de 8 millones de dólares, ese valor incluye puesta en funcionamiento y pruebas de todo el sistema, y la permanente vigilancia (garantía) durante un año, así como también la provisión de repuestos en ese período.

Según Joffré, la demanda de energía eléctrica crece cada año en un 18%, aproximadamente. Para satisfacer esas necesidades, ENDE debe continuar con la ejecución de otras obras y proyectos. Pero, para ello, los ingresos de ENDE deben estar garantizados: si no son suficientes, no podrán cubrir los requerimientos de inversión.

Afirmó: "Si las proyecciones del crecimiento de demanda no son atendidas, el país corre el riesgo de sufrir racionamientos de energía a mediano plazo".

Reitero que la planta de Karachipampa servirá también para satisfacer las necesidades de electricidad en las zonas rurales cercanas.

"Nuevamente puede verse, con la planta de Karachipampa, la necesidad de proyectos de generación eléctrica que estén integrados en una red nacional interconectada", dijo.

Añadió: "Las obras de esa clase sólo pueden ser realizadas cuando se cuenta con un plan nacional de electrificación, llevado a efecto por una empresa que, por su propia naturaleza y el campo en que opera, debe ser estatal".

Ministro de Aeronáutica

La política aérea del país debe ser permanentemente actualizad

El Ministro de Aeronáutica declaró que la política aérea del país debe ser permanentemente actualizada, en atención a que la aviación demanda inversiones muy grandes, hay un ritmo constante de avances tecnológicos y la infraestructura es cada vez más costosa.

El Gral. Oscar Villa Urioste manifestó que el país cuenta desde 1972 con una política aérea, que se inició con la reconstitución del Consejo Nacional de Aeronáutica y la creación de la Subsecretaría de Aeronáutica Civil, dentro del Ministerio de Transportes. "De esta manera se logró concretar la vigencia de una autoridad de nivel superior, principalmente destinada a dar aplicación a la política aérea". Indicó que el 9 de octubre de 1980 este esfuerzo civil y militar culminó exitosamente con la creación del Ministerio de Aeronáutica que conjuncionó a las dos aviaciones.

Aclaró que los problemas fundamentales técnicos, de investigación, proyecto y construcción son idénticos en la aviación civil y militar que la infraestructura y todo el sistema de seguridad y asistencia al vuelo sirve unitariamente a las dos aviaciones. Sostuvo que este criterio tiene mayor validez para los países que no tienen gran potencialidad aeronáutica y no necesitan de una vasta organización. "Debemos añadir que, en tiempo de paz, la aviación militar colabora a la aviación civil, a los fines de acelerar el desarrollo de esta última que implica el no interrumpir el progreso social y económico del país".

El Ministro Villa Urioste afirmó que el tercer paso organizativo de la aviación nacional consistió en la aprobación del Código Aeronáutico que resuelve toda la problemática que plantea la actividad de la aviación.

Puntualizó que la política aérea está dirigida a defender la integridad territorial y s nacional; además poner la vincula los países vecin mundo entero; m vinculación con la (Organización de A Civil Internacional var los servicios botaje exclusivas personas naturales ridicas bolivian mitir la explotac empresas nacional rutas internac adquiridas o por se a través de e bilaterales. Tam deber del Estado las actividad ronáuticas; plan construir y m aeródromos pú autorizar la const mantenimiento mismos. Sostuvo Poder Ejecuti encargado de est posibilidades de ción para entid blicas o priva dicadas a la aeronáutica; im impuestos a la im de aeronaves, auxiliares, comb lubricantes.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACION
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
AUTOPISTA LA PAZ — EL ALTO
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
Federación Departamental de Choferes "SAN CRISTOBAL"
Serie "A" 003984
Sb. 10
Pro Circulación San Cristóbal
Resolución aprobada en Ampliado Departamental del 22 - II - 83

Peaje y otros cobros

La conservación de nuestras carreteras quiere de medios económicos. La falta de presupuestos suficientemente holgados impide prescindir cobros que se realizan en la autopista a El Alto de Paz como en las otras carreteras del país. En tal gobiernos y conforme a la apertura de nuevos minos, mediante las resoluciones legales respectivas se han creado tasas que se cobran a los conductores de vehículos.

Lo extraño es que, de vez en cuando, aparezcan cobros que no están señalados por la ley y que están destinados a la conservación de ningún camino y menos sirven para el fisco o, finalmente, para el beneficio de la región o el lugar en que se realiza el cobro.

Un ejemplo de esto es el hecho de que para salir de la ciudad de Oruro se obliga a pagar un "impuesto" contra la otorgación de un comprobante que la "Federación Departamental de Choferes "San Cristóbal".- $b. 10.- Pro Circuito San Cristóbal". Resolución aprobada en Ampliado Departamental del 22-II-83". Esto quiere decir que cualquier sindicato o federación puede fijar impuestos a su arbitrio. En un régimen constitucional (es) Poder Legislativo el que determina el tipo y monto de los impuestos? ¿Las tasas impositivas no deben ser dictadas para beneficio general? ¿Acaso no están prohibidos por ley "impuestos" en favor de instituciones privadas?

Que la Federación de Choferes tenga gramados circuitos y otras actividades, así sea en beneficio, no se justifica que mediante "Resolución de un "Ampliado Departamental" emita disposiciones para cumplimiento de todo usuario de las rutas que salen de Oruro. Esa Federación, como cualquier sindicato, podrá disponer dentro de su propia institución todas las medidas que afecten a sus afiliados, pero además, ellas tendrán que ser aprobadas por la mayoría de los sindicatos afiliados a la misma.

¿Qué opinan las autoridades del Legislativo y del Ejecutivo de esta nueva modalidad para recaudar fondos en base a disponer "impuestos" que no corresponden y que son ilegales?

American Life Insurance Co.
Alico BOLIVIA
COMPAÑIA NORTEAMERICANA EN SEGUROS DE VIDA

OPORTUNIDAD DE ALTOS INGRESOS

Gran futuro para damas y caballeros que tengan orientación en ventas y estén acostumbrados al contacto activo con el publico ...

SOLO 6 VACANCIAS

Alico
Necesita:
* Ser mayor de edad
* Excelente presencia y actitud mental positiva
* Educación Superior
* Excelentes relaciones sociales
* Personalidad a un nivel ejecutivo
* Actividades actuales exitosas

Alico
Ofrece:
* Ingresos superiores a $b. 100.000,00 para quienes cumplan las metas mínimas programadas con ALICO
* Ascensos ejecutivos a nivel nacional e internacional de acuerdo a resultados.
* Seguridad de entrenamiento y asesoramiento profesional permanente.

Alico
Lo espera:
* Lunes 11 y Martes 12 de Abril
* Horas: 9:30 a 12:30
* Horas: 16:00 a 19:00
* Calle Comercio N° 972 Edif. Camiri 5° piso Of. 502
* Buscar al Sr. Javier Zambrana B.

AIG American International Group, Inc.
Operamos en 132 países

Ministro de Minería:

La fundición de Vinto recibirá asistencia técnica de Klockner

La cooperación se extenderá a la ejecución de un proyecto para aprovechamiento de lodos anódicos.

El Ministro de Minería y Metalurgia informó que la empresa alemana Klockner prestará asistencia técnica a la Fundición de Vinto para superar los actuales problemas que confronta debido a la falta de mantenimiento y provisión de repuestos y accesorios.

El Ministro Carlos Morgan estuvo en Alemania Federal y Bélgica, países en los que sostuvo conversaciones con empresas metalúrgicas proveedoras de materiales y técnicos para fundición de metales, como la Klockner y la Metallgesellschaft, respectivamente. También con empresas instaladas en Bolivia como las metalúrgicas en Bolivia.

El titular de minería visitó esos países en compañía de Jorge Torrico, Gerente General de la COMIBOL; Gonzalo Martínez, Gerente del Complejo Metalúrgico Karachipampa; Ricardo Revilla, Representante de la COMIBOL en Bonn y Hugo Cárdenas, representante del gobierno.

El Ing. Barragán manifestó que en sus conversaciones con los representantes de Klockner se abordó el problema que atraviesa actualmente las fundiciones de Vinto. Dijo que, desde 1978, dichas plantas no tuvieron mantenimiento, por falta de financiamiento y que esa situación podría paralizar el funcionamiento de esas fundiciones.

Dijo que la Klockner está dispuesta a cooperar en la atención de esos problemas y que, como resultado de ese acuerdo, una misión técnica vendrá al país en los próximos meses.

LODOS ANODICOS

También informó que esa empresa alemana proporciona ayuda para la ejecución del proyecto de aprovechamiento de lodos anódicos de las plantas de Vinto. Los lodos anódicos son residuos con contenidos de varios metales, provenientes del proceso de refinación electrolítica. La recuperación de esos metales permitirá a la Planta de Vinto contar con un nuevo renglón de ingresos.

CONTENIDO DE ARSENICO

Otro problema que confronta la fundición de estaño de baja ley es el relativo al tratamiento de los concentrados que provee la planta de volatilización de La Palca, con alto contenido de arsénico. Este problema será tratado en forma conjunta por técnicos alemanes, rusos y bolivianos. La planta se La Palca fue instalada por la Unión Soviética.

El Ministro de Minería se refirió también al cambio del sistema de combustión de la planta de Vinto, de diesel por gas, solicitado a la empresa Klockner.

La Klockner instaló una planta de fundición de estaño en Bolivia, cuando el proyecto había sido desestimado por las principales empresas de Europa y Estados Unidos.

La tecnología de fundiciones desarrollada posteriormente, en Vinto, mejoró en muchos aspectos la traída por Klockner, por ello, algunos procesos elaborados por técnicos nacionales fueron patentados. Los técnicos bolivianos insisten en que mantenerse en reserva esa tecnología, "porque cuesta mucha inversión y años de trabajo".

Según una diputada

El gobierno no cuenta con políticas sobre la mujer

(ANF).- El gobierno carece, hasta el momento, de una política definida de promoción e integración de la mujer boliviana, en sus diferentes estratos sociales.

Debido a esto principalmente, continúa con prácticas de gobiernos de facto, como el asistencialismo y la beneficencia impartida desde la Junta Nacional de Solidaridad.

Las afirmaciones pertenecen a la diputada Amalia Deker, quien en una entrevista sostenida con ANF dijo que se sentiría satisfecha de su papel como legisladora si el gobierno diera a conocer públicamente esta política para la promoción y la integración de la mujer.

Conocida esta política, añadió, se podrán emprender acciones más concretas tendentes a hacer que la mujer tome conciencia del rol que desempeña en la sociedad.

Reconoció que ninguna de las federaciones de mujeres existentes en el país cumplen su verdadero papel de integrar a la mujer, ya que se convirtieron en apéndices de otras agrupaciones políticas.

Por otra parte, como una aspiración personal, desea que en la Cámara de Diputados se pueda organizar una comisión permanente para analizar, estudiar y atender la problemática de la mujer, considerando que ella constituye más del 50 por ciento de la población y continúa como uno de los sectores marginados de Bolivia.

Aceptó que mucha de la culpa es de la propia mujer, que estando en situación de poder ayudar a otras, no lo hace, y por otra parte está muy enraizado lo que llama "machismo femenino", que es un freno para el desarrollo de la mujer.

Venezuela donó medicamentos para hospital

El embajador de Venezuela entregó ayer un lote de medicamentos que se distribuirá entre el Hospital de Clínicas y la Alcaldía Municipal para sus postas sanitarias. A la entrega asistieron el ministro de Salud Javier Torres Goitia, el Alcalde Benjamin Miguel y otros funcionarios de salud. El director del hospital, Carlos Castaños, agradeció esta contribución de la misión diplomática.

Según sindicato, técnicos de COMIBOL sufren discriminaciones

El Sindicato de Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia, que no está afiliado a la Federación de Profesionales de esa empresa, denunció que sus afiliados son discriminados por esas autoridades que se niegan a reconocerles los bonos de antigüedad y profesional.

Mediante una carta enviada a los medios de información, firmada por los técnicos, Germán Wieler, Ernesto Becerra y Ernesto Camargo, el Sindicato afirma que las autoridades de COMIBOL, mencionan una posible rebaja de categoría a los técnicos que, en caso de ser aprobada a la práctica, los colocaría en situación de despido.

Dice que profesionales, con cinco años de antigüedad, perciben un bono de $b 13.500, si tienen título, y de $b. 6.700 si son sólo egresados. "Pero a los técnicos, aunque tengan título en provisión nacional, se les ha negado ese derecho", afirma la carta.

Agrega: "Los obreros y empleados tienen el bono de antigüedad que, en el peor de los casos, llega a $b. 10.800, pero COMIBOL no hace extensivo ese beneficio a los técnicos. El técnico, en COMIBOL, no tiene ningún tipo de bono".

Los dirigentes de ese Sindicato señalaron, asimismo, que recurrieron al Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Carlos Barragán, sin que hasta la fecha "se haya reparado esa injusticia".

El Sindicato envió copias de la correspondencia mantenida hasta ahora con las autoridades de COMIBOL.

Emisarios de organismo francés de solidaridad visitan Bolivia

Martine Mondet y Joseph Seghi, médica y miembro del Comité Nacional de la asociación de solidaridad de Francia "Secours Populaire Francais" respectivamente, visitan Bolivia con objeto de evaluar los resultados de la ayuda que ese organismo presta al país.

Según información proporcionada a PRESENCIA, los emisarios de "Auxilio Popular Francés" conversaron con representante de ese organismo en La Paz y autoridades de gobierno para determinar objetivos futuros.

La entidad francesa proyecta enviar drogas, material sanitario y médico; proporcionar ayuda a las cooperativas escolares; dotar de libros en castellano a las bibliotecas de los barrios populares de la ciudad; conceder becas de equipamiento para el sector campesino; financiar el funcionamiento de centros de rehabilitación infantil y dotar de alimentos a los pobiadores de las zonas afectadas por la sequia.

"En esta época tan difícil es muy alentador comprobar que, fuera de todo interés personal, existen grupos humanos favorecidos quienes todavia saben abrir sus ojos hacia pueblos hermanos que todavia no han logrado conseguir el pleno desarrollo integral", dijeron a PRESENCIA.

Señalaron que la tarea humanitaria del organismo francés "rehusa toda clase de paternalismo, quiere aportar la solidaridad a las poblaciones desfavorecidas, y son ese propósito", da su apoyo a todos los grupos humanos que buscan tomar en sus manos sus propios problemas, creando, de esta manera, una dinámica esperanza".

El Secours Populaire Francaise es una asociación de solidaridad integrada por aproximadamente 650.000 franceses, con el propósito de "movilizar energías" para socorrer a los damnificados de catástrofes naturales o victimas de "la vida humana" es decir, cesantes, reprimidos y otros.

En todos los departamentos, de Francia, escolares, jóvenes, trabajadores y amas de casa realizan colectas, kermeses y otras actividades para "llevar solidaridad ahi donde las familias, los trabajadores y las personas sufren una situación desfavorecida".

En el nivel internacional, el organismo trabaja en 60 paises de los cinco continentes. En Bolivia, tiene programas que benefician a una asociación de tejedoras de Achachicala y a una cooperativa de panaderos en Vino Tinto, en la ciudad de La Paz.

el singani de siempre...

tiene mi sabor!

En vinos y singanis busque la calidad de siempre, SAN PEDRO

ESTE ATENTO A LA COSECHA 1983

Calidad de hoy... para siempre!!!

en todo tiempo y lugar... San Pedro

En la presente legislatura

Diputados analizarán proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades

Establece que el gobierno comunal se ejerce en las capitales departamentales por los Concejos y el Alcalde; en las capitales provinciales y sus secciones, por las Juntas Municipales y Alcaldes y en los cantones, por Agentes Municipales.- Autoridades se elegirán cada dos años por sufragio popular y el sistema de lista incompleta.

La Cámara de Diputados analizará, durante la presente legislatura, el proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades, elaborado por la Comisión de Gobierno, Régimen Comunal y Migraciones contenida en 23 capítulos y 156 artículos.

El proyecto establece la formación del gobierno comunal. Dice que el gobierno se ejerce en las capitales departamentales por los Concejos Municipales, que eligen al Alcalde; en las provincias y sus secciones, por las Juntas Municipales y en los cantones por Agentes Cantonales.

De acuerdo a los diputados proyectistas, esta ley garantizará la elección de los Alcaldes Municipales, mediante sufragio democrático, que permitirá la continuidad en el ejercicio de sus funciones.

Propicia la reincorporación a las alcaldías de varias unidades, como Catastro, agua potable, alcantarillado y otros servicios públicos.

El proyecto dice que la labor municipal se dividió tradicionalmente en dos actividades: ejecutiva, ejercida por el Alcalde Municipal y, deliberante y fiscalizadora, ejercidas por el Concejo Municipal.

Agrega que el gobierno comunal contemporáneo se caracteriza por haber perdido esa participación directa del pueblo en la solución de los problemas mediante cabildos e ingresando en un sistema paternalista del gobierno central, que en los períodos de facto convertian a los alcaldes en autoridades locales también de facto.

Añade que, en períodos democráticos, su elección está limitada por preceptos constitucionales.

Sobre las necesidades de los municipios, afirma que el crecimiento de las ciudades se caracteriza por una ausencia de planificación que se traduce en el bajo nivel de la calidad de vida de sus habitantes, altos déficits en infraestructura y servicios básicos, con un marginamiento cada vez mayor de la población.

Afirma que las municipalidades son entes que fueron creados para responder a estos requerimientos y sus fines fundamentales son: a) elevar los niveles de bienestar social, cultural y material de la comunidad; b) promover el desarrollo local mediante la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos y c), conservar, fomentar y difundir los valores y tradiciones de la comunidad.

EL GOBIERNO MUNICIPAL

El capítulo tercero del proyecto de ley se refiere a la organización e integración del gobierno comunal. Dice:

El gobierno comunal se ejerce en las capitales de departamentos por el Concejo Municipal y el Alcalde; en las capitales de provincia y sus secciones por las Juntas Municipales y Alcaldes; en los cantones, por Agentes Municipales.

Los Concejos y Juntas Municipales son órganos deliberantes y constituyen la máxima autoridad de los Municipios.

El Alcalde es la autoridad ejecutiva y administrativa del gobierno comunal.

Los miembros de los Concejos y Juntas Municipales se elegirán mediante sufragio popular por el sistema de lista incompleta y por el periodo de dos años.

El número de miembros de los Concejos y Juntas Municipales será de un básico fijo y proporcional al número de habitantes de la jurisdicción territorial de cada Municipio, de acuerdo a la siguiente relación: en las capitales de departamento, seis Concejales básicos y uno más por cada 50.000 habitantes. En las capitales de provincia y sus secciones, cuatro Concejales Básicos y uno por cada 10.000 habitantes.

Los datos oficiales sobre población serán proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

A tiempo de elegirse a los concejales y municipes titulares, se elegirán igual número de concejales y municipes suplentes, quienes reemplazarán a los primeros en caso de: haber sido elegido alcalde, ausencia, muerte u otro impedimento legal, los suplentes corresponderán a las mismas listas que los titulares.

Los alcaldes serán elegidos por los respectivos Concejos o Juntas Municipales, de entre sus miembros, por simple mayoría de votos, por el periodo de dos años.

Los Agentes Municipales serán designados por las Juntas Municipales de las ternas elevadas por el Cantón respectivo y durarán en sus funciones dos años.

Para la formación del gobierno comunal se realizarán elecciones cada dos años en todo el país, el primer domingo del mes de octubre. El procedimiento para la convocatoria y realización de elecciones se sujetará a lo establecido en la Ley Electoral y Reglamento de Elecciones Municipales.

Participarán obligatoriamente como electores, todos los ciudadanos hombres y mujeres mayores de 21 años siendo solteros, o de 18 años siendo casados, así como los extranjeros nacionalizados con residencia de por lo menos dos años, que se encuentren inscritos en el Registro Electoral respectivo.

Yugoslavia se interesa en viviendas

Durante una reunión sostenida con el Ministro de Urbanismo y Vivienda, el Encargado de Negocios de Yugoslavia en Bolivia, Miodrag Radovic, expresó al ministro Jaime Ponce García el interés de su gobierno en cooperar en planes habitacionales a Bolivia. El diplomático indicó que su gobierno puede prestar a Bolivia asistencia técnica en el campo urbanistico y otras especialidades afines al sector. Ambas autoridades convinieron en concretar estas posibilidades basados en estudios y planes.

En Pando

Denuncia sobre explotación ilegal de oro en Las Araras

Trabajos se realizan desde hace 12 años.- Producción calculada entre 12 y 50 gramos semanales por persona.- 60 por ciento son extranjeros

La Comisión de Minería y Metalurgia de la Cámara de Diputados denunció la explotación ilícita de oro en la localidad Las Araras, Cantón Río Negro, de la Provincia Federico Román, en el Departamento de Pando. El volumen de la explotación fluctúa entre 12 y 50 gramos semanales por persona.

La denuncia está contenida en un informe de los diputados Abraham Salas, José Tirado Cruz y Pablo Cuba, que viajaron al lugar. El informe fue dado a PRESENCIA por el diputado Walter Soriano Lea Plaza.

Las Araras está ubicada en un claro del bosque, en una superficie aproximada de cinco hectáreas. A ese lugar sólo se llega a través de territorio brasileño. Existen aproximadamente 250 trabajadores de los cuales el 60 por ciento son extranjeros (brasileños, chilenos e italianos).

Los trabajadores de acuerdo al informe manifestaron su preocupación por legalizar la explotación del oro.

Se informó que, anteriormente, existía en la región una empresa brasileña que sin ninguna autorización explotaba el oro. Esta firma tenía como socio al ciudadano boliviano Guillermo Rodríguez Melgar, que se hacía pasar por diputado nacional.

De acuerdo al informe, se calcula que en los últimos tres meses la producción de oro fue de 100 kilos que salen del país sin pagar ni un solo centavo de impuestos o regalías.

La explotación ilegal data de hace 12 años y fue fomentado, en algunos casos, por las autoridades locales.

El informe de la comisión dice que en la época de lluvias existen más de 250 trabajadores y que en la época seca esa cantidad se duplica y se presume que ese número aumentará.

El sistema de explotación es a cielo abierto, cavando cuadros en el lecho del arroyo.

La producción alcanza a dos o seis gramos día por persona o de 12 a 50 gramos por semana, que se venden en Brasil.

RECOMENDACIONES

La comisión recomienda que se instale de inmediato una agencia del Banco Minero de Bolivia, con capacidad económica y política para evitar la fuga del oro.

Se debe crear una oficina del Ministerio de Minería para que en el mismo lugar norme y regularice el trabajo "porque no hay forma de evitarlo".

Recomienda la construcción de una pista de aterrizaje a fin de tener independencia de tráfico ya que no es conveniente transitar por el Brasil que, por el momento, es la única vía de penetración.

Se debe destacar una cuadrilla permanente de técnicos del servicio de erradicación de la malaria para contrarrestar el mal y sanear la región, fuertemente afectada por esa enfermedad.

Recomienda que las instituciones vinculadas con el cooperativismo orienten en la formación de esas entidades.

Recomienda, asimismo, la construcción de un camino carretero que partiendo de Guayaramerin y pasando por Villa Bella, llegue a Las Araras y se evite la penetración pacífica de extranjeros a territorio nacional.

El Poder Ejecutivo debe instruir a la Armada que aumente sus efectivos (actualmente un sargento y doce soldados), a por lo menos 150 para sentar soberanía.

Pedir un informe al Ministerio de Minería y Metalurgia sobre trámites de una concesión de 10.000 hectáreas de una empresa denominada EMMICOBOL.

Pedir al Ejecutivo el envío de una comisión que investigue sobre los complicados en la explotación ilegal y el contrabando del oro al Brasil.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE 1952.- El Presidente Hernán Siles Zuazo y los principales dirigentes del MNRI encabezaron ayer el acto de homenaje al 31º aniversario de la revolución de 1952, realizado en la Plaza San Francisco de La Paz. Asistieron delegaciones de campesinos, mineros y de otros sectores laborales. También estuvieron presentes el Vicepresidente de la República, dirigentes del PCB, del MIR, del PDC y de la COB.

Jornadas culturales en beneficio de Potosí

El Instituto Boliviano de Cultura y la Oficialia Mayor de Cultura de la Alcaldía de La Paz han organizado jornadas culturales con el propósito de canalizar ayuda para la población potosina que confronta problemas ocasionados por la sequia y que, inclusive, afecta el suministro de agua potable en la Villa Imperial. El Director del Instituto Boliviano de Cultura, Lic. Fernando Cajías, informó que esas jornadas se cumplirán el sábado 16 y domingo 17 del mes en curso. La Orquesta Sinfónica Nacional y coros actuarán en programas a cumplirse en el Museo Nacional de Arte y en la Casa de la Cultura se desarrollarán actividades culturales infantiles. El domingo en la tarde se ofrecerá la actuación de conjuntos folclóricos en el Teatro al Aire Libre.

Ganando su prefere

Muchas líneas aéreas compiten por su preferencia. Pero, en Eastern continuamos perfeccionando nuestro servicio, y desarrollando programas que le darán buenas razones para escoger a Eastern como su línea aérea preferida.

Eastern es dedicación a innovar servicios para sus pasajeros.

Contínuo mejoramiento de horarios y frecuencias. Un sistema mundial de reservaciones computarizadas que le permite confirmar itinerarios, reservar un hotel y alquilar un auto... todo con confirmación inmediata. Eastern también ha creado el "Pase Rápido"℠ — un servicio especial para ahorrarle tiempo. Con el "Pase Rápido," no solo podrá reservar sus asientos por adelantado, sinó que usted recibirá todos sus pases de abordar de una sola vez, para sus vuelos de ida, vuelta y conexiones.

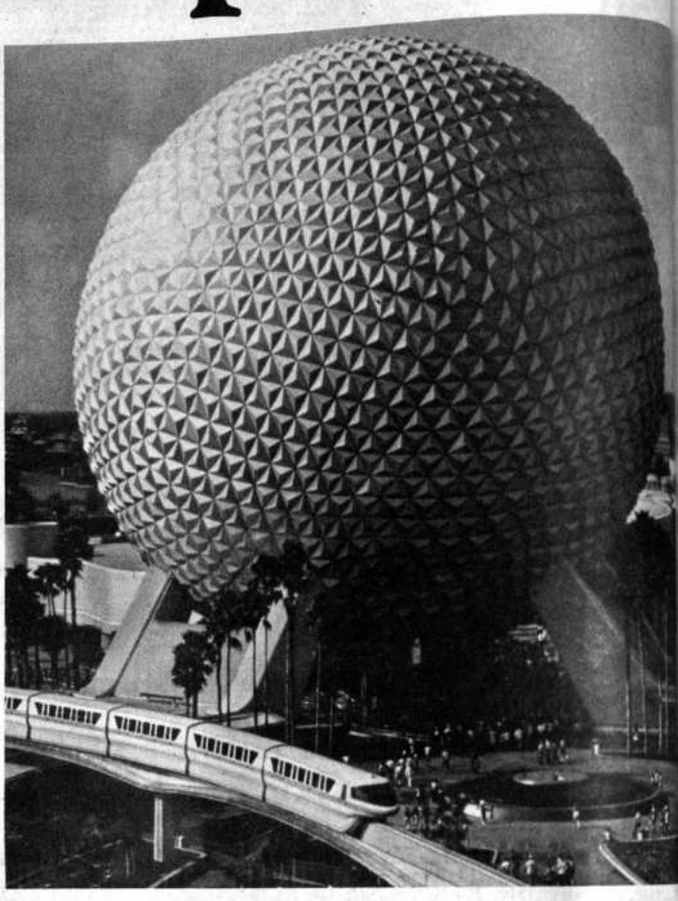

Eastern es la llave del Centro EPCOT en Walt Disney World

Invitamos a usted y a su familia a conocer dos de las maravillas del mundo: "Future World" y "World Showcase" en el Centro EPCOT de Walt Disney Wor En "Future World," observará cómo la

cia en toda América.

ogía de hoy proyecta deter-
como viviremos mañana.
rld Showcase" le mostrará
vivían nuestros pueblos en
do, y su forma de vida actual.
Miami, usted puede hacer co-
n directa hasta Orlando por la línea
ficial de Walt Disney World: Eastern.

stern es la última palabra aviación comercial.

nos incorporado en ciertas rutas norteamericanas
evos Boeing 757 (el último adelanto en tecnología
áutica). Pronto, Eastern también servirá algunas
sudamericanas con el 757, complementando así
e las flotas más modernas de aviones en América
a industria aérea.

stern es el InterAmericano.[MR] nuevo nivel de elegancia ernacional.

elos por la América del Sur, Eastern le brinda
erAmericano. En Clase Económica usted disfruta,
itamente, de música estereofónica y cine en inglés
añol,* así como de una selección de entradas
os franceses (de cortesía). ¡Si esto es la clase
ómica, imagínese la primera clase!

Eastern es servicio a más ciudades en más países de América que cualquier otra línea aérea.

Sea cual fuere su punto de partida desde el hemisferio sur, Eastern puede llevarle a más de 125 ciudades en 22 países de América.

Pero no nos conformamos con sólo esto. En Eastern, continuamos esmerándonos en ganar su preferencia mediante un constante esfuerzo para brindarle las más altas normas de servicio, innovación y atención personal que usted espera de una línea aérea para toda América.

Eastern es América.

EASTERN

© 1983 Eastern Air Lines, Inc.
*Vuelos L-1011 Whisperliner.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DPTAL. LA PAZ

COMISION PERMANENTE DEL HORMIGON ARMADO

Tienen a bien invitar a todos los profesionales INGENIEROS, ARQUITECTOS y CONSTRUCTORES CIVILES al seminario sobre:

TIPOLOGIA DE LAS ESTRUCTURAS DEL HORMIGON ARMADO

que se realizará entre el 18 y 22 de Abril del presente año, en la ciudad de La Paz, con la participación del eminente experto e investigador ING. RAFAEL FERNANDEZ S. del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento de Madrid, España.

Mayores informaciones en las oficinas de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Avda. Mariscal Santa Cruz N°. 1285, Edif. Bolivar 8°. Piso Of. N°. 803, Casilla 387, teléfono 341365.

La Paz, Abril de 1983

EN SANTA CRUZ

La niñita CARMEN CRISTINA MARIACA CASTILLO, apagará su primera velita el día 11; motivo por el que será agasajada por sus padres con un té piñata junto a sus amigulios.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

LICITACION PUBLICA Nº 6/83, SEGURO PARA VEHICULOS Y PARA ACCIDENTES PERSONALES

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, de acuerdo a resolución de directorio Nr. 521/7/83 de fecha 18 de enero de 1983, convoca a propuestas a las empresas de seguro, legalmente establecidas en el país, para cubrir el seguro de vehiculos de la institución, de acuerdo al pliego de especificaciones, que podrá ser retirado de las oficinas de la Corporación en la ciudad de Sucre o de la oficina de representación en la ciudad de La Paz previo pago de la suma de $b. 3.000.- cuyas direcciones se indican al final, el presente seguro cubrirá riesgo total y tendrá una vigencia de un año.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y cumpliendo los requisitos legales respectivos, hasta el dia 29 de abril de 1983 Hs. 17. con el siguiente rótulo.

LICITACION PUBLICA Nº. 6/83

SEGURO PARA VEHICULOS

En la ciudad de Sucre-Bolivia: Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, asesoria legal cas. 156 teléfono 14441:

En la ciudad de La Paz-Bolivia oficina representación CORDECH Edificio: La Primera Av. Mariscal Santa Cruz bloque B, piso 10 oficina 7 teléfono 351429.

Sucre, 6 Abril de 1983

Relaciones Públicas

PREVENCION AL PUBLICO

Se reitera a todos los que tienen interés en adquirir terrenos en la zona de Incallojeta, que los mismos son litigiosos, por tanto todos aquellos que compren lotes de Lidia Vargas Boto o sus Apoderados se atendrán a las consecuencias legales.

Los Propietarios

Carnets de Identidad Nos. 211834 L.P., 213459 L.P. y 136310 L.P.

A LOS PARTIDOS POLITICOS

La H. Corte Nacional Electoral, reiterando notas oficiales, ruega a los dirigentes de los Partidos Politicos se dignen remitir a esta H. Corte, en cumplimiento de disposiciones vigentes, la Resolución de inscripción; nómina actualizada de sus dirigentes nacionales. Programa de principios y Estatutos partidarios, con el propósito de conformar y reactualizar los registros de reconocimiento de personeria juridico-politica.

La Paz, abril 5 de 1983

SOLICITADA

A LA OPINION PUBLICA Y A MIS CAMARADAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

En respuesta a una solicitada que publiqué el 3 de los corrientes, el Comandante General de Ejército, Gral. DIV. Simón Sejas Tordoya, me respondió - a través de la Televisión Estatal y de los órganos de prensa- con calumnias e insultos, porque defendí mis derechos militares y de ciudadano boliviano dictatorialmente vulnerados sin respetar la Ley Fundamental de la Nación, Leyes, Códigos y Reglamentos Militares.

No debe olvidarse que el Gobierno democrático se basa en principios juridicos. Si éstos se conculcan, la democracia no seria más que un vocablo que sirve de máscara a gobiernos personalistas y antijuridicos.

Según el señor Sejas Tordoya, se debe respetar a los tres Poderes Constitucionales y, en virtud de este axioma juridico, él (Comandante General de Ejército) se atribuye el cuarto, extremo que debe merecer estudio en el nuevo DERECHO CONSTITUCIONAL, porque fui dado de baja - reitero- sin juicio civil ni militar alguno, conforme demuestran los certificados que adjunto. Es decir, en flagrante violación de los Arts. 16º. 31º de la Constitución Politica del Estado; Arts. 1º, 2º y 6º del Código de Procedimiento Militar y Art. 63º de la Ley de Administración de Personal de las FF.AA. de la Nación.

Ahora bien, después de vulnerar mis derechos militares y ciudadanos, me calumnia imputándome delitos que jamás he cometido. Por tanto, pudiendo proceder contra el "difamador", de acuerdo al Código Penal y demás disposiciones legales vigentes por LIBELO INFAMATORIO, me acogeré al Art. 19º de la Constitución Politica del Estado, AMPARO CONSTITUCIONAL, para demostrar ante la Nación y a mis camaradas que mi gratuito detractor público procedió con abuso de autoridad, arbitrariedad, inquina personal y presionado por los eternos enemigos de la Institución Armada; lo que es más, violó todo el ordenamiento juridico castrense vigente para separarme del Ejército.

En el desempeño de las funciones de Ministro de Finanzas, en representación de las F.F.AA..no he cometido ningún delito que pueda avergonzar ni mellar la dignidad y respetabilidad de la Institución Armada, como temerariamente afirma el libelista. Consecuentemente, espero sin temor el juicio de responsabilidades que señala la Constitución Politica del Estado en su Art. 107º.

Finalmente, el patrimonio que poseo y que tanto inquieta al señor Sejas Tordoya tiene origen legitimo y honesto. Por tanto, estoy dispuesto a someterme a cualquier Tribunal Militar o Civil que quiera verificarlo; e invito al Comandante General de Ejército, Gral. DIV. Simón Sejas Tordoya, a someterse al mismo Tribunal para que explique el origen de sus bienes. Consecuentemente, la solicitada que le causa desvelos, se canceló con ese patrimonio y no con recursos ilegitimos como insinúa mi gratuito detractor.

La Paz, 8 de abril de 1983

Cnl. DEM Javier Alcoreza Melgarejo

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

RR.PP. 103/83

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS, EXAMEN DE COMPETENCIA

Por resolución del Consejo de Carrera y en conformidad con los reglamentos en vigencia, se convoca a los señores profesionales a participar en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cargos y cátedras:

	TIEMPO
1. JEFATURA DE AREAS DE ESPECIALIDAD	
1.1. Area de Planeamiento y Administración Educativa	Medio Tiempo
1.2 Area de Educación No-Formal	Medio Tiempo
1.3 Area de Psicopedagogia	Medio Tiempo
2. CATEDRAS DEL PLAN COMUN:	
2.1 Estadistica Pedagógica (anual)	16 Hs./mes
2.2 Investigación II (anual)	16 Hs./mes
2.3 Fundamentos Biológicos de la Educación (cátedra paralela) (semestral)	12 Hs./mes
2.4 Antropologia y Educación (anual)	16 Hs./mes
2.5 Dialéctica e Investigación de la Educación (Semestral)	12 Hs./mes
2.6 Didáctica General (semestral)	12 Hs./mes

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, hasta el dia 15 de Abril a Hs. 18.30 acompañando los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae
- Titulos Académicos (Fotocopias legalizadas)
- Especialidad a la que postula
- Experiencia pedagógica pertinente
- Investigación y producción intelectual
- Presentación del plan de trabajo y programa.

El concurso y la evaluación se sujetarán a las normas establecidas en el Reglamento de la Facultad.

Los expedientes se recibirán en Secretaria de la Facultad, donde el interesado podrá recabar mayor información: Piso 11, Edificio Central UMSA - La Paz.

La Paz, 28 de marzo de 1983

V°B° Lic. Mónica Soriano L.
JEFE PERSONAL DOCENTE

Dr. Arturo Orias Medina
DECANO
HUMANIDADES

Dr. Rolando Costa Arduz
Vicerrector
Universidad Mayor de San Andrés

(Sellos): Universidad Mayor de San Andrés - Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación - Decanato- La Paz—Bolivia.

Universidad Mayor de San Andres- Vicerrectorado- La Paz—Bolivia.

Universidad Mayor de San Andrés- Depto. Docente- La Paz Bolivia.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA

"CORDECO"

LICITACION PUBLICA Nº 01/83

PROVISION DE UN GENERADOR

La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba, convoca a las empresas legalmente constituidas en el país, para la provisión de un generador de las siguientes caracteristicas:

Salida 50 a 60 kilowatios.
Tipo estacionario
Refrigeración automática.

Debe ser ofertado con una garantia minima de un año, con posibilidades de mantenimiento.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, y lacrado, de acuerdo a lo dispuesto por ley de adquisiciones del sector público N°. 15223, en secretaria del departamento legal, hasta el dia lunes 25 de abril a horas 12:00.

Las propuestas serán abiertas a horas 15:00 del mismo dia.

Cochabamba, abril 8 de 1983

RELACIONES PUBLICAS

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

El Dr. Felix Espinatto Serrudo, Juez Séptimo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público en general que por el auto cursante a fojas ochenta y tres vuelta se ha señalado para el verificativo del Remate en subasta pública de las concesiones mineras: "Sucre" de 30 Has.; "Resguardo" 33 pertenencias, "Centinela" 20 pertenencias, "La Rendida" de 30 pertenencias y "Feba" de 30 pertenencias ubicadas en el cantón Esmoraca, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosi. Campamentos, instalaciones, maquinarias, equipos mineros y demás accesorios inmueble ubicado en calle República Dominicana N° 1934, zona de Miraflores de esta ciudad; maquinarias, una compresora PV-10; tres perforadoras polacas y demás maquinarias y equipos detallados en los anexos de la escritura N° 9 de 16 de enero de 1967, se señala el dia 22 de abril de 1983 a horas 16, sobre la base de $US 242.120.40 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE, 40/100 DOLARES AMERICANOS), dentro del juicio coactivo seguido por BANCO MINERO DE BOLIVIA contra SOMIVI Limitada, sobre cobro de Dólares.

Los interesados deben concurrir el dia y hora señalados en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo empoce del 5% de ley en Secretaria.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres dias del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres años.

P.O. del Sr. J. 7mo. de P. en lo C. de la C.
Eduardo Pizzani Vergara, Secretario del Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil.

SALUTACION

La Dirección Ejecutiva del Fondo Complementario Minero, se honra en saludar a los sacrificados trabajadores Mineros, los rentistas y personal Administrativo en el IX Aniversario de su creación, deseando que la labor hasta ahora realizada en beneficio de sus asegurados prosiga en un tren de mayores conquistas para el bienestar y beneficio de los mismos.

Al cabo de nueve años de vida de "FONCOMIN", cuenta con reservas del orden de $b. 625.000.000.-- que están distribuidos en edificios nuevos, depósitos a plazo fijo en moneda nacional y extranjera, préstamos personales e hipotecarios que a la vez rinden y rendirán ingresos que incrementarán las reservas, para las futuras rentas de los trabajadores Mineros, activos que tienen en el Fondo una vejez y riesgos asegurados.

Las reservas serán también incrementadas por cuantos después de arduas gestiones se logró la reposición de los aportes patronales que en el pasado fueron rebajados de 6,37 % a 5,57 %, restableciéndose el porcentaje original que dispone la R.S. 176460, a partir del mes de Diciembre próximo pasado.

En la fecha se está realizando un nuevo estudio matemático actuarial que determinará las mejoras a nuestros asegurados a quienes se otorgó un anticipo de rentas que alivió en algo la situación económica por la que están atravesando los rentistas mineros.

El futuro es promisorio pese al momento dificil que vive la nación entera, pero para ello es menester el sacrificio de los asegurados, del Consejo Directivo, del personal superior y administrativo de la entidad, en bien de la colectividad minera de nuestra querida Bolivia.

La Paz, 10 de Abril de 1983

DIRECCION EJECUTIVA

FONDO COMPLEMENTARIO MINERO DE SEGURIDAD SOCIAL

10 de abril de 1974 -1983

De los Directores Laborales, ante el consejo Directivo de la Institución complementaria de la Seguridad Social creada y sostenida con el esfuerzo y sacrificio económico y financiero de los valerosos trabajadores del subsuelo, al cumplirse el IX aniversario de "FONCOMIN" como un justo homenaje a los asegurados activos y pasivos ofrecemos algunas de las realizaciones y gestiones recomendadas y aprobadas en el XIX congreso Minero de la gloriosa F.S.T.M.B:

- REPOSICION DEL APORTE PATRONAL DE 6,37 % REBAJADO ARBITRARIAMENTE AL 5,57 % LO QUE SIGNIFICO A LA INSTITUCION UNA PERDIDA DE TRECE MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS (13.000.000.00).
- RECUPERACION DE LA AUTONOMIA DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA.
- LEVANTAMIENTO DE LA INTERVENCION ESTATAL DESCONOCIENDO LA REPRESENTACION DEL MINISTERIO DE FINANZAS, PLANEAMIENTO Y COORDINACION.
- ESTUDIO MATEMATICO ACTUARIAL APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, QUE INTRODUCE EL ESTUDIO DEL SEGURO O FONDO DE RETIRO, CUOTA MORTUORIA, ETC.
- MODIFICACION INTEGRAL DEL ESTATUTO ORGANICO, REGLAMENTO DE PRESTAMOS Y PRESTACIONES QUE MEJORARA SUSTANCIALMENTE LAS RENTAS DE NUESTROS ASEGURADOS TITULARES Y DERECHOS HABIENTES.
- LUCHA PARA LA OBTENCION DE UN DECRETO SUPREMO Y EXCEPCION PARA EL MANTENIMIENTO DE NUESTROS DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA DESVALORIZADOS POR EL DECRETO DE "DESDOLARIZACION". QUE DESFINANCIARA Y ACELERADAMENTE LAS RESERVAS MATEMATICAS Y PARA ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DE VALOR DE LOS DEPOSITOS QUE CONSTITUYEN AHORROS GENERADOS CON LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES MINEROS.
- APLICACION DE RENTA MINIMA EN "FONCOMIN" QUE PERMITIRA ELIMINAR INJUSTICIAS ECONOMICAS, AL DESAPARECER LAS RENTAS DE DERECHO - HABIENTES QUE PERCIBEN RENTAS INFERIORES A $b 500.- MENSUAL.

Que estos esfuerzos de la clase trabajadora minera sostén fundamental de la base económica financiera de "FONCOMIN" sean respondidas con tesón y superación del personal de jefes y empleados que prestan servicios en la Institución a los que junto a los trabajadores mineros asegurados pasivos y activos hacemos llegar nuestros sinceros deseos de constante éxito y superación para el logro de rentas humanas y una verdadera asistencia de seguridad social.

DIRECTORIA LABORAL DE FONCOMIN

Firmado ARMANDO MORALES G. DIRECTOR LABORAL
Firmado ALEJANDRO GUTIERREZ B DIRECTOR LABORAL
Firmado MILTON GOMEZ MAMANI DIRECTOR LABORAL

SOLICITADA

CUADRO DE HONOR DE LOS MILITANTES DEL M.N.R. EN LA REUNION DEL 9 DE ABRIL POR LA NOCHE EN LA "UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, QUE ASUMIERON LA RESPONSABILIDAD DE CONTINUAR LA ACCION REVOLUCIONARIA

Cuando la gesta libertaria de abril de 1952 atravezaba por uno de los momentos más cruciales de su desarrollo fué en la misma noche del dia 9 que la movilización de los regimientos del Ejército se habia completado. OCHO de sus mejores unidades de todas las armas más la alta capacidad combativa del "Colegio Militar" se aprestaban a atacar - sumhabían combatido todo el día contra fuerzas revolucionarias muy superiores ya se encontraban un tanto agotadas, las municiones escaseaban en sus cuadros; el Gral. Antonio Seleme decidió abandonar la acción revolucionaria, fué en esas circunstancias que más o menos a las 24 hrs. se efectuó una reunión de militantes del Partido en la Universidad Mayor de San Andrés, cuando se desarrollaba ésta, se volvió a recibir telefónicamente el "ultimatum" de rendición incondicional que exigia el Gral. Torres Ortiz a la sazón reunido con todo su Estado Mayor en el Alto de La Paz. Y fué en esa reunión denominada de la "noche triste" que el Dr. Hernán Siles Zuazo asumía toda la responsabilidad y Dirección absoluta de la Revolución; y esta es la nómina de los militantes del que refrendaron y lo acompañaron en esa histórica decisión de continuar combatiendo hasta sus últimas consecuencias ..... de morir ó vencer.

Dr. Hernán Siles Zuazo.

Dr. Julio Manuel Aramayo.
Adrián Barrenechea.
Jorge Rios Gamarra.
Dr. Fulvio Ballón Viscarra
Dr. Mario Guzmán Galarza.
Dr. Heberto Añez.
Julio Pantoja Estenssoro
Gerónimo Marinovich Ibargüen

Dr. Humberto del Villar
Dr. Alvaro Pérez del Castillo
Luis Pelaez Rioja
Cap. Antonio del Villar Ballivián
Cap. de Carabineros N. Soria
Egberto Ergueta
Vicente Alvarez Plata
Arnaldo Lopez Luna
Enrique Mariaca
Waldo Cerruto.

MISAS

Pascual Sanchez Peña, esposo y demás familiares, ruegan a invitan a sus amistades, personas piadosas y en especial a la Asociación de Clases de la Guardia Nacional y Centro Lírico Aymara, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 3 meses de su llorado fallecimiento, de la que en vida fue:

DOÑA ANGELICA SOLIZ
L . de SANCHEZ P.
(Q.E.P.D.)

se mandará a oficiar el día de mañana lunes 11 del presente a horas 9.30 en el Templo del Cementerio General. Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

INVITACION RELIGIOSA

Julio, Miguel, Sara, Fanny y Eslemen, hijos; Beatriz Yañez de Salomón, Trifilo Benegas y Carmen Brauw de Salomón, hijos politicos; Julio Lanza Jeemio y Angélica Lanza de Hernández; hermanos; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar y cariñosa madre y abuela:

SRA. BETHSABE LANZA
Vda. DE SALOMON
Q.E.P.D.

invitan a sus familiares, personas piadosas, residentes Coripateños, Colonia Arabe, a la misa que se mandará oficiar el día lunes 11 del presente mes a Hrs. 12 m. en la Iglesia de la Merced, recordando los 8 días de su llorado fallecimiento.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, abril de 1983

HORARIO DE MISAS DOMINICALES

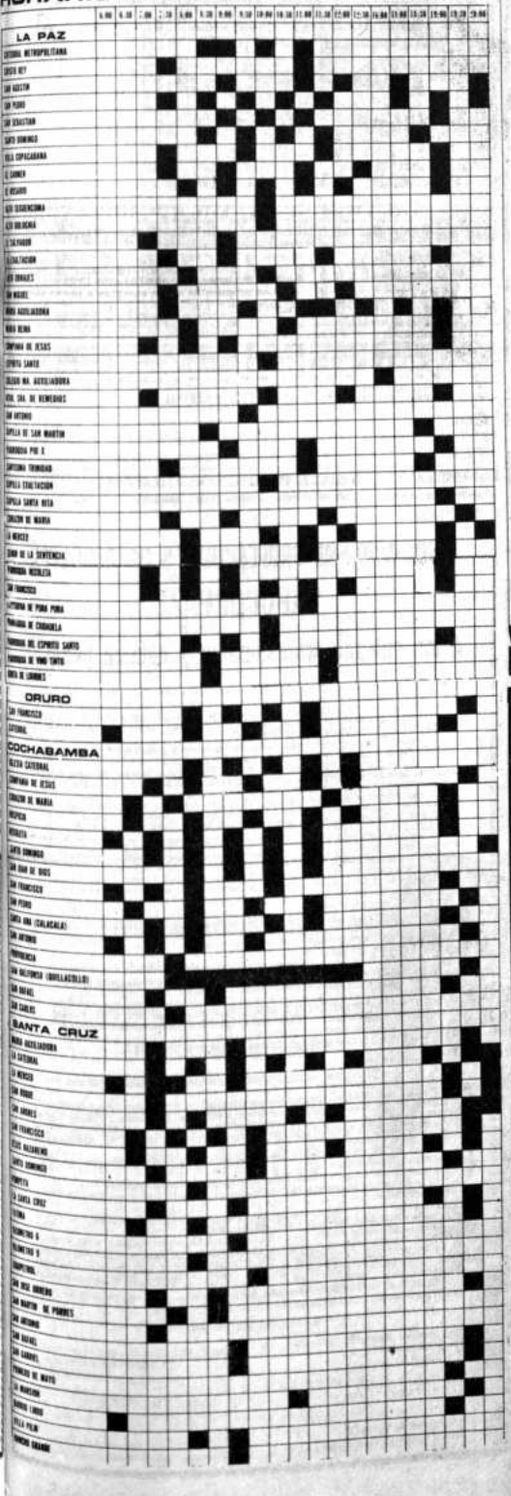

INVITACION

Los tios, primos, sobrinos del que en vida fue el señor

Prof. HUGO OSVALDO ZUBIETA MURILLO
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes, amigos, relaciones y personas piadosas, asistir a la misa que en sufragio del alma y recordando el año de su llorado fallecimiento, se celebrará el día de hoy en la ciudad de Oruro.

La Paz, abril 1983.

La esposa Maria Luz L.G. v. de Revollo, los hijos, hijos politicos, hermanos, hermanos politicos, nietos y demás familiares del que en vida fue:

ING. TCNL. GUILLERMO REVOLLO ORTIZ
Benemérito de la Patria
Q.E.P.D.

invitan a sus amigos y personas piadosas a la misa que se oficiará el dia lunes 11 del presente a hrs. 10 a.m. en el Templo de San Juan de Dios (calle Loaiza), recordando los 3 años de su llorado fallecimiento.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 10 de abril de 1983

«Cementerio Jardín»

UN MODERNO SERVICIO A LA COMUNIDAD

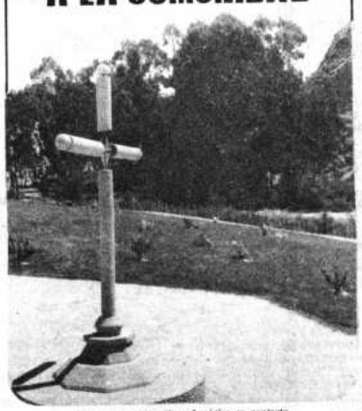

Una nueva concepción urbanística en contacto con la naturaleza, tumbas subterráneas a perpetuidad.
RESERVE ESPACIOS PARA USO FUTURO.
FACILIDADES DE PAGO EN MONEDA NACIONAL.

inmobiliaria kantutani

Atención permanente en el mismo cementerio, inclusive domingos de 11:00 a 14:00 hrs.
Teléfono 783263

Comisiónes:
Edif. La Primera, Av. Mcal. Santa Cruz, Bloque B, Piso 15, Of. 6, Teléfono 358809

Inició labores Comisión del Bicentenario del Libertador

BICENTENARIO DEL LIBERTADOR.- La Comisión de Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Bolivar inició sus actividades el viernes pasado. Esta presidida por el Subsecretario de Culto, César La Faye.

La Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolivar inició oficialmente sus labores, el viernes pasado.

Esa comisión, creada mediante un decreto supremo aprobado el 30 de diciembre de 1982, coordinará las actividades de homenaje al libertador, que se realizarán en todo el territorio nacional. En su primera reunión de trabajo, acordó sesionar ordinariamente, dos veces por semana.

El Subsecretario de Culto, César La Faye Borda, fue designado presidente de la Comisión. El vicepresidente es Rodolfo Salamanca, en representación de la Academia Boliviana de la Historia; secretario general, Teodosio Imaña, de la Academia Nacional de Ciencias.

Integran la comisión el Gral. Mario Candia Navarro, del Ministerio de Defensa; Rodolfo Barriga Cuéllar, Subsecretario de Finanzas; Fernando Cajías, director del Instituto Boliviano de Cultura; Saturnino Rodrigo, de la Academia Boliviana de la Lengua; Juan Careaga, de la Academia Nacional de Ciencias Económicas; Felipe Iñiguez, de la Universidad Boliviana, y Guillermo Céspedes, coordinador de la Embajada de Venezuela.

La comisión, que definirá en los próximos días su programa de actividades, estudia la posibilidad de convocar a un concurso de ensayo sobre la obra del Libertador Bolivar durante su permanencia en Bolivia (del 13 de agosto de 1825 al 10 de enero de 1826). Asimismo, promoverá un estudio sobre la Constitución Bolivariana y sobre el Libertador y el Mar Boliviano.

Próximamente, en coordinación con esta comisión, la Academia de la Historia editará el mensaje con el que el Libertador Bolivar remitió al Congreso de 1826 el proyecto de la primera Constitución del Estado Boliviano. Teodosio Imaña redactará el prólogo de esta publicación.

Siles acepta tratar la participación...

(Viene de la Pág 1)

el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ejecutará proyectos para mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado en las principales ciudades del país.

Salud: se ha organizado un Consejo Popular de Salud, del que participan las organizaciones laborales, campesinas y estudiantiles para "identificar los problemas principales en este sector, para solucionarlos metódicamente". Siles dijo que se pretende disminuir la mortalidad infantil.

FUERZAS ARMADAS

EL Presidente ratificó su confianza en las Fuerzas Armadas y el compromiso que tienen de preservar la democracia.

"Quienes alientan estériles campañas alarmistas vinculando a la institución militar con supuestos trajines subversivos, no deben olvidar que en la resistencia participaron junto al pueblo, jefes y oficiales identificados con la democracia y sus instituciones".

"Estas son las nuevas Fuerzas que, al mando de jefes que también fueron víctimas de persecuciones sañudas, garantizan ahora la continuidad del proceso democrático".

"Mi gobierno y el pueblo valoran en algo grado la campaña de depuración interna que llevan a cabo las Fuerzas Armadas para librarse de elementos que se corrompieron en el ejercicio del poder y los pocos que aún quedan como lunares animosos deben ser sancionados y excluidos".

Siles aseguró que los militares están participando actualmente del proceso de austeridad que exige la democracia "contribuyendo económicamente con parte de sus haberes a la solución de la crisis y la consolidación del proceso democrático. Esta es una prueba de la nueva mentalidad reinante en las Fuerzas Armadas, cuando caminan decididamente a reafirmar su reencuentro histórico con el pueblo".

Dijo también que al gobierno no le preocupan los militares sediciosos, sino "la corrupción institucionalizada por la dictadura y todavía incrustrada en los órganos del Estado".

Reiteró que el gobierno está decidido a enfrentar el narcotráfico y sancionar a los grupos armados irregulares que hacen peligrar la vida de los ciudadanos.

EVALUACION

Siles Zuazo, en la primera parte de su discurso, evaluó la grave crisis política y económica que dejaron en el país los regímenes militares que gobernaron durante los últimos 18 años.

Afirmó que la recuperación de la democracia, gracias a la lucha del pueblo boliviano, "no sólo interesa al país sino que ha estimulado la lucha de otros pueblos que también buscan recuperar su soberanía y su plena dignidad".

Criticó a dirigentes políticos que, en los últimos días, observaron la política económica del actual gobierno. "Las dificultades que afronta la democracia para consolidarse, en medio de una crisis sin precedentes, son de tal magnitud que han envalentonado a los mismos que la generaron y que ahora se atreven a invocar la democracia que negaron, la libertad que pisotearon y la honradez que no tuvieron nunca para administrar el patrimonio público", dijo Siles.

Sostuvo que los pasos que da su gobierno en el campo económico permiten controlar la inflación. "Entre el 1 de noviembre de 1982 y el 31 de marzo de 1983, el alza de precios fue del orden del 50 por ciento, lo que significa una tasa mensual inferior al 10 por ciento: todo esto gracias al esfuerzo tenaz del pueblo boliviano".

Afirmó que los correctivos económicos que ha definido el gobierno exigirán el sacrificio de todos los sectores, incluso de aquellos que se han convertido en "grupos privilegiados". Aludió directamente a los bancarios: "La deformación económica ha alcanzado también a algún sector laboral privilegiado que, ganando mucho más que el nivel promedio, pretende mantener su privilegio acudiendo a medidas de presión intolerables para el pueblo". "¿Por qué los dirigentes de ese sector no ponen el mismo interés en la recuperación de los préstamos fácilmente otorgados a determinadas personas y entidades privadas?".

Siles concluyó su discurso con un homenaje a quienes dirigieron la vida en la lucha del pueblo boliviano por recuperar sus derechos y libertades. Nombró al padre Luis Espinal, a Marcelo Quiroga Santa Cruz, a los dirigentes del MIR, asesinados en calle "Harrington y Ar

En la ciudad de México ha dejado de existir la que en vida fue abnegada esposa y cariñosa madre

Dña. FELIZA QUIROGA de VILLEGAS
(Q.E.P.D.)

Justina Villegas, esposo; Victor (ausente), Carlos, Daysi, Roger (ausente), Mirna, hijos; Trifonia de Soruco, hermana; Constantina vda. de Villegas, madre política; los hijos políticos, Carlos Medinacelli, Rosario de Villegas, Edith E. de Villegas, nietos; Claudia, José Victor, Carlo Villegas Flores, Raquel, Patricia y Marcelo Montellano Villegas, Roger Villegas Enriquez, Eduardo y Armando Medinacelli Villegas, cuñados y demás familia, invitan a los parientes y amistades, especialmente a los residentes Tupiceños; asistir a la Misa de Cuerpo Presente que se efectuará el día de mañana lunes 11 del presente a horas 15 p.m. en el domicilio de la calle Pisagua 665 "J" y posterior traslado de los restos mortales al Cementerio General a horas 16 p.m.
El duelo se despide por tarjeta.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA, OF. FIGUEROA 766 (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630 - 372015.

Elevamos nuestras plegarias a Dios Todopoderoso, rogando por el eterno descanso del que en vida fue:

SEÑOR DON CARLOS HERACLIO ROJAS SANCHEZ
(Benemérito de la Patria)

Teresa S. de Rojas, esposa, los hijos, Oscar, Wilma, Eduardo y Jenny Rojas (ausentes) los hermanos, Julio (ausente), Olga de Boada, Lydia y Blanca Rojas Sánchez, los hermanos políticos, Benjamin Boada, Bertha vda. de Rojas, Blanca de Rojas, Ela de Vargas, Rolando y Octavio Sánchez, Hilda de Torres. Los hijos políticos, Magaly, Steven Reider, Gene Newhall (ausentes), los sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas y en especial a los residentes cochabambinos, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana lunes 11 del presente a horas 19.00 p.m. en la iglesia de San Juan de Dios.
Este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.
No circulan invitaciones especiales.

Una oferta FORDmidable!

Precios de ocasión sólo por estos días

UNICA!!

F·250

POTENTE

U·50

FUERTE!

F·150

Distribuidores

Ford

EN COCHABAMBA:

Galindo S.A.

Nataniel Aguirre 0685

Fonos 28036
24246

FORD En el mundo un prestigio, en Bolivia una solución

MARKETING & PUBLICIDAD SRL

DEUDORES MOROSOS

TERCER AVISO

Se notifica por última vez a los socios adjudicatarios de la Urbanización "LOS CONDORES" Lakota Alto Achumani, que tienen cuentas pendientes por concepto de compra de terrenos y otros, que a partir de la fecha - 1º. de Abril 1983 - se concede el término de 30 días para la cancelación, cumplido este plazo se procederá a la reversión de los lotes impagos a la Urbanización.

Informes al teléfono Nº. 321013

LA DIRECTIVA

Club Social "16 de Julio"

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA ADMINISTRACION

Por Resolución de Directorio, se convoca a propuestas para la Administración de Servicios de Bar y Comedor de la Sede Central del Club, ubicada en calle Batallón Colorados, Edificio "El Cóndor" (mezzanine), e igual atención en la Cabaña de Recreo de Av. 14 de Septiembre de la zona de Obrajes, de acuerdo a pliegos de especificaciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria de la Institución.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, hasta horas 18 del día lunes 18 de Abril, en la indicada Secretaria.

La Paz, 7 de Abril de 1983

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Concurso de méritos

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, convoca a Concurso de Méritos a Profesionales Bolivianos para ocupar los siguientes cargos:

a) GERENTE GENERAL:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima 35 años.
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de: Ingenieros, Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de Post-Grado en Planificación y elaboración de Proyectos.
6. Experiencia mínima de 5 años en cargos similares.

b) DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima: 25 años
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los respectivos Colegios de: Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo (recomendable).
6. Experiencia mínima en cargos similares de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de responsabilidad en áreas de control de Administración Financiera de proyectos del Sector Público.

c) DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PROYECTOS:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento.
3. Edad mínima de : 25 años
4. Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de: Ingenieros, Arquitectos, Sociólogos y Economistas.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo.
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos similares y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo.

d) DIRECTOR TECNICO:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento.
3. Edad mínima 25 años
4. Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de: Ingenieros, Arquitectos y Economistas.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo (recomendable).
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de similar responsabilidad en implementación de proyectos.

e) DIRECTOR DE EMPRESAS:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima 25 años.
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de: Ingenieros, Arquitectos y Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo.
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de similar responsabilidad en la puesta en marcha, ejecución y control de empresas.

Los interesados deberán presentar la documentación exigida en la presente convocatoria en la Secretaria de la Presidencia de CORDEPAZ hasta las 18.00 horas del día viernes 15 del presente mes, impostergablemente. (Edificio Santa Isabel, Av. Arce, 2do. Mezzanine, Bloque "A").

La Paz, abril 7, 1983

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Mcal. JOSE BALLIVIAN

Convocatoria a concurso de méritos para la provisión del Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas

La Universidad Técnica del Beni, "Mcal. José Ballivian", con la debida autorización del H. Consejo Universitario, convoca a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Los interesados deberán presentar con carácter obligatorio los siguientes documentos:
a) Curriculum Vitae documentado.
b) Fotocopia legalizada de Cédula de Identidad.
c) Título Profesional en Provisión Nacional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal (original o fotocopia legalizada)
d) Título Académico de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal (original o fotocopia legalizada).
e) Publicaciones profesionales realizadas que tengan relación con el área de investigación agrícola.
f) Antecedentes en el ejercicio de la investigación agrícola, la docencia y capacidad pedagógica.
g) Presentar un trabajo escrito sobre fines, objetivos, y proyectos relacionados con la investigación agrícola.
h) Certificado de inscripción en el Colegio de Ingenieros Agrónomos o Ingenieros Forestales.
i) Certificados o documentos idóneos legalizados que acrediten méritos.

2.- Las funciones son a Tiempo Completo.
3.- El Director del IIA deberá dictar una cátedra Ad-Honorem.
4.- El tiempo de duración de las funciones del Director del IIA, será de 3 años.
5.- El tiempo de duración de las funciones del Director del IIA, será de 3 años.
Los profesionales extranjeros o nacionales que hayan egresado de Universidades extranjeras, deben presentar la respectiva Convalidación del Título Profesional equivalente.

Los documentos a través de una solicitud escrita, deberán ser dirigidos al Vicerrectorado de la U.T.B. (Campus Universitario- Casilla 38 - Teléfono 2-2912) hasta Hrs. 17.30 del día 18 de abril de 1983.

Trinidad 24 de marzo de 1983

Dr. Gerardo Barba Villavicencio
VICERRECTOR

(Sello)- Universidad Técnica del Beni Mcal. José Ballivian- Vicerrectorado- Trinidad- Beni

SOLICITADA

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE CORDEPAZ "APOCORPAZ"

A los colegas profesionales y opinión pública:

La Asociación de Profesionales de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (APOCORPAZ) reunida en magna asamblea el día 8 de los corrientes, muestra su preocupación ante la burla de que pueden ser objeto nuestros colegas profesionales por la publicación aparecida en la prensa nacional, bajo el título de "CORDEPAZ, CONCURSO DE MERITOS".

A nuestros colegas profesionales en particular y al público en general, por el respeto que se merecen, debemos puntualizar lo siguiente:

1.- Durante los 12 años de existencia de CORDEPAZ, han pasado por la Presidencia de la Institución y el Directorio, diversidad de personas, emergente de los constantes cambios de gobierno operados en nuestro país.

2.- A consecuencia de esta situación, CORDEPAZ ha tenido difusos y contradictorios esquemas organizativos, perjudicando de esta forma el fin para el cual la Corporación fue creada y frustrando de esta manera, las aspiraciones del pueblo paceño.

Ante esta situación, en el mes de noviembre de 1982, los trabajadores de la Corporación, decidimos exigir un reordenamiento institucional coherente para cumplir los grandes objetivos del desarrollo regional.

Para efectuar este reordenamiento, se contrató los servicios de un Consultor de la Asociación Nacional de Empresas Consultoras (ANEC) que con [illegible] del Ministerio de Planeamiento y CORDEPAZ, evacuaron los [illegible] referido estudio.

[illegible] misión, entregó el informe al Directorio de CORDEPAZ, el cual, después [illegible] análisis aprobó la Estructura y el Estatuto Orgánico.

[illegible] dichos instrumentos se encuentran en el Ministerio de Planeamiento [illegible] pectiva aprobación.

[illegible] Raúl Loayza Ayoroa, recientemente nombrado Presidente de la [illegible] presentó al Directorio, modificaciones de la estructura orgánica ya [illegible] ormente por el mencionado Directorio.

[illegible] situación, la Asociación de Profesionales, conjuntamente con la [illegible] al de CORDEPAZ, solicitó una audiencia con el señor Presidente [illegible] sión en forma textual asumió los siguientes compromisos:

[illegible] entre los trabajadores y los organismos superiores de la [illegible] definir las políticas y objetivos de CORDEPAZ.

[illegible] estructura orgánica, sería definida a partir de los resultados de [illegible]

[illegible] ninguna acción que no estuviera encuadrada dentro de los [illegible] anteriores.

[illegible] todo lo expresado anteriormente, sorpresivamente el día 8 del [illegible] la publicación referida al Concurso de Méritos. Publicación que [illegible] arbitraria los compromisos contraídos entre el Presidente, la [illegible] y la Asociación de Profesionales de CORDEPAZ, infringiendo [illegible] vigentes.

[illegible] estos antecedentes, dicha Convocatoria, adolece de irre[illegible] como:

[illegible] propuestos son inexistentes en la actual estructura.

[illegible] noce los montos de retribución al no estar presupuestados los ítems [illegible]

[illegible] files de requerimientos son incongruentes e incompletos.

[illegible] existe descripción de los cargos requeridos.

[illegible] Asociación de Profesionales de CORDEPAZ, no se opone ni se opondrá a [illegible] mejora en las estructuras orgánicas de la Institución, siempre y cuando [illegible] allen debidamente sustentadas por estudios técnicos que demuestren su va[illegible] y aplicabilidad; desconociendo por lo tanto, la citada Convocatoria en todos [illegible] erminos.

Es dada en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Profesionales de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz.

La Paz, 8 de abril de 1983.

Ing. Jaime J. Roncal F.
PRESIDENTE
C.I. 215101 LP.

Lic. Gregorio Cornejo B.
VICE-PRESIDENTE
C.I. 267699 LP.

Ing. Edgar Bilbao M.
SECRETARIO GENERAL

Ing. Juan Mendoza Molina
TESORERO
C.I. 125357 LP.

Víctor A. Vargas C.
SECRETARIO ORGANISMOS EXTERNOS

Lic. José E. Tapia T.
VOCAL

Se encuentra en La Paz el Oscar Arze Quintanilla, pro- gional boliviano que desde ...s dirige el Instituto ...erigenista Interamericano, ...fical que tiene su sede en ...xico.

El Dr. Arze Quintanilla, ...ador y antropólogo a la vez, ...ual es director de ...érica Indigenista", ...dición trimestral que goza ...restigio entre los es- ...alistas que se ocupan de los ...pos marginales del con- ...ente latinoamericano.

En fecha reciente —11 de ...ero pasado— el antropólogo ...ano asistió en Puerto ...ayacuho (Venezuela) a una ...nión organizada para definir ...s creación de la Oficina ...ional de Interamericana ...genista Interamericana ...a la Región Amazónica ...A), institución que se ...one un vasto plan en bene- ...io de las etnias de la zona.

En la siguiente entrevista el Oscar Arze Quintanilla se ...ere en primer término, a los ...ntos de la mencionada ...erencia Regional; luego res- ...de a cuestionario de ...ESENCIA" en torno a di- ...sos problemas relacionados ...n la situación de los indígenas ...nuestro continente.

Pregunta.- El pasado 11 de ...rzo se realizó en Puerto ...ayacuho (Venezuela) una ...nión preliminar para definir ...s creación de la Oficina ...ional Interamericana ...a la Región Amazónica ...A). En su calidad de ...ector del Instituto Indigenista ...ericano y como par- ...ante en esa reunión, ¿nos ...de informar sobre las ...acterísticas y los objetivos ...la mencionada Oficina ...ional?

Respuesta.- Con mucho ...usto. Pero quisiera pre- ...amente hacer conocer algunos ...ntecedentes; la planificación ...la Cuenca Amazónica y la ...ferente atención para la

Entrevista con el Dr. Oscar Arze Quintanilla:

Oficina Regional del Amazonas recogerá aspiraciones de las etnias indígenas

OSCAR ARZE QUINTANILLA: "El Instituto Indigenista Interamericano llevará a cabo en Bolivia, en el presente año, una reunión sobre formas de organización social en el medio indígena para los países de Perú, Bolivia y Ecuador. Creo que una política indigenista debe descansar sobre principios humanistas y éticos como si fuesen niños o personas carentes de criterio".

solución de los innumerables problemas de su población indígena ha sido siempre un tema de permanente atención para el Instituto Indigenista Interamericano desde su misma creación. En efecto, en el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Patzcuaro, México, en 1940, ya se destacaba este interés por la suerte de la población indígena amazónica. Creo, sin embargo, que entre las muchas recomendaciones emanadas de los Congresos Indigenistas una de las más importantes es la del Quinto Congreso celebrado en Quito en 1964, donde se aprueba una resolución de contenido pragmático, planteando la necesidad de constituir una comisión amazónica como organismo central de la planificación regional de dicha cuenca.

El Octavo Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Mérida, Yucatán, México, en 1980, nos encomendó explorar la posibilidad de la creación de una oficina de Asuntos Indígenas para el área amazónica. A este efecto el gobierno del Ecuador expresó su voluntad de auspiciar la tan anhelada reunión de los países amazónicos para tratar los asuntos concernientes a la población indígena de la región y constituir una comisión para este fin. La reunión se llevó a cabo del 26 al 29 de julio de 1981 en Puyo y contó con la participación de representantes profesionales indígenas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Venezuela y Surinam. Las resoluciones y recomendaciones que se aprobaron en ese evento constituyen un verdadero marco de acción para los países de la Cuenca Amazónica.

El Instituto Indigenista Interamericano como institución no se opone a la expansión y desarrollo del territorio amazónico, lo que sí exige es que este proceso no se efectúe a expensas de los indígenas y que estos participen de los beneficios y se garantice su continuidad como etnias. En este punto deseo destacar a este efecto la declaración que los Cancilleres del Tratado de Cooperación Amazónico reunidos en Belem, Estado de Pará expresaron: "La población indígena autóctona constituye elemento esencial de la amazonia y es fuente de conocimientos y hábitos que sirven como base de cultura y economía locales, siendo por tanto merecedora de particular atención en el planeamiento actual y futuro de la Región Amazónica de cada país". Concomitante con lo anterior cabe señalar el ofrecimiento que el Gobierno de Venezuela hizo al Instituto Indigenista Interamericano, otorgando todas las facilidades para el establecimiento de una Oficina Regional para la atención de la población indígena de la región amazónica. Esta reunión es la que se llevó a cabo recientemente en Puerto Ayacucho, en la cual participaron más de 160 delegados indígenas y profesionales de la mencionada región. El evento fue inaugurado por el Ministro de Educación de Venezuela, Profesor Felipe Montilla. La Oficina Regional del Amazonas será el organismo que recoja las aspiraciones de las etnias indígenas de la región para, en unión con el Instituto Indigenista Interamericano y los gobiernos del área impulsen acciones y programas tendientes al desarrollo social, político y económico de los pueblos indígenas, con miras a lograr el mejoramiento en las condiciones sociales y calidad de vida de estas poblaciones. Sus objetivos principales serían constituirse un Centro de Investigación, promoción, coordinación, capacitación y supervisión de las actividades y operaciones que se refieran al área; ser un órgano consultivo de los gobiernos de las organizaciones indígenas y de los organismos indigenistas de la región amazónica; propiciar y velar por el respeto de los derechos de las poblaciones indígenas del amazonas, estimulando la acción de los Estados a fin de garantizarles su propiedad territorial; trabajar asimismo por el respeto de las expresiones culturales, lingüísticas y de la organización social de cada grupo étnico mediante acciones y recomendaciones a los gobiernos respectivos, a fin de que éstos tomen las medidas convenientes, etc. Quisiera destacar un hecho singular en los organismos internacionales. La Oficina Regional tendrá un Director y un Consejo Directivo paritario formado por ocho Delegados Indígenas y ocho Representantes de Gobiernos de los países signatarios del tratado que deberán ser especialistas en materia indigenista de reconocida capacidad y trayectoria. Con este hecho se permite al más alto nivel una participación de los indígenas para plasmar un indigenismo con los indígenas y no para los indígenas.

Los próximos meses el Instituto firmará el Acuerdo de sede con el Gobierno de la República de Venezuela para la instalación de esta oficina y una vez que este acuerdo haya sido refrendado por el Congreso de Venezuela, el Canciller de ese país se dirigirá a los países miembros del tratado, entre ellos Bolivia, solicitando su adhesión.

Demás está destacar la importancia de esta oficina si se tiene en cuenta que los grupos indígenas del amazonas estimados en 1.500.000 pobladores han venido sufriendo los embates del proceso "civilizatorio", entre los que se destaca la reducción demográfica a causa de desplazamientos forzados, enfermedades, asimilación, desculturización, etnocidio y genocidio que han sido ampliamente denunciados en foros nacionales e internacionales.

EL SACERDOTE Ernesto Cardenal (derecha), Ministro de Cultura de Nicaragua, durante la visita que realizó al Dr. Oscar Arze Quintanilla, en la oficina del Instituto Indigenista Interamericano (México). Refiriéndose a su permanencia en Nicaragua, el antropólogo boliviano ha dicho a "PRESENCIA" en torno al publicitado problema de los indios Mizkitos: "Mi impresión ha sido positiva, porque en un tiempo relativamente breve los Mizkitos en consuno con el Gobierno de Reconstrucción Nacional han logrado consolidar una infraestructura donde se hallan atendidas las necesidades básicas de salud, alimentación, vivienda, etc.".

Los indios Mizkitos en Nicaragua

Pregunta.- Usted estuvo en Nicaragua y además fue visitado por el Ministro de Cultura de ese país, el sacerdote y poeta Ernesto Cardenal. ¿Cual es su opinión sobre el proceso social que vive Nicaragua y qué proyectos artesanales ha estudiado usted con el Ministro Cardenal?

Respuesta.- Evidentemente en mi condición de Director del Instituto estuve en Nicaragua para estudiar y analizar una solicitud de cooperación técnica que nos hizo el Gobierno de Nicaragua a través del Ministro de Cultura, el Padre Ernesto Cardenal. El Instituto está apoyando proyectos en el campo de las artesanías para los indígenas en Masaya y Moninbó y pensamos extender el programa hacia los indios Mizkitos sobre los que tanto ha publicitado la prensa internacional. En mi estado en Nicaragua tuve la oportunidad de visitar los asentamientos de indios Mizkitos que viene llevando a cabo el programa TASBA-PRI. Cerca de 10.000 familias se hallan ubicadas en los asentamientos de Wasminona, Trusilaya, Sumubila, Columbos y Sahasa. Mi impresión ha sido positiva porque un tiempo relativamente breve los mizkitos en consuno con el Gobierno de Reconstrucción Nacional han logrado consolidar una infraestructura donde se hallan atendidas las necesidades básicas de salud, alimentación, vivienda acompañado de un plan de trabajo productivo para los cultivos de arroz, maíz, banano, yuca, caña y otros productos tropicales. En mis entrevistas con las personas que componen estos asentamientos pude constatar la satisfacción por encontrarse en estos nuevos asentamientos donde la construcción de viviendas prefabricadas por ejemplo es infinitamente superior al que tenían con anterioridad.

El problema de los indios Mizkitos es por demás complejo para tratar de resumirlo en los límites de esta entrevista. Existen alrededor de 110.000 - 70.000 en Nicaragua y 40.000 en Honduras. Lo ideal sería implementar un programa de integración fronteriza para estos habitantes, pero, la situación especial de la región centroamericana lo impide; incluso muy preocupado por el desarrollo de los proyectos que venimos apoyando debido a la tensa situación de la región. La perspectiva de tratar de insertar los problemas de la región en la crisis este-oeste es un punto de vista equivocado sobre todo por la cantidad de víctimas que viene cobrando. Deseamos que se encuentre una salida pacífica para esta crisis. El proyecto, sugerido por México, Venezuela, Colombia y Panamá cuyos Cancilleres se reunieron en la Isla Contadora de este último país, permite vislumbrar una salida pacífica de la crisis.

Habiendo a los proyectos que discutimos con el Padre Cardenal, que además de poeta es un eximio tallador en madera ellos han dado excelentes resultados. Se llevó a cabo un intercambio de artesanos nicaragüenses que fueron a México y maestros mexicanos que visitaron Nicaragua ofreciendo su cooperación principalmente desde un punto de vista tecnológico. Como culminación presentamos en el Museo de Arte Popular de México bajo los auspicios del Instituto Nacional Indigenista y el Gobierno de Nicaragua, una exposición de artesanías nicaragüenses que mostró lo positivo de este programa de colaboración técnica.

DOS ASPECTOS de la reunión realizada el 11 de marzo pasado, en Puerto Ayacucho (Venezuela), para definir la creación de la Oficina Indigenista Interamericana para la Región Amazónica. Esta Oficina Regional tendrá entre sus objetivos: "Contribuir a recoger, defender, impulsar y coordinar las aspiraciones de las etnias indígenas de la zona, a través de la investigación, información y documentación, capacitación, promoción y difusión de programas y proyectos específicos con el fin de garatizar el autodesarrollo social, económico, político y cultural de estos pueblos y comunidades".

El proceso revolucionario de 1952

Pregunta.- ¿Cómo ve usted el problema del indio en nuestro país? ¿Cuáles serían sus observaciones al proceso revolucionario iniciado en 1952 y que aparentemente benefició a los grupos marginales de Bolivia con una serie de medidas progresistas?

Respuesta.- Es innegable que el proceso revolucionario iniciado en 1952 significó un gran paso liberatorio en nuestro Continente devolviendo al campesino boliviano su dignidad y facilitando procesos de aculturación en base a una movilidad social vertical y horizontal de los mismos. En el aspecto social el avance fue impresionante no así en el económico, entre otras cosas, por no haber creado las formas de organización asociativa y comunitaria como sólidos instrumentos de producción. Por otra parte se descuidó a las comunidades indígenas, herederas de los antiguos ayllus y que podrían haberse constituído en elementos para un cambio social nuevo en el campo. No debemos olvidarnos que la Ley de Reforma Agraria de 1952 simplemente afectó a las haciendas y no dispuso de los elementos necesarios para estimular el desarrollo de las comunidades indígenas tradicionales. Este es un vacío que debe ser llenado. Existen estudios muy valiosos, entre ellos el del Dr. Arturo Urquidi, que ha llamado la atención con sólida justificación sobre este hecho. Con relación a lo anterior el Instituto Indigenista Interamericano llevará a cabo en Bolivia, en el presente año, una reunión sobre formas de organización social en el medio indígena para los países de Perú, Bolivia y Ecuador. Nos interesa examinar a fondo la comunidad indígena en Bolivia. Perú y la comuna ecuatoriana para ver cómo estas formas de organización social propias de nuestra realidad pueden convertirse en elementos para un auténtico etnodesarrollo.

La revista "América Indigenista"

Usted es director de la revista "América Indigenista", editada en México con carácter trimestral. ¿Qué características tiene esta publicación? ¿Es un órgano de difusión científica y sólo para especialistas? ¿Cuál es su caudal de circulación? ¿Ha logrado en los últimos años algunos beneficios para los grupos humanos que son tema de los estudios publicados en sus páginas?

Respuesta.- Es una publicación técnica especializada que viene saliendo desde la fundación del Instituto Indigenista (1940) con una tirada de 2.500 ejemplares. Desde que me hice cargo de la dirección del Instituto traté que en la revista se inserten artículos que tengan relación directa con las preocupaciones acciones de un nuevo indigenismo; así hemos agrupado artículos para la revista por áreas temáticas como por ejemplo sobre educación bilingüe intercultural, tecnologías apropiadas, etnodesarrollo, desarrollo rural en áreas indígenas, medicina tradicional, etc. A objeto de que con esta orientación la revista constituya también un elemento de apoyo para los programas de acción indigenista. De ningún modo pensamos que la revista por sí sola pueda lograr beneficios para los grupos indígenas y es por ello que el área de publicaciones constituye uno de los campos de nuestra programación. Otras áreas son la de investigación, cooperación técnica donde si efectuamos programas de beneficio directo a los grupos indígenas. Creo que es importante destacar que actualmente venimos llevando a cabo nuestra acción en base al Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericano que fue aprobado en la Asamblea General de la O.E.A. que se llevó a cabo en La Paz en 1979. El Plan es un instrumento diseñado en base a un análisis riguroso de la situación actual que confrontan los 30 millones de pobladores indígenas del continente, y está constituido por un núcleo básico de acciones específicas destinadas a combatir frontalmente la marginalidad y todas sus secuelas de procesos que acosan a los indígenas.

La política indigenista debe descansar sobre principios humanistas y éticos

Pregunta.- En general, ¿cuál cree que debe ser la política indigenista para proteger la cultura de los grupos marginales del continente latinoamericano?

Respuesta.- Creo que una política indigenista debe descansar sobre principios humanistas y éticos que a continuación enumeraré: a) Autodeterminación, y por lo tanto la consideración de la importancia de la participación indígena en todas las decisiones que afecte sus vidas. b) Igualdad, reconocer que todavía existen elementos vivos y viables en las culturas indígenas, y que conceptos tales como atraso, superioridad o inferioridad cultural, son manifestaciones de actitudes coloniales y racistas qu deben superarse y combatirse. c) Derecho a participar en los beneficios sociales de las naciones, como justa retribución por la verdadera contribución que los indígenas han hecho al devenir histórico de éstas, fundamentalmente su aporte de trabajo y sufrimiento, así como también la cesión de tierras, plantas y animales domesticados, conocimientos técnicos y rasgos culturales que les dan a los países sus características específicas en el concierto de las naciones del mundo y, finalmente, dignidad humana que propicia el reconocimiento de los valores indígenas que les dan derecho a su identidad, entendiéndose que dichos valores de ninguna manera atentan contra la axiología de las culturas predominantes. Se debe desterrar actitudes paternalistas que tiendan a tratar a los grupos étnicos como si fuesen niños o personas carentes de criterio.

"Domino el quechua, que es hablado por cerca de nueve millones de indígenas"

PREGUNTA.- ¿Cuántos idiomas nativos conoce usted y qué grupos indígenas han llamado su atención durante sus largos años de estudio de la problemática indígena en Latinoamérica?

RESPUESTA.- Domino el quechua, que es hablado por cerca de 9.000.000 de campesinos indígenas del continente; en menor escala el Nahuat o Mexicano y el Maya.

Los indios cunas de Panamá y los Shuar del Ecuador son dos grupos que me han impresionado por el gran orgullo que poseen de sentirse indígenas. Cuentan con un número de profesionales en varios campos y discuten sus problemas con las autoridades gubernamentales con gran precisión haciéndoles notar los errores en que incurren ofreciéndoles lecciones de pragmatismo y sapiencia. Quiero contar una anecdota muy rica en enseñanza que tuve oportunidad de apreciar en un Congreso Indígena en el área Cuna. El Director General de Turismo fue a informar que el Gobierno había conseguido un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por varios millones de dólares para fomentar programas de desarrollo turístico en la Comarca de San Blas y las Islas donde moran este grupo de indígenas. Al escuchar esta información las autoridades cunas rechazaron los millones de dólares, manifestando que no querían convertir a su región en una zona depredadora, ya que un turismo sin contenido social constituía un hecho explotador. Las autoridades indígenas señalaron también que no querían "transportar las maletas de los turistas". Este ejemplo demuestra que planes y programas que se hagan sin participación de los grupos indígenas están condenados al fracaso.

ACLARACION

La doctora Edelmira Vargas Mencias, que está consignada como deudora en las listas de avisos publicados en domingo 27, en El Diario y Presencia y, con el fin de salvaguardar su prestigio, al igual que su garante señor Ruperto Inchausti Velasco; hace saber que el importe total de la deuda, se halla en DEPOSITO JUDICIAL en el Banco del Estado a la orden del Banco Boliviano Americano, conforme a ley.

Al mismo tiempo, deja constancia que el señor Ruperto Inchausti Velasco, que erróneamente figura como deudor, es solamente GARANTE, no adeudando suma alguna por ningún concepto al Banco Boliviano Americano.

Dra. Edelmira Vargas Mencias
C.I. N°. 245253 L. P.

CLUB DE LA PAZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de los artículos 28, 42, inciso e) y 63 de los Estatutos en vigencia, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios, la cual se efectuará el día jueves 14 de abril de 1983 a Hrs. 18 y 30.

De acuerdo al indicado artículo 28, en caso de no reunirse el quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará media hora después con el número de socios asistentes, con el siguiente orden del día:

1.- Ratificación de Actas aprobadas en las Asambleas Generales Extraordinarias realizadas el 13 y 27 de enero de 1983.
2.- Reforma de Estatutos.
3.- Designación de la Comisión Revisora Interna para el Balance General gestión 1982.
4.- Información sobre el Reglamento Interno

EL DIRECTORIO

PERSONAL REQUERIDO

Se precisa el concurso de personas de éxito que en su deseo de superación, reuna las siguientes condiciones:

a) Damas y Caballeros, mayores de 25 años
b) Bachilleres y de preferencia profesionales.
c) Experiencia en ventas (no indispensable)
d) Disposición para trabajar en cualquier zona del país
e) Buena presencia.

OFRECEMOS

1.- Carrera profesional sobre la base de instrucción dirigida.
2.- Asesoramiento técnico permanente
3.- Bonos de producción
4.- Gastos de movilidad
5.- Ingresos superiores a los $b. 80.000.--.

Dirigir carta manuscrita de intenciones, acompañando el respectivo Curriculum Vitae a casilla N° 2922, hasta el día 14 del mes en curso.

La Paz, 8 de abril de 1983.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

CITACION

RR.PP./107/83

El Comité Ejecutivo de la Coordinadora General de la Facultad de Arquitectura y Artes, cita a todos los delegados Docentes y estudiantes de Talleres y materias teóricas a la reunión plenaria que se llevará a cabo el día martes 12 de abril de 1983 a horas 16.00 en el Aula-Taller 210 del Edificio San Ramón. La inasistencia será sancionada de acuerdo al Reglamento emanado de esta reunión, que se declarará en sesión permanente.

La Paz, 8 de abril de 1983

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

Vº Bº Dr. Felipe Cordero Murillo
SECRETARIO GRAL. a.i. UMSA.

(Sello) Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Arquitectura y Artes. - Decanato. - La Paz-Bolivia.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05-44-83

La Paz, 7 de abril de 1983

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que las fluctuaciones de precios que soporta el país, impiden apreciar claramente sus efectos en los ingresos y/o capital de las empresas en general.

Por tanto, en uso de la facultad conferida por el Art. 2º. del Decreto Ley 13525 de 29 de abril de 1976.

RESUELVE:

Por la gestión de 1982, presentarán estados financieros con dictamen de Auditoría Externa únicamente las empresas que ya tenían esta obligación en la gestión de 1981.

Regístrese y hágase saber.

Fdo. Dr. Carlos Terán Alvarez
DIRECTOR GENERAL DE LA RENTA INTERNA a.i.

SOLICITADA

COMUNICADO

Frente a los últimos acontecimientos acaecidos la noche de ayer, la Federación Departamental de Juntas Vecinales tiene a bien comunicar a la opinión pública lo siguiente:

Primero.- No es evidente que el Dr. Walter Eid G., Presidente de esta Federación, este perseguido como afirma un matutino local.

Segundo.- Las responsabilidades emergentes de la marcha del pueblo convocada por esta Federación y la C.O.D. es de exclusiva responsabilidad del señor Sergio Antelo, Alcalde Municipal y Joaquín Monasterio prefecto del departamento que han autorizado inconsultamente la elevación de las tarifas del transporte público y cuyas autoridades son el origen de todos los males que confronta el departamento por la total incompetencia e incapacidad.

Tercero.- De ser evidente que se hayan producido, saqueos y asaltos a la propiedad privada tendría que provenir de las fuerzas de choque que tiene a su mando el señor prefecto compuestas de mercenarios armados y asesorados por la "G-2", inteligencia cubana con el único fin de chantajear a esta federación, cuyo equipo acaba de llegar al aeropuerto El Trompillo en un avión ruso supuestamente trayendo ayuda para los damnificados.

Santa Cruz, 8 de abril de 1983

Por la Federación Departamental de Juntas Vecinales

Dr. Walter Eid G., Presidente; Germán Higueras B. Sec. General; Damian Farell L., Vice Presidente; Palmenio Baigorria, Pdte. de El Guaracal; Julio Lafuente Pdte. Villa Fatima; Luis Sánchez, Delegado FEDJUVE; Teresa Melgar, Delegada de Tratado Braniff; Armengol Cuchallo, Pdte. de Las Malvinas; Emiliano Paredes, Pdte. de Las Vegas; Fur de Ribera, Dir. Campo de 4 Pros. del Norte; Rigoberto Terceros, Pdte. Km 6 a Cochabamba; Juan Ortiz L., Delegado de Villa Fátima.

RESOLUCION

El pueblo cruceño reunido en asamblea pública en la Plaza de Armas el día de hoy 7 de abril a horas 5.00 p.m. a convocatoria de la Central Obrera Departamental y la Federación Departamental de Juntas Vecinales, en vista de los múltiples problemas que confronta el departamento de Santa Cruz, y total incapacidad de las dos principales autoridades:

RESUELVE

Primero.- Repudiar enérgicamente los intentos golpistas de la nueva rosca y ratificar la decisión de defender por todos los medios posibles el proceso democrático y su profundización. Repudiar además, las provocaciones públicas del Coronel Norberto Salomón y del ex-dictador Hugo Banzer hechas ayer por la televisión.

Segundo.- Pedir al supremo gobierno el inmediato cambio del señor Joaquín Monasterio P. Prefecto del Departamento y del señor Sergio Antelo, Alcalde Municipal.

Tercero.- Exigir el cumplimiento estricto de las tarifas oficiales del transporte público y oposición terminante de cualquier aumento inconsulto.

Cuarto.- Exigir al supremo gobierno la convocatoria inmediata a elecciones municipales.

Quinto.- Control estricto de precios en el comercio importador, en los productos farmacéuticos, material escolar, y de manera especial de los artículos de consumo popular.

Es dado a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres años.

Sello: Central Obrera Departamental.
Sello: Federación de Juntas Vecinales Cívicas del Depto.
Dr. Walter Eid Guzmán; Damián Farrell; Germán Higueras B.; Luis Sánchez; Julio Lafuente; Palmerio Baigorria.

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche 21.30 E.T. EL EXTRATERRESTRE, y ESPEJO DE ALEMANIA.

16 DE JULIO Tel. 377099

Por largometraje sólo dos funciones Primera función Hs. 15.30, Segunda función Hs. 19.00 GANDHI (Todo público).

MEXICO Tel. 351305

Matinal DOÑA MACABRA, Matinée Hs. 14.45, Tanda Hs. 18.30 Programa de cortos y EL REY DE REYES (T.P.).

SCALA Tel. 3-23535

Matinal Hs. 10 y 30 Dibujos animados MIL INTENTOS Y UN INVENTO Matinée Hs. 15 y 30 LAS AGUILAS NO SE RINDEN (Apta para todo público), Tanda Hs. 18 ??. Noche Hs. 21 y 30 APOCALYPSE 2 (Mayores de 21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinal OPERACION JHONATAN, Matinée y Tanda Doble JUGAMOS CON LOS HI POPOTAMOS y EL LADRON DEL SIGLO ENTEBEE.

EBRO Tel. 342939

Matinal LOS POLIVOCES, Matinée Doble a horas 15.00 y Tanda Doble a horas 18.30 LA PANTERA ROSA ATACA DE NUEVO y ¿Y DONDE ESTA EL PILOTO?.

MURILLO Tel. 352647

Matinal EL TIGRE DE PAPEL y ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée Doble EL DIA DEL COBRA y EL GIGANTE BRUCE LEE Tanda Doble (Mayores de 18 años) EL LADRON y EL DIA DEL COBRA. (18 años).

PRINCESA Tel. 353925

Matinée a Hs. 15 y 30. Tanda a Hs. 18 y 30 y Noche a Hs. 21 y 30 DIARIO ÍNTIMO DE UNA HOSTESS (Mayores de 21 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

LA PAZ Tel. 325533

Matinal a Hs. 10 y 30 SUPERZAN (Todo Público), Matinée a Hs. 15 y 30, Tanda a Hs. 18 y 30 y Noche a Hs. 21 y 30 CORAJE DEL PUEBLO (Todo público) y ESPEJO DE ALEMANIA.

MIRAFLORES Tel. 353642

Matinal a Hs. 10 y 30 UN LOCO LINDO EN APUROS Tanda a Hs. 18 y 30 y Noche a Hs. 21 y 30 3 HOMBRES PARA MATAR (Mayores de 18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

CENTER Tel. 322026

Matinal a Hs. 10 y 30 LA MUJER MARAVILLA (Todo Público) Matinée a Hs. 14 y 45 Tanda a Hs. 18 y 30 VICTORIA EN ENTEBEE y PELOTON CHIFLADO.

ILLIMANI

Matinal Hs. 10.00 LOS CAMPEONES DE LA RISA, Matinée Hs. 14.30 DOS MISIONEROS REBELDES y LOS CAMPEONES DE LA RISA, Tanda Hs. 18.00 DOS MISIONEROS REBELDES y LOS LIBERTINOS (Mayores 21 años).

MADRID

Matinée Doble a Hs. 14.45 NOSOTROS LOS POBRES y EL PRESO N° 9, Tanda Doble a Hs. 18.30 EL PRESO N° 9 y MATAR POR MATAR.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL DIA QUE EL MUNDO EXPLOTO.

IMPERIO Tel. 340451

Matinal PECES ASESINOS. Matinée y Tanda Dobles SUPERMAN I y SUPERMAN 2.

HOY EN CINES TV

TV Boliviana

10.15 CARTA DE AJUSTE
11.02 VISITA DEL PAPA A COSTA RICA
11.34 MATINAL INFANTIL CON SONRISAS INFANTILES SATURNINO
13.00 DEPORTE TOTAL TOTO AREVALO
14.00 CHAPULIN COLORADO
14.25 VIVA MI PATRIA
15.25 EXPEDIENTE DE LOS OVNIS
16.55 MUSICAL
16.58 LA ISLA DE LA FANTASIA
17.48 MUSICAL
17.51 LA GRAN ESPERA AZUL
18.21 MUSICAL
18.24 AQUI ESTA LUCY
18.49 MUSICAL
18.52 SEMILLA, CANTO, PUEBLO, 2° GRAB (REPRIS)
19.30 CINE MUNDO
20.01 DEPORTE TOTAL TOTO AREVALO
20.41 EL GRAN NIAGARA
21.36 MUSICAL
22.00 FORJADORES DE LA HISTORIA CARLOMAGNO
22.30 UN DIA, UNA CAMARA HOSPITAL DE CLINICAS 1a. PARTE
22.55 CINE EN DOMINGO EXPERIMENTO FATIDICO
00.00 SIMON BOLIVAR
00.02 CIERRE DE EMISION

TVU 13

16.45 CARTA DE AJUSTE
17.00 DIBUJOS ANIMADOS
17.20 EL CIRCO DE LAS ESTRELLAS
19.00 EL SHOW DE CHESPIRITO
20.00 MUNDO MUSICAL
20.30 REVISTA 13
21.30 UNA MUJER LLAMADA MALU
22.30 EL VIEJO
23.30 CIERRE DE EMISION

COCHABAMBA TVU 11

19.00 CARTA DE AJUSTE
19.06 PROGRAMA INFANTIL ANGEL
20.04 PROGRAMA DEPORTIVO
20.55 GENTE NUESTRA
21.06 LO MEJOR DE AMERICA LAB
21.38 EL BIEN AMADO
22.29 LEGARES Y PROTAGONISTAS
23.10 LATINOAMERICA EN BOLIVIA
23.55 CIERRE DE EMISION

GIMNASIO YORK — Pasaporte, Matrícula corporal, plataformas personales y respiratorios, obligatoriamente. Horas. Descanso mañana, rehabilitación. Avenida Villazón N° 1945 — Teléfono 374227 — La Paz

DISNEYLANDIA

Matinal Hs. 10, Matinée Hs. 14 y 30 y Vermouth Hs. 18 y 30 EL SHOW DE TOM Y JERRY, EL CHAPULIN COLORADO, LA VECINDAD DEL CHAVO y AVENTURAS DE LA MUJER MARAVILLA.

BUSCH

Matinal LA HIENA INTREPIDA y Cartos, Matinée y Tanda doble QUIEN ENCUENTRA UN AMIGO ENCUENTRA UN TESORO y SHOGUN Noche EL SEXOLOGO.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinal LAS AVENTURAS DE PINOCHO, Matinée EL NIÑO BIONICO Tanda y Noche LIBERACION SEXUAL DE LAS MUJERES (Mayores 21 años).

AVENIDA Tel. 325409

Matinée Hs. 3.30, Tanda Hs. 6.45 y Noche Hs. 9.30 LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO.

CINE ROXY

Matinée y Tanda doble MANSION SANGRIENTA, EL REY DE LA VELOCIDAD (14 años).

Este actor desesperado y sin trabajo nunca se imagino que al aceptar un papel de mujer iba a convertirse en estrella suprema de television.

Ni siquiera la chica que él ama sabe que él es Tootsie.

DUSTIN HOFFMAN

Tootsie

PRONTO LA PELICULA

"FESIRMES"
BOLIVIA

FEDERACION DE SINDICATOS DE RAMAS MEDICAS DE SALUD PUBLICA

CARTA ABIERTA DE LA FEDERACION SINDICAL DE RAMAS MEDICAS (FESIRMES)

AL Sr. MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

La Paz, abril 8 de 1983

Señor
Dr. Javier Torres Goitia
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Presente.-

Señor Ministro:

Está en discusión pública el ejercicio de la Medicina y la atención de la Salud en Bolivia. Cuando Ud. se hizo cargo del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública por segunda vez; esperábamos que su ímpetu renovador hubiera alentado al médico empleado empeñarse en la defensa de la salud del pueblo, pero hasta la fecha, tales augurios son vanos, porque continúa la tradicional política de Salud, es decir:

Atender los Hospitales y las campañas de Salud con un **presupuesto miserable, el último de la escala ministerial**, ignorando la demografía y la prioridad. Seguimos al amparo de la caridad pública y de la buena voluntad de Embajadores Extranjeros. Hacemos campañas de profilaxis con las vacunas que nos regalan y se dictan medidas de emergencia por las catástrofes que asolan a las diferentes zonas del país, pero se ignoran, las catástrofes permanentes de los grandes Hospitales, que como el de la Ciudad de La Paz no cuenta con recursos, ni comodidad para sus objetivos específicos. Se olvida que dicho Hospital presta atención médica a cerca de dos millones de personas, nadie quiere mirar los escombros del Hospital de Clínicas de La Paz, donde se enseña, cura y atiende al pueblo de la primera ciudad del país en forma vergonzante.

La vigencia del empirismo está al día, con el benevolente silencio de las autoridades, pero para que entiendan será bueno definir: "que el empirismo en Medicina, es el intento de curar enfermedades que jamás se las ha estudiado, en enfermos a los cuales no se examina y con drogas cuyo alcance se desconoce". Tal delito es ejercido libre y ventajosamente por charlatanes, curanderos, vendedores de farmacias, etc. La ignorancia del pueblo, se paga con la vida.

Abordando el aspecto salarial de los Profesionales de Ramas Médicas empleados del Ministerio a su cargo, felizmente; y para evitar mayor argumentación, la prensa pública diariamente las condiciones para optar el cargo de Director del Instituto del Torax, Instituto Oftalmológico, Hospital del Niño, etc., con un sueldo de 29.600.-- pesos bolivianos, con dedicación exclusiva, curriculum, examen de oposición y méritos, incompatibilidad y además experiencia de 5 años en la administración de hospitales y Salud Pública.

No se añade, que tales funcionarios no tienen derecho a Indemnización y Desahucio, no tienen primas, su jubilación es sobre un sueldo ridículo, y será alcanzado después de 25 años de trabajo. Otros beneficios ni siquiera nombrarlos.

Es decir, ningún derecho, comparado al del cargo de un portero de institución bancaria, petrolera o particular. Ese cargo no requiere ninguna condición de instrucción, mérito, competencia y mucho menos responsabilidad de Salud y de vidas. Su sueldo será de $b. 40.000.-- para empezar, con todos los beneficios colaterales.

Sr. Ministro, esta verdad Ud. la conoce, esta dentro del más puro masoquismo aceptarla.

Se argumenta que los Profesionales de Ramas Médicas además tienen consultorios y laboratorios y ganan lo que quieren, a ello vale la pregunta: ¿Ud. consultaría a un Profesional no calificado para curarse una afección grave?

El Curriculum Médico empieza con 7 años de estudios Universitarios básicos, 2 a 3 años para obtener la autorización en Provisión Nacional y por lo menos 5 años para alcanzar una especialidad o la vigencia de su nombre para ser solicitado, al margen de un elevado costo para instalar consultorio e implementar su instrumental, además de disponer parte del salario para la adquisición de libros y revistas especializadas que le permitan estar actualizado permanentemente. En total 15 años para llenar las mejores condiciones de especialista, para el confort de las instituciones que convocan a estos cargos. ¿Cuál profesión está al nivel de esta colegiatura? ¿Cuál responsabilidad puede ser superada, sin estas condiciones?

Los tecnócratas argumentan que los Profesionales de Ramas Médicas no son factores de producción, porque ignoran que **nuestro trabajo genera SALUD** y que un pueblo enfermo no produce.

La eficiencia del Profesional de Ramas Médicas debe ser producto de su tranquilidad económica y de los recursos de entrenamiento tanto técnicos y medicinales a su disposición.

¿Podrá surgir un pueblo? ¿Podrá vencer su postración y subdesarrollo, tratando así a sus profesionales que luchan diariamente por la Salud y la vida de sus pobladores?

Señor Ministro , estamos ahora si al borde de una huelga justificada y probablemente se echarán sobre el Médico Boliviano, todas las andanadas del resentimiento gratuito y se tenderá la cortina de los que pretenden justificar su bonanza al amparo del empirismo, la sinverguenzura y el favor político.

Tiene Ud. la palabra, Ud. es médico.

La cuenta regresiva de "dar salud para todos en el año 2.000" está en marcha. Este es nuestro homenaje al Dia Mundial de la Salud.

LA DIRECTIVA

MARTES ESTRENO — GRAN CINE MEXICO

NOSOTROS LOS PELADOS

VIVEN EN UNA ETERNA "PACHANGA" DONDE RIEN, SUFREN, "COTORREAN" Y AMAN.

ANTE "TODO" QUE MEJOR QUE UNA "CHEVE" EN EL BARRIO

QUIEN MEJOR QUE LOS "COMPADRES" PARA HACER DE LA VIDA ALGO MAS QUE VIVIR...

INTERNATIONAL FILMS, S. A. presenta una realización de PEDRO CALMUS III

HECTOR SUAREZ · ERNESTO GOMEZ CRUZ
RUBEN "PUAS" OLIVARES · MANUEL FLACO "IBAÑEZ"
PEDRO INFANTE Jr. · PATRICIA RIVERA
TERE ALVAREZ · y MARIA REBECA

Pemex

SOLICITADA

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

A LA OPINION PUBLICA

Y AL MAGISTERIO

ORGANIZADO DE BOLIVIA

En el matutino PRESENCIA de 5 de abril/83 se publica un comunicado del "Comité de Defensa de los Intereses Económicos de los Maestros Jubilados de Bolivia" en el cual el ex Director Ejecutivo de la Caja Complementaria del Magisterio, Prof. Roberto Gallardo Lozada, aprovechándose de las amplias libertades democráticas vigentes desde el 10 de octubre del año próximo pasado, proceso que costó dolor y sangre al pueblo boliviano y particularmente a los trabajadores marginados, se ha dedicado a la tarea de difamar a las personas así como a las organizaciones sindicales del Magisterio Nacional, so pretexto de defender los intereses económicos del sector pasivo, en cuyas filas -es necesario relievar- se está produciendo una vigorosa reacción contra dicho profesor al descubrirse sus maquinaciones orientadas no sólo a dividir al magisterio sino también a desestabilizar al propio Gobierno presidido por el Dr. Hernán Siles Zuazo, pese a que en sus periódicos comunicados a nombre del supuesto "Comité" a todas luces apócrifo, utiliza adjetivos y eufemismos encomiásticos cuando dice que se "tiene confianza en el Ministro de Finanzas Lic. Flavio Machicado Saravia y en el Ministro Secretario de la Presidencia, Dr. Horacio Torrez".

Para que el magisterio no se deje paralogizar por el nombrado ex Director y en honor a la más estricta verdad, es necesario dejar definitivamente establecido, que los maestros pasivos en la actualidad reciben un tratamiento preferencial de parte de la Caja Complementaria del Magisterio, de acuerdo con sus posibilidades económicas y financieras, no así de la Caja Nacional de Seguridad Social. Consiguientemente, nuestra entidad otorga rentas decorosas en relación a otros sectores de asegurados rentistas del país. En efecto, durante el corto período de funcionamiento del actual Directorio de la Caja Complementaria del Magisterio, se hicieron efectivas las nivelaciones de rentas tanto por categorías como por jerarquías, en forma general y no discriminatoria como sucedió en la gestión de 1981. Además, dicha nivelación alcanza y se procesa actualmente en favor de los derecho-habientes, los cuales realmente reciben rentas de hambre y, no obstante ello, fueron sencillamente ignorados en la gestión del aludido ex Director.

En una anterior oportunidad y con fines exclusivamente publicitarios, el Prof. Gallardo Lozada, se esfuerza en presentar su gestión administrativa con una supuesta utilidad de algo más de 56 millones de pesos bolivianos, lo que no es evidente; pero el argumento le sirvió para tratar de demostrar una labor eficiente y honesta, cuando la verdad es lo opuesto. Su gestión está caracterizada por una serie de irregularidades las cuales fueron denunciadas por el Instituto Boliviano de Seguridad Social a través de un Informe de su Comisión de Auditores, de fecha 1ro. de marzo de 1982, el mismo que fue remitido a la Contraloría General de la República. Dicha Comisión continúa actualmente con el auditaje, ya que el informe anterior correspondía al primer semestre de 1981. Se espera su veredicto.

Ahora bien, el suscrito Representante Laboral ante el Consejo Directivo de la Caja Complementaria, jamás tuvo expresiones de felicitación para el Prof. Roberto Gallardo Lozada; por el contrario, tiene serias observaciones que formular a nombre de la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia. A este efecto se espera conocer el informe complementario de la Comisión de Auditores del Instituto Boliviano de Seguridad Social y de la propia Contraloría General de la República, puesto que su presencia en la institución como Director Ejecutivo, constituyó un duro revés para el Magisterio Rural Boliviano, motivo por el que no era posible admitir su prolongación en dicho cargo ni por unas horas más; aunque en una publicación local (PRESENCIA de octubre/82) él tergiversó maquiavélicamente algunas expresiones vertidas en el Congreso de Maestros de Potosí.

Es también necesario recordar que en el informe del IBSS se pidió iniciar un proceso informativo contra el Prof. Gallardo a fin de que explique actos irregulares como adquisiciones para obsequios de máquinas de coser, telas para sábanas, concesión de viáticos y pasajes a personas extrañas a la entidad, gastos para condecoraciones, etc. Y ahora expresa cínicamente que se debe cuidar el patrimonio de la Caja Complementaria del Magisterio. Igualmente enalteca a su Excelencia el señor Presidente de la República Dr. Hernán Siles Zuazo y pide audiencia para formular reclamaciones. Y por qué cuando estuvo al servicio de la dictadura no dijo nada para evitar el saqueo del patrimonio nacional?. También se pregunta el magisterio: De dónde sale el dinero para pagar costosas solicitudes de prensa, boletines, panfletos y otros que representan muchos panes para los desposeídos?

Los maestros activos no desconocemos las bajas rentas que perciben nuestros mentores, que nos legaron responsabilidad y profunda vocación a la verdad. Por eso, seguiremos luchando por la Justicia Social, pero sin maquinaciones ni divisionismos. Nuestra participación en el Directorio ha sido y será siempre para velar por los intereses de los maestros pasivos y activos y por la estabilidad de la Caja Complementaria.

Por último, la Confederación de Maestros en Educación Rural de Bolivia, por nuestro intermedio, advierte a quienes ingresaron a la Caja Complementaria del Magisterio durante el nefasto régimen del 17 de julio de 1980 para cometer irregularidades administrativas, que no volverán pese a sus maniobras demagógicas y desestabilizadoras del actual régimen democrático.

El "enjuiciamiento criminal" que posiblemente iniciará el señor Roberto Gallardo Lozada, contra el suscrito, será respondido en base a informes de los auditores del Instituto Boliviano de Seguridad Social, de la Contraloría General de la República y otros antecedentes, por el Magisterio Nacional legalmente organizado.

La Paz, 8 de abril de 1983

Prof. FLAVIO ITURRY ARIAS
Representante Laboral del Consejo Directivo
por Conf. de Maestros en Educación Rural
de Bolivia

"Festival de la Canción del Pueblo"

AUSPICIA : LOTERIA NACIONAL DE B. Y S.

ELIMINATORIAS DISTRITALES Y POR SEPARADO.

EN LA PAZ: 23 de Abril... EN SANTA CRUZ: 30 de Abril... EN COCHABAMBA.... 7 de Mayo...

EN ORURO Y POTOSI: 14 de Mayo... EN TARIJA, CHUQUISACA, BENI Y PANDO: 21 de Mayo.

¡¡¡ GRAN FINAL DE GANADORES EN LA PAZ: Sábado 28 de Mayo, como un digno homenaje a LA MADRE BOLIVIANA !!!

ESCALA DE PREMIOS

AL PRIMERO: Sb. 400.000.- y la promoción de un disco extendedplay en una Empresa Discográfica Nacional.

AL SEGUNDO: Sb. 300.000.- y la promoción de un disco extendedplay en una Empresa Discográfica Nacional.

AL TERCERO: Sb. 250.000.-

AL CUARTO: Sb. 100.000.-

AL QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO: Sb. 50.000.- A CADA UNO.

LOS MONTOS ESPECIFICADOS PARA LOS PREMIOS SERAN DISTRIBUIBLES EN PARTES IGUALES ENTRE EL COMPOSITOR Y EL O LOS INTERPRETES.

Y TOME MUY EN CUENTA:
LAS INSCRIPCIONES EN LA CIUDAD DE LA PAZ:
HASTA EL VIERNES 15 DE ABRIL A LAS 18.30 HORAS.
LOTERIA NACIONAL ENARBOLA LA BANDERA DEL ARTE Y LA CULTURA!!!

DIA QUE EL MUNDO
TORO
Estados Unidos
Ernesto Piniotf

Una muestra más dentro del
re de catástrofe que in-
nes en una tónica de
mental científico apro-
ando una excelente labor
gráfica y buen trabajo de

La amenaza, cada vez más
nente de la erupción de un
d inactivo, es la base del
n de un guión que se de-
nsis de un anécdotas
tuales del conjunto humano
investigaciones científicas
los expertos, que son los
ados a prevenir las
uencias del desastre y
izar las causas. Por
o que no faltan los es-
son y temerarios que im-
primen la nota inquietante al argumento.

La circunstancia no es gratuita puesto que está basada en un hecho real sucedido recientemente en una zona del Estado de Washington dejando extensas zonas de bosques calcinadas bajo la lava y ceniza.

La realización es técnicamente bastante bien lograda sobre todo en las vistas aéreas del cráter del volcán.

1-XXX

HOSPITAL DEL TERROR
Prod. Estados Unidos
Dir. Jean Claude Heroux

Las andanzas de un sicópata en un ambiente hospitalario, no es por cierto un tema muy original en el género del cine de violencia y terror. El interés del realizador generalmente apunta a la excitación de las emociones epidérmicas del espectador que si tuviera la atención de analizar el desarrollo de un guión convencionalmente elaborado, más lo moverían a risa que al suspenso del horror.

Como es ya de costumbre en estos filmes hay siempre presente una dosis de sexualidad remarcada en la victimación de una prostituta y la impotencia del enfermo mental.

La carga de sadismo y torturas sangrientas dejan una sobreviviente llamada a poner en marcha la sanción de la delincuencia pero siempre al margen de la justicia legal y satisfaciendo el sentimiento de venganza que el tema ha ido despertando en el espectador.

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por Amalia de Gallardo

La obra se beneficia con algunas ambientaciones bien elegidas, una cámara acuciosa y buenos intérpretes pero no pasa de ser una muestra más en un género muy manido.

3-XX

APOCALIPSIS 2
Prod. Estados Unidos
Dir. Anthony M. Dawson

Esta muestra cargada de violencia, sadismo y mal gusto es obviamente una de las pequeñas películas que nacen al abrigo de alguna superproducción y quieren capitalizar el prestigio y popularidad de aquella para beneficio propio.

La guerra y sus horrores, sobre todo la guerra sucia, se presta al regodeo de una cámara que goza con lo morboso y desequilibrado de la situación antinatural en que se ha sumido el ser humano, cercenando su sensibilidad y exacerbando sus más crueles instintos.

No se puede negar que la obra consigue expresar fuertemente en imágenes bien logradas el rechazo hacia la guerra pero asimismo no deja de satisfacer los instintos primarios en una orgía de violencia y horror.

3-XX

ANUNCIE EN PRESENCIA

LIQUIDACION DE REVISTAS ESPAÑOLAS

Comandos en Acción. Colosos del Comic. Bolsilibros Oeste. Kalar. Temas de Evasion. Combate. Oeste. infinitun. corazones. Pánico. Escorpión. Area de Guerra. Trillizas. Kid Tejano. Hombre enmascarado. La Isla de los Monstruos. Flasch Gordon. La Guerra de los mundos. Supersonic Man. Starblazer. el Guerrero del Antifaz. Hilo de Oro. Coco Loco. Caravana. Espadachin Enmascarado. Mitek. Kelly. Friedman. Zarpa de Acero. Kung Fu. Relatos Salvajes. La Isla del Tesoro. El Conde de Montecristo. Ivanhoe. La Guerra de los mundos. El Ultimo Mohicano. La Odisea. Hessa. Lucifera. Paco Pito. La Tumba de Drácula. Jackye. Super Joyas Literarias. Cisco Kid. Kid Cold. Buffalo Bill. Mandrake el Mago.

LIBRERIA DISTRIBUIDORA "TIAHUANACU LTDA."
Calle Comercio 1456 (Entre Loayza y Bueno)
Telefono 369281 Casilla 8144.
La Paz

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE TITULOS Y DIPLOMAS
COMUNICADO

RR.PP. 105/83

Se comunica a los señores Egresados de las distintas Facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, que el Acto de Colación de Grados Académicos se realizará el dia viernes 22 de abril del presente año.

La Paz, abril 1983

Betty Calvimontes Pérez
JEFE DIV. TITULOS Y DIPLOMAS UMSA
V° B°
Dr. Felipe Cordero Murillo
SECRETARIO GENERAL U.M.S.A.

Sisteco
BOLIVIA

Representante de WANG

comunica el traslado a sus nuevas oficinas ubicadas en;

Calle Ayacucho 378 Piso 7°

(Edif. Credinform)

Telfs.: 362552 - 372229

PANELART

Compartimientos para tinas de baño. Loayza 317 - Primer piso (Frente al colegio La Salle).

EN VENTA

Dos aviones C-47 con motores R-1830-75 con supercargador de dos velocidades.
Un avión DC-3 con el mismo tipo de motores
Dos aviones Aerocomander 680
Un Hangar de 30 x 30
Herramientas, materiales, equipo de aviación y repuestos.
Referencias a los teléfonos 41221 y 25396 Cochabamba.

A LOS MOROSOS

Emilio, Daniel y Rosa Handal: residentes en La Paz, Av. 20 de Octubre N°. 2052, se les emplaza a presentarse en la ciudad de Cochabamba calles Ladislao Cabrera y Esteban Arze a objeto de cancelar su deuda y obligaciones pendientes varios años, sin perjuicio de seguirles la acción judicial correspondiente.

Juan Carlos Dabdub Siwady
C.I. N°. 972524 Cbba.

GRAN NOTICIA DE REAPERTURA

Usted ya conocía su tienda amiga
Buenos Aires Nº714
Mañana la volvemos a abrir después
de haberla arreglado para usted.
Tenemos una gran variedad de modelos,
nuevas ofertas y muchos regalos.

DESCUENTOS POR EL DIA DE REAPERTURA

50% de descuento a los 10 primeros clientes

20% de descuento a los 20 siguientes

10% de descuento durante el resto del día.

Manaco

TRACTORISTA

Institución Privada Internacional, requiere los servicios de UN (1) TRACTORISTA experimentado a tiempo completo para trabajo en el Altiplano.

Enviar curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a: Tractorista P.R.T. Casilla 6181 La Paz, hasta el 15 del mes en curso.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES
RR. PP. 104-83
COMUNICADO

El Taller Libre de Integración Popular del Departamento de Artes y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Artes de la UMSA, como culminación del Ciclo de Conferencias y Foro-Debate sobre "ARTES POPULARES en BOLIVIA", está preparando un acto de clausura, y entrega de certificados.

El mencionado evento tendrá lugar el próximo miércoles 13 del presente mes, a hrs. 18.30 en el local de la Facultad de Arquitectura (Ex-Asilo San Ramón), aula 210.

La Paz, 8 de abril de 1983

Prof. Walter Solón Romero — DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL DEPTO. DE ARTES
V° B°. Arq. Pedro Von Vacano — DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

(SELLO).- - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES Facultad de Arquitectura y Artes. DECANATO. La Paz - Bolivia.

CACIPEX — CICOM

INVITAN AL:

CURSO DE ELABORACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE EXPORTACION

Organizado por CICOM y CACIPEX, bajo el patrocinio de DICOMEX, ISAP y la Organización de Estados Americanos.

OBJETIVOS
- Proporcionar a los participantes del Curso una tecnología para la elaboracion y desarrollo de proyectos ya sea para su propia empresa o como consultores. Siendo parte importante del programa el desarrollo de proyectos de Exportación reales.

TEMARIO

TEMA I:
INTRODUCCION AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE EXPORTACION
- Naturaleza del Estudio de Proyectos
- Criterios de un Proyecto, Oferta y Capacidad de Exportación.

TEMA II:
FORMULACION DE PROYECTOS (I)
- Estudios de Demanda. Selección de Mercados y Productos
- Estimación Potencial del Mercado. Técnicas de Investigación.

TEMA III:
FORMULACION DE PROYECTOS (II)
- Las Inversiones en el Proyecto. Análisis de Costos
- Estudio del Financiamiento

TEMA IV:
EVALUACION DE PROYECTOS
- Organización de la Empresa. Análisis y Evaluación de Proyectos.
- Puesta en Marcha del Proyecto.

TEMA V
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS
- Elementos a Considerar. La Estrategia Empresaria
- Estrategia del Marketing

PARTICIPANTES
Los requisitos para postular son:
- Desempeñar funciones en el área de la Comercialización Externa.
- Tener nivel de formación universitaria (Mínimo segundo año) o experiencia equivalente.
- Ser postulado por la empresa donde trabaja.

CALENDARIO E INSCRIPCIONES
Periodo: 18 al 22 de Abril de 1983, en el horario de 16.00 a 21.00
Inscripciones: hasta el lunes 18 de abril, horas 11.00 a.m.

SEDE E INFORMACIONES DEL CURSO

"CACIPEX"
Av. Carrasco, 1391 (Miraflores)
Apartado
Teléfonos: 367249 - 50 - 51
La Paz - Bolivia

CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PARA INGRESO A LA UNIVERSIDAD
Av. Mcal. Santa Cruz 1295
INICIO MARTES 12
Ex Colón Tel. 36612

PANELART
Compartimientos para tinas de baño.
Loayza 317 - Primer piso (Frente al colegio La Salle).

SOLICITADA

NECESARIA ACLARACION SOBRE EL CASO DE LOS "VIDRIOS RAYBAN"

Con referencia a la publicación SOLICITADA, suscrita por el Ex-Coronel Rubén Darío Guzmán Hurtado, sobre el bullado caso de los vidrios Rayban y en cuyo contexto se pretende involucrarnos con argucias infantiles destinadas a evadir propia y única responsabilidad; por respeto a la opinión pública del país nos vemos impelidos a formular la consiguiente aclaración, respaldada por la realidad de los hechos jurídicos, que echan por tierra los vedados propósitos del ex-Director General de Aduanas.

En efecto, tal como reza la orden emanada del entonces Presidente de la República al Director General de Aduanas que a la letra dice: "Señor Cnl. Teniendo el Regimiento Escolta Presidencial "Colorados", la necesidad de algunos materiales de construcción, deberá Ud. disponer la entrega al R.I. 1, por la Administración Distrital de Aduanas y Agencia de AADAA, a nombre del Comando General del Ejército de los Items adjuntos.- Con este motivo... (Fdo.) Gral. Div. Luis García Meza Tejada.- Comandante General del Ejército. Se establece la autoría delictiva mancomunada de los nombrados, toda vez que la ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS y LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA PAZ, pese a haber representado verbalmente la inconsulta medida, nos correspondió hacer notar la improcedencia de la entrega de mercaderías en rezago, conforme a la Ley Orgánica de Aduanas. Sin embargo, fuimos coercitivamente obligados a cumplir órdenes, cuya representación o inobservancia habría determinado graves riesgos que van desde la exoneración del cargo hasta otros peligros de orden personal.

Con probada mala fe, el ex-Coronel Rubén Darío Guzmán, reedita la actitud pilatuna, tratando de distraer el incesante golpear del subconciente, que lo señala como el único autor de la ilegal entrega de los vidrios rayban, tal vez respondiendo a la verticalidad disciplinaria que supone el ordenamiento jerárquico.

Lo que no se puede admitir es que, quién manejó a su arbitrio y antojo las aduanas del país, en detrimento de la moral institucional, con irritante soltura de cuerpo, trate de deslindar responsabilidades en funcionarios que fueron violentados a cumplir órdenes superiores.

Es realmente penoso el comprobar que quien vistió el glorioso uniforme del Ejército Nacional, se valga de oscuros maniqueismos y haga abstracción del honor militar, que obliga a situarse en el plano de la verdad, aunque para sostener ésta, se tenga que romper la espada en aras de la integridad moral del militar de honor.

Ingresando al campo legal, consideramos estar amparados por el Art. 153 del Código Penal que tácitamente estatuye penalidades a quienes como máximas autoridades dictaron órdenes contrarias a la Constitución y leyes normativas. Este es el caso del ex-Presidente y del ex-Director General de Aduanas, que la cumplió imponiendo su draconiana autoridad.

Finalmente, al asistirnos la certidumbre de nuestra honestidad funcionaria y de ser víctimas de una tramoya destinada a ocultar a los verdaderos autores del escandaloso hecho, exigimos a las autoridades llamadas por ley a proceder -dentro el Estado de Derecho- a la instauración del proceso correspondiente, en la seguridad de que se vindique nuestra rectilínea conducta funcionaria, técnica y administrativa, que jamás ha sido manchada por la inmoralidad.

La Paz, 10 de abril de 1983

Jorge Polo Saavedra
ex-ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS
C.I. 142133 L.P.

Hernando Siles Villarroel
ex-ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE LA PAZ
C.I. 247779 L.P.

La Paz, 8 de Abril de 1983

AVISO PERMANENTE

DEUDORES MOROSOS

Se ruega a las personas que a continuación se detalla, apersonarse a la oficina N°. 1413 de la Av. Camacho de esta ciudad a objeto de cancelar sus deudas en mora, evitando de esta manera el embargo de sus bienes, retención de fondos, emergentes de las acciones judiciales en actual trámite.

Roberto Covarrubias B.
Fernando Mancilla M.
Olimpia Bravo L.
Pedro de los Heros

Vargas y Cía.
Oscar Rivas García
Teresa Ibañez de Olivares
Marcelo Barrón R.
Julia C. de Vargas
Tiebol
Teresa Ibañez de Olivares

Ernesto Camacho H.
Edelmira Vargas Mencias
Raúl Belmonte Agramont
Bertha Belmonte Agramont
Franz Arturo Terán Armaza
Fernando Ayllón Alarcón
Magaly de Barrios
Abelardo Valda B.
Julio Meruvia Velasco
Hernán Quisbert L.
Utama Tours
Alberto Grinman Z.

Rebeca Gabarro de Godoy
Rosso Gutiérrez León
Elsa vda. de Dorn
Víctor de los Heros

Rosendo Sanjinés C.
Rosario Ibañez Garnica

Edelmira Vargas Mencias
Mario Rivas
Rosario Ibañez Garnica
Ismael Olivares
Adalberto Torres A.
Ruperto Inchausti Velasco
Franz Arturo Terán Armaza
Walter Romero Carrasco
Raúl Belmonte Agramont
Gustavo Alfaro
Magaly de Morro
Hernán Machicado L.
René Vergara Velasco
Fidel Quisbert L.
Delia Beatriz Alvarez de Arguello
Son Jung Gun Eon

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ, S.A.

JURADO ELECTORAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DE T.A.S.A.

El Sr. José Jiménez Uría ha publicado una solicitada cuestionando la Resolución del "Jurado Electoral" de anular las elecciones llevadas a cabo en la última semana de marzo, que se hace necesario analizar a fin de que no origine confusión en los señores accionistas.

En primer término debemos aclarar que la única persona de la fórmula "D.I.A.", formada por distinguidos y muy respetables profesionales y accionistas, que no tiene autoridad para criticar las Resoluciones del "Jurado Electoral" es precisamente el Sr. JOSE JIMENEZ URIA, por cuanto es también el único de ésa fórmula, que ha sido impugnado, POR TENER SU LINEA TELEFONICA EMBARGO JUDICIAL, que de acuerdo al "Reglamento de Elecciones", lo inhabilita para pretender ser Director de T.A.S.A.

El "Jurado Electoral" le hizo conocer esa inhabilitación, antes de las elecciones, pero el Sr. JIMENEZ URIA, prometió que todo había sido solucionado, y que presentaría los documentos correspondientes, lo que motivó que el "Jurado", juzgando tratar con una persona seria y responsable, de paso a su Candidatura. Empero con posterioridad a las elecciones, y ante una denuncia formal de inhabilitación contra el Sr. Jiménez Uría, presentada por el Accionista R. Sandoval con C.I. N° 33905 L.P. en fecha 29-3-83, el "jurado" requirió de la Gerencia de T.A.S.A. un informe sobre la situación de la línea telefónica del Sr. Jiménez, encontrando que continúa el EMBARGO JUDICIAL, y por tanto su total inhabilitación para ser Director de la Empresa.

SEGUNDO.- El Sr. Jiménez Uría, dice, que los miembros del "Jurado Electoral" son funcionarios asalariados de T.A.S.A.

Olvida intencionalmente que tanto la Presidente del Jurado, como el Mediador Electoral, jamás han sido funcionarios o asalariados de T.A.S.A., y que fueron nominados a tal situación, en su calidad de representante de Instituciones Cívicas de muy alta jerarquía moral.

Olvida también intencionalmente, que en la primera reunión del "Jurado Electoral" con los señores Candidatos de las seis fórmulas, se les informó que éste JURADO ELECTORAL hacía renuncia expresa a cobrar un sólo centavo por ejercer sus funciones, precisamente para evitar aparecer como asalariados realizando su trabajo ininterrumpido de dos semanas a "full time", totalmente ad honorem, muy al contrario de lo sucedido con el señor José Jiménez Uría, que el año 1980, como Presidente del Jurado Electoral de T.A.S.A. cobró a la Empresa, la suma de $b. 5.000- que equivalen a $us. 250.

TERCERO.- El Sr. José Jiménez Uría, fué el principal acusador del Directorio que gobernaba T.A.S.A. hasta la Asamblea General de Accionistas de Enero y del 25 de Febrero de 1983 que determinó la exoneración de ese Directorio, de los Representantes del Sector Privado, así como iniciarles juicio de responsabilidades por delitos de órden económico.

Sin embargo con carta de fecha 25 de marzo, o sea, en pleno plebiscito, los Representantes de CINCO de las seis fórmulas que competían en las Elecciones, DENUNCIARON AL JURADO ELECTORAL que dos de ésos ex-Directores, "han repetido viejas fórmulas de fraude electoral, mediante CARTAS-PODER DE DECENAS DE EMPRESAS, Y DE **MODO FEHACIENTE APOYAN A UNA CANDIDATURA ENCABEZADA POR UN CRITICO DEL COMPORTAMIENTO DE ESOS EX-DIRECTORES**", aludiendo directamente al señor José Jiménez Uría que era quien encabezaba la única fórmula, que no suscribía la denuncia.

Dicha denuncia solicitaba además que el "Jurado Electoral" notifique a los dos ex-Directores mencionados, abandonen el recinto electoral, asegurando que de no hacerlo "ocurriremos a la prensa local, para denunciar que se implementa un Directorio que ARCHIVE TODOS LOS CARGOS CONTRA LOS EX-DIRECTORES, compense a una activa asesora y continúe la labor de espaldas a los accionistas particulares, llegando EN CASO EXTREMO POR CONCENSO A LLEGAR A LA NULIDAD DE ELECCIONES POR VIOLACION DE LA CONVOCATORIA"

Frente a ésta acusación, el "Jurado Electoral" determinó continuar con las elecciones, y estudiar con posterioridad al escrutinio, antes de la proclamación de la fórmula ganadora. TODAS LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTARON en el curso de las Elecciones, pues no podía suspenderlas por denuncias cuya comprobación tenía que ser motivo de análisis y comprobaciones.

Para finalizar esta aclaración que -repetimos- sólo tiene el objetivo de evitar que los accionistas de T.A.S.A. sean confundidos sobre las causas que motivaron la anulación de las elecciones, debemos aclarar que las mesas receptoras de votos que no estuvieron permanentemente presididas por miembros del "Jurado Electoral" si nó por otros accionistas nominados con anterioridad, pues no se podía obligar a los miembros del "Jurado" presidir dichas mesas -sin moverse- durante doce horas contínuas y que resulta peregrino -por decir lo menos- que la aceptación por ésas mesas de votos se considere COSA JUZGADA, cuando en toda elección existe precisamente el periodo de depuración y presentación de tachas o inhabilitaciones, contra los Candidatos que aparecieran en los escrutinios con X o Z cantidad de votos.

Juzguen pues, los señores accionistas, si la anulación de las elecciones, estuvo plenamente justificada y por tanto cuál fue la actitud imparcial y prescindente "del Jurado Electoral", que considera haber cumplido leal y correctamente el mandato de la Asamblea General de presidir elecciones totalmente limpias de vicios y en su caso anularlas, como ejemplo para que en el futuro se limpie de triquiñuelas y manipuleos la elección de los Directores de Teléfonos Automáticos.

La Paz, Abril 9, de 1983

Adela L. de Canova
PRESIDENTE

Juan Carlos Mercado
VICEPRESIDENTE

Lic. Blanca de Martínez
VOCAL

Fernando Wilde B.
VOCAL

Miguel Angel Oña
VOCAL

Lic. Luis Canedo Reyes
MEDIADOR ELECTORAL

Dr. Gustavo Jordán R.
VOCAL

Rosa Casassa Zapata
VOCAL

Ramón Céspedes
VOCAL

José Luis Díaz S.
SECRETARIO

MEMORANDUM

SINTESIS DE LA SITUACION GENERAL DEL PAIS

Abril 9, 1983 **Por Ing. Adolfo Linares**

FUNDACION PARA LA ORGANIZACION DEL DESARROLLO

BOLIVIA

La Paz, 9 de Abril de 1983

Señor
Lic. Waskar Montenegro C.
Vicepresidente de la Fundación para la Organización
Del Desarrollo
Presente

De mi mayor consideración:

En el entendido que la Fundación para la Organización del Desarrollo, conforme sus objetivos, constituye una entidad creada para atender planteamientos nacionales, independientemente de todo matíz político, que contribuyan a la solución de los problemas que afectan a la República, especialmente los vinculados con los temas inherentes al desarrollo y su organización, tengo el agrado de remitirle el documento adjunto, a fin de que el mismo sea distribuído entre sus miembros para su análisis correspondiente.

Deseo hacer constar que este "ensayo" comenzó a ser preparado a iniciativa del H. Presidente del Senado Nacional, Dr. Julio Garret A., amigo personal, quién me animó a volcar mis propias ideas y opiniones sobre el acontecer nacional. Remito una copia del documento a la citada autoridad parlamentaria.

Atentamente,

ING. ADOLFO LINARES
PRESIDENTE DE LA FUNDACION
PARA LA ORGANIZACION DEL DESARROLLO

I.- CONSIDERACIONES GENERALES

El conocimiento crítico de la realidad de un país constituye la base indispensable para planificar su desarrollo, por lo tanto no debería circunscribirse solamente a lo que acontece en un determinado momento histórico sino principalmente a las causas y a los procesos determinantes de la realidad presente.

En nuestro caso, la Revolución de 1952 y los procesos subsiguientes son, sin lugar a dudas, los antecedentes más próximos de la realidad que vivimos. Han transcurrido más de treinta años desde que se establecieron las bases y se pusieron en marcha profundas transformaciones estructurales que cambiaron la fisonomía y la vida misma del país. Sin embargo, durante los años más recientes, la Revolución parece haber perdido sus objetivos y su sentido histórico, al precipitarse la Nación en una profunda crisis.

La Revolución Nacional fue evidentemente la única respuesta válida a los problemas del país, desde el momento en que se señaló con claridad los objetivos y metas que se debería alcanzar para asegurar un destino independiente y soberano del país. Sin embargo, en un período relativamente corto de tiempo, se ve interrumpida e ingresa a un proceso de agotamiento que, poco a poco, se va convirtiendo en regresivo y frustrante.

Nada más importante, en consecuencia, que dilucidar las verdaderas razones que han determinado la frustración de la Revolución, ya que las explicaciones que atribuyen este fenómeno solamente a un golpe palaciego, constituyen el tipo de respuesta fácil y, desde luego, poco convincente. Un proceso como el de la Revolución Nacional, con tan extraordinaria vitalidad, tuvo que haberse detenido por causas ciertamente más complejas y profundas, entre las que no se puede dejar de mencionar las contradicciones insuperables desatadas en su propio seno.

La Revolución Nacional estableció una estructura económica y un ordenamiento jurídico y social completamente nuevos. El Estado adquirió poder de control sobre más del 70% del aparato productivo del país; empero esta situación desembocó en la hipertrofia de la administración y un crecimiento exagerado de la burocracia, fenómenos ambos resultantes de la escasa experiencia técnico-administrativa existente en el país.

El modelo de economía mixta resultante de este proceso, nunca pudo adquirir un grado de eficiencia y funcionamiento capaz de generar ulteriores avances. Por el contrario, en la administración de las empresas públicas se subordinaron los objetivos empresariales a cuestiones políticas circunstanciales, planteadas por los diversos sectores partidarios y, años después, ni siquiera primaron estos objetivos políticos, ya que prevalecieron intereses subalternos o simplemente acciones destinadas a mitigar el desempleo. Por otra parte, los niveles ejecutivos se dotaron sin tener en cuenta la idoneidad, la capacidad ni la experiencia, en la mayoría de los casos.

El aparato estatal fue multiplicando su acción mediante la creación de nuevas empresas y nuevas entidades, las unas tan deficitarias como las otras y todas ellas en una carrera de competencia para endeudar cada vez más al país. Pero, es innegable también que, por otro lado, las empresas estatales aún con todos sus defectos forman parte del patrimonio social de la Nación y que a nivel popular han creado un contexto emocional y político muy difícil de desconocer.

Este es, someramente, el telón de fondo de la realidad y la crisis que confrontamos, que necesariamente hay que tomar en cuenta para proponer cualquier medida realista con alguna perspectiva de éxito. Pero, hay que añadir que al presentarse la crisis general ha llegado a tal profundidad que es necesario adoptar acciones decididas y prontas. Es obvio que la profundidad de la crisis además determina que **las soluciones deban ser también de profundidad. Por ejemplo, si se afirma que la Empresa Estatal no es mala en sí misma, sino que su funcionamiento es ineficiente y deficitario, pero se recuerda que tal tipo de funcionamiento es inherente al estatismo en un determinado contexto socio político, entonces resulta que el camino a seguir** sería el de cambiar el estatismo o cambiar el contexto socio político.

Ha constituido permanente preocupación de los diversos Gobiernos examinar, a la luz de la realidad antes descrita, las posibilidades de aplicar e nuestro país algunas teorías económicas modernas. En este orden nos preocupa, de modo particular, la observación que se formula a estas teorías con relación al elevado costo social que es necesario pagar durante el período comprendido entre su adopción y sus primeros resultados positivos, especialmente en relación con la inflación.

En efecto, la reducción del sector público a niveles que no interfieran en el funcionamiento del mercado, la rigidez en el gasto fiscal y en la oferta monetaria, que indudablemente servirían para controlar la inflación, suponen inevitablemente, en el corto plazo, un menor crecimiento de la economía y agudas **distorsiones** en el sistema, que en último término, se traducen en el elevado costo que debe pagar la sociedad, especialmente los sectores de más bajos ingresos. Por otra parte, el in**cremento del desempleo y la paralización de obras de carácter social golpean, sin** lugar a dudas, rudamente al pueblo.

En sociedades menos empobrecidas que la nuestra y en las que no existen, con la intensidad que entre nosotros, los agudos problemas sociales, acumulados durante años, es posible que se pueda emprender transformaciones radicales sin provocar graves disturbios. En nuestro país el carácter explosivo de muchos de nuestros problemas limita grandemente las opciones. Ello nos conduce al convencimiento de que la mejor solución, sería adoptar los cambios indispensables utilizando ima**ginativamente las proposiciones teóricas, en términos de la gradualidad y la selec**tividad que exige un medio tan complicado como el boliviano.

De otra parte, es necesario recordar que las transformaciones que requiere el país, para que tengan efectividad, deberían concitar un apreciable grado de **consen**so que no se lo consigue por generación **espontánea**, sino que debe madurar en la medida en que la sociedad adquiera conciencia de la urgencia y la dirección que se quiera imprimir a los cambios requeridos. También es muy importante recordar que **el diálogo y la franca discusión contribuirían eficazmente a clarificar las pro**posiciones que formule el Gobierno a su pueblo.

II.- LA REALIDAD BOLIVIANA

El conocimiento de la realidad nacional no requiere de ninguna descripción teórica, está a la vista y puede ser fácilmente apreciada aun por los menos observadores.

Vivimos uno de los momentos más difíciles del acontecer nacional. Como muy pocas veces en la historia del país hoy se juntan la depresión económica con una profunda crisis ético-política, dando lugar a un cuadro general que afecta absolutamente a todo cuanto existe en el ámbito de la República. Esta situación es producto de muchos factores y constituye la culminación de un acontecer complicado en el que concurren todos los elementos que forman parte del país.

En lo que atañe al campo económico las causas pueden sintetizarse en la siguiente forma:

Por efecto de la relación de dependencia de los países menos adelantados, con respecto a las grandes potencias, en la dinámica de una relación comercial desigual e injusta, los países en desarrollo no pueden lograr los excedentes económico-financieros a que tienen derecho por el trabajo que realizan.

En segundo lugar y dentro de las responsabilidades nacionales, está la drástica disminución de la producción y de la productividad. La tasa de crecimiento de los últimos años muestra no sólo un estancamiento de la economía, sino un franco retroceso. Producimos mucho menos de lo que consumimos y no debemos olvidar que lo esencial en la economía es la relación entre lo que se produce y lo que se consume.

En tercer lugar, están las condiciones del endeudamiento externo, es decir, los plazos y los intereses de los préstamos contratados, pero por sobre todo el mal uso de los recursos provenientes de estos créditos. Ahora que debemos cumplir obligaciones inexcusables con las entidades y los países prestamistas, comprobamos que son muy pocos los proyectos productivos ejecutados con los recursos prestados y que el resto son inversiones o gastos ajenos a las urgentes y vitales necesidades del país.

Sin lugar a dudas que otra de las causas de la crisis económica es la conducta de las empresas del Estado. Esta es una de las razones esenciales de la pobreza. Por su parte, la administración Pública es uno de los sectores que incide mayormente en el presupuesto nacional, no solamente desde el punto de vista de los supernumerarios, sino también por su falta de eficacia.

Pero debemos recordar que en el manejo del Estado concurren al mismo tiempo factores económicos, políticos y sociales; lo que significa que la crisis económica es al mismo tiempo crisis política e institucional.

El fenómeno pclitico preponderante está definido por las siguientes causas generales:

Falta de un mínimo de homogeneidad social. Las recientes experiencias nos demuestran que la constitución de frentes políticos y aun de partidos, lamentablemente han terminado en grupos reducidos, cuando no en personas. Los partidos se dividen y subdividen, los frentes se atomizan, las clases sociales no tienen unidad ni siquiera en función de sus propios intereses y objetivos.

La falta de un mínimo de cohesión y de solidaridad hace que cada ciudadano **actúe en la perspectiva de sus propios intereses, sacrificando o desechando el interés** colectivo, el interés de la nación. Otra causa, derivada de la anterior, es la inestabilidad que nos impide asumir una conducta histórica de largo plazo. Inestabilidad en las ideas, en los planes y en la estructura de poder.

Debemos también referirnos a la atomización de los partidos y los grupos políticos, así como a la presencia egoísta de grupos intransigentes. Estas debilidades estructurales requieren de mucho tiempo y de un proceso cuidadoso para ser resueltas.

En este cuadro generalizado de crisis, cada boliviano, cada sector social tiene algo que ver. Sin embargo, las mayores responsabilidades están en función de los puestos que se ejercen. La responsabilidad de un ciudadano corriente no es la misma que la de los gobernantes. Son los errores de los gobernor, las improciencias políticas y sus inconsecuencias de donde **derivan la mayor parte de los males.**

Pero también está la conducta de ciertos empresarios, que no supieron actuar con eficacia en la organización de sus empresas, o la de aquellos que realizaron inversiones equivocadas, con los préstamos provenientes de la deuda externa, también la de aquellos cuyo norte no es otro que el pragmatismo de la rentabilidad de sus empresas, o de los que piensan que es ineficiente cualquier Gobierno de la Nación que no resuelva sus problemas de utilidades y, particularmente, la de quienes participaron persistentemente en la interrupción de los procesos de apertura democrática, durante los últimos treinta años.

Otro factor de presión importante es la prensa, cuya función esencial debería ser la de guiar a la opinión pública. No obstante alguna prensa tiene tendencia a deformar, exagerar o confundir las cosas. Muchos importantes problemas del país **son tratados con simplicidad. Lamentablemente como no hay prensa neutra, las** empresas periodísticas, se atribuyen funciones de árbitros de acuerdo a sus propias tendencias, preferencias y estados de ánimo, confundiendo de esta manera el concepto de libertad de prensa con el de libertad de empresa.

Finalmente, el sindicalismo tradicional sometido en sus pautas ideológicas a **conductas, fuertemente arraigadas, que se manifiestan en planteamientos reivin**dicacionistas y salariales, requiere de un tratamiento gubernamental adecuado a la realidad económica de la crisis. Adquiere particular relevancia, la conducta social de **los trabajadores de la minería estatal y de la educación y algunos sectores de la industria fabril, que se constituyen en factores decisivos de conflictos en los que, por lo general, se confunden principios del sindicalismo con principios políticos.**

Corresponde, en esta materia, establecer la diferencia entre la "burocracia sindical" y los trabajadores sindicalizados. La primera trata, por todos los medios, de obtener los máximos beneficios de la posición de privilegio que ostenta, utilizándola para amenazar con acciones desestabilizadoras a los diferentes Gobiernos, autocráticos o democráticos.

Sin embargo, sería torpe generalizar el concepto de que todos los dirigentes sindicales forman parte de esa burocracia, ya que muchos de ellos jerarquizaron el **Movimiento Obrero con ejemplares acciones de gran proyección histórica.**

En cambio los trabajadores sindicalizados, han venido formando y mostrando concientemente una nueva mentalidad, caracterizada por un profundo sentido nacional, que recientemente se ha hecho patente en la ejemplar actitud asumida por los trabajadores mineros y fabriles que donaron parte de sus haberes con el propósito de cooperar con el financiamiento del Plan de Estabilización y en apoyo de la democratización del país.

Esta es descrita en forma general e integral, la situación por la que atraviesa el país. Como se tiene expresado, no se pretende descargar la totalidad de las responsabilidades de lo que viene sucediendo en el comportamiento de los factores externos. Por el contrario, debemos reconocer que lo fundamental de la crisis, y, particularmente su solución, tiene relación directa con la conducta ciudadana.

Sin embargo, no debemos dejar de referirnos a los factores externos que influyen poderosamente en nuestra realidad, puesto que gran parte de la pobreza y el atraso que nos afecta son consecuencia de factores exógenos que indefectiblemente inciden en el quehacer nacional.

A despecho de su capacidad de autodeterminación, Bolivia es el resultado de la interacción de una multiplicidad de factores que se dan en el ámbito mundial, regional y nacional. Aún más, es posible que por su grado de vulnerabilidad externa sea nuestro país uno de los que reciba mayor influencia que otros Estados.

La humanidad en su conjunto confronta situaciones difíciles y complicadas. Las contradicciones entre las grandes potencias se agudizan cada vez más, dando lugar a una carrera armamentista ciega e insensata y a la desnaturalización del uso de la ciencia y de la tecnología, que lejos de ponerlas al servicio de las necesidades humanas son envilecidas en el desperdicio, el derroche o la guerra. Con el dinero que se gasta en armamentos, sólo en un año, sería posible financiar la infraestructura que requiere el desarrollo de Africa o de América Latina.

Las sociedades de consumo, en su afán de vender cada vez más, crean necesidades ajenas a los requerimientos vitales. En estas sociedades sólo una persona consume lo que podría servir para alimentar a más de 12 en condiciones razonables y decorosas.

El armamentismo y el derroche ocasionan tasas de inflación anuales superiores al 14% que se trasladan a nuestro medio y se difunden en todo el espectro de la economía, influyendo en la elevación constante del costo de vida.

Menos del 30% de la población mundial aprovecha más del 65% de la riqueza creada por toda la humanidad.

Las grandes masas humanas que habitan en el tercer mundo, en comparación con las que viven en los países industrializados, tienen una esperanza de vida dos veces menor. Sus ingresos personales, en muchos casos son 50 veces menores motivo por el que sus niveles de nutrición son muy inferiores.

De los 370 millones de habitantes que tiene América Latina más del 70%, es decir, 260 millones de personas viven en los patios posteriores de la civilización. En los países más avanzados del continente la desocupación, la desnutrición, la mendicidad, afectan a vastos sectores. Economías más estables que la nuestra confrontan tasas anuales de inflación del orden de 120% generando procesos críticos superiores a la capacidad de control de los propios Estados nacionales. En medio de esa realidad, ningún país, aun las potencias más poderosas podrían escribir, en forma totalmente autónoma su historia. Una de las características de nuestro tiempo es, sin duda, la interrelación que engloba absolutamente a todas las naciones.

Bolivia no puede escapar a esta regla, está inmersa en un mundo en crisis en el que los centros de menor resistencia reciben las mayores consecuencias de los desajustes internacionales.

III.- ORIGENES DE LA CRISIS

Desde los inicios de la década del setenta, Bolivia emerge en el plano económico internacional con una imagen que, sintéticamente, puede ser descrita como la de un país que, además de ser productor de estaño es también de petróleo y que está respaldada por los precios de ambos productos, en ese momento elevados. Tal imagen fue aprovechada, por el régimen gubernamental de la época, para captar cuantiosos recursos crediticios externos, que fueron utilizados en proyectos no siempre productivos y en empresas de rentabilidad eventual o dudosa.

Simultáneamente, con el anterior fenómeno, se produjo el de la ampliación del mercado interno, sustentado por una clase media que surgió al consumo de manera impactante. Al igual que en la década del cincuenta, el mercado creció en mayor proporción que la producción interna, superando a esta última de manera que el movimiento de divisas se desvió hacia la compra de bienes de capital y bienes suntuarios en el exterior. La importación, una vez más compitió con la industria nacional; pero con caracteres más graves en la década del setenta que en la del cincuenta. Y, nuevamente, el intento de una política nacional de substitutir importaciones con producción interna, a través de la creación de una industria nacional en manos de la burguesía, se encontró con los efectos contrarios. El valor de la divisa, siempre irreal, la convirtió en el bien más barato y en el estímulo más eficaz para las importaciones. El aparato impositivo y arancelario, crónicamente distorsionado e impotente en sus mecanismos de control, dio lugar a que, mientras más elevados eran los aranceles de importación, mayor cantidad de artículos, teóricamente desincentivados, ingresaban al país.

En cuanto a la empresa estatal, se le otorgó un tratamiento, en términos de inversión, gasto y burocracia, tan irreal y agigantado, que se la convirtió en la carga más pesada del gasto público. Por ejemplo, YPFB invirtió en refinerías de petróleo, con capacidad dos o más veces superior a la que se necesitaba, para procesar la producción nacional de ese elemento. La Fábrica de Aceites de Villamontes, proyecto de CBF, hasta ahora significa una inversión sin rendimiento real, debido a que no utiliza ni el 10% de su capacidad instalada.

Así 1979 encuentra al país con una imagen interna y externa totalmente deteriorada. La ficción de la década que finalizó ese año se destruyó rápidamente, patentizándose aún más durante la breve apertura democrática y, por otra parte, por la insolvencia económica que empezó a demostrar el país en el plano internacional, como resultado de una desacertada conducción por quienes endeudaron irracionalmente al Estado nacional, y no destinaron cuantiosos recursos al verdadero desarrollo económico, y más bien pretendieron mostrar a nuestro pueblo una falsa bonanza, para luego dejar el Gobierno a merced de pasiones políticas que pudieron alentar tendencias destructoras de la propia nacionalidad. Se debe mencionar por justicia histórica que durante el régimen Torrelio, el Estado, a pesar de las numerosas ofertas no comprometió ningún préstamo con el exterior.

IV.- CARACTERISTICAS DE LA CRISIS

Durante 1980, el Producto Bruto Interno (Suma de bienes y servicios que el país produce), creció a una tasa del 0.8% la más baja en los 20 años anteriores. Esta tasa, durante 1981 y 1982 no sólo no se mantuvo en esta cifra, sino que descendió aún más, hasta llegar en 1982 a oscilar entre - 5% y - 15%.

Si se considera que para mantener la situación estacionaria en un país, sería necesario que el PIB aumente a una tasa igual a la del crecimiento de la población (aproximadamente 2.5%), tendremos una idea cabal del grado de empobrecimiento que significan tasas negativas de este indicador económico.

La minería, principal actividad productiva del país, ha experimentado fuertes descensos en su producción, agravados por la disminución de su valor, debido al deterioro de las cotizaciones de los minerales en el mercado internacional.

Entre tanto, el sector comercial fue expandiendo su actividad, tomando ventaja de la actitud consumista que en los últimos años ha caracterizado a nuestra comunidad y que ha llegado a niveles realmente irracionales.

La situación del endeudamiento externo y de las reservas internacionales es alarmante. Se tiene que hacer frente a pagos anuales por servicio de la deuda externa cercanos al 80% del valor total de las exportaciones que puede realizar el país, durante ese mismo período de tiempo. Este pesado servicio, sumado al saldo negativo del movimiento neto de capitales configura en la Balanza de Pagos un déficit de proporciones verdaderamente preocupante.

Debe entenderse como deuda externa la suma de las obligaciones de préstamos contratados en el exterior y desembolsados, tanto por el sector público como por el sector privado, además de los saldos deudores derivados de operaciones de crédito recíproco, acordados por los países amigos, principalmente latinoamericanos.

(Pasa a la Pág 33)

SINTESIS DE LA SITUACION GENERAL...

(Viene de la Pág 21)

La renegociación de la deuda externa ha sido motivo de constante preocupación de todos los Gobiernos, particularmente de los que se sucedieron a partir de 1979. Todos ellos lograron algunos acuerdos preliminares en cuanto a la postergación de pagos de determinadas proporciones en las obligaciones vencidas y los mayores avances parecen haberse logrado en las últimas negociaciones sostenidas por el Sr. Ministro de Finanzas, durante el diálogo que sostuvo con altos personeros de la Banca Privada Internacional, en Panamá, y en cuanto a las operaciones de crédito bilateral (crédito recíproco) corresponde destacar la exitosa negociación del Sr. Ministro de Defensa en la República Argentina, así como los avances logrados con Brasil, por el Sr. Ministro de Planeamiento y Coordinación.

Las reservas internacionales vienen acusando invariablemente en los últimos años saldos negativos. El presupuesto de divisas, sin considerar la deuda a corto plazo del Banco Central, ni los acuerdos de pagos por concepto de créditos recíprocos, a penas permite, una escasísima disponibilidad de divisas para ventas al sistema financiero y al público en general, que no alcanza a cubrir ni el 20% de las **necesidades normales del país.**

La situación se torna aún más grave cuando se examina el sector fiscal: el exorbitante déficit que arroja el presupuesto de la Nación; el crédito al sector público como al privado que tiende a entrar en franca parálisis; las dificultades para atender las deudas a corto plazo del Banco Central, así como las derivadas de los acuerdos de créditos recíprocos, que en total ya deben superar los US$. 400 millones.

El desequilibrio del sector externo principalmente por el servicio de la deuda externa se traduce en déficit en cuenta corriente.

Este estado de cosas condujo al control de la venta de divisas, que en realidad no es solamente un control, sino más bien, un racionamiento muy rígido.

Paralelamente, el sector productor de divisas, el exportador, sufre un deterioro por el tipo de cambio, además de otras situaciones igualmente negativas, como el descenso de las cotizaciones de minerales, hecho que por lo demás no está a nuestro alcance remediar. A su vez, la inflación interna y externa incrementan los costos de la producción minera, cuyos precios de venta son rígidos y aun descendentes.

En síntesis, el país confronta una franca recesión que debe calificársela como una de las crisis económicas (de crecimiento y desarrollo) más profundas de todos los tiempos, expresada durante los últimos años, en la caída vertical de la tasa de crecimiento del PIB y que se caracteriza coyunturalmente por lo siguiente:

- Permanente descenso de los precios de los productos de exportación y la declinación de la producción exportable.
- Inflación importada, debido a los precios crecientes de las materias primas, los alimentos y las manufacturas que necesita importar el país.
- Insuficiencia total de recursos internos y externos, expresada en los fuertes déficits acumulados del Gobierno Central y de las Empresas del Estado, así como en las reservas internacionales negativas del Banco Central.
- Elevada deuda externa pública y privada, con un componente muy grande de vencimientos a corto plazo, además de la vigencia de tasas de interés fluctuante en muchos de los casos.
- Brecha muy acentuada entre el monto generado por las exportaciones y el requerido para las importaciones, así como entre ingresos y gastos del sector público. El gasto total del Gobierno, agregado a los de inversión y de consumos privados y al de las importaciones, supera en mucho el monto disponible de recursos internos y externos.
- Déficit creciente de la Balanza de Pagos, inflación acelerada, desmesurado déficit fiscal y situación que bordea la quiebra de las empresas públicas en general.
- Pérdida del poder adquisitivo del salario, debido a la inflación que tiende a sobrepasar cualquier índice previsto y que prácticamente anula los sucesivos aumentos salariales.

A lo anterior se debe agregar los problemas estructurales del país, que hacen más patente su subdesarrollo, tales como:

- Población dispersa y desintegrada, que dificulta la incorporación de las masas campesinas a una economía de producción, efectiva y de consumo real.
- Economía dependiente de la exportación de productos básicos, sujetos a precios determinados en los mercados internacionales y sobre los cuales no se tiene posibilidad alguna de control.
- Ahorro interno insuficiente, debido a limitaciones propias de la economía y al bajo ingreso general de la población.
- Pesadez del aparato estatal.

V.- PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA

La situación en que se encuentra Bolivia, en muchos casos, ha sido descrita mediante frases hechas o generalizaciones que no explican nada. Se dice, por ejemplo, que el país está al borde de la quiebra o de la bancarrota.

Si bien es evidente que estamos atravesando uno de los momentos más difíciles de nuestra historia, el análisis de tal situación no puede ser reducido a la dimensión de una empresa comercial o industrial, puesto que el Estado boliviano, como todo Estado, constituye una categoría histórica que trasciende los límites meramente económicos o administrativos. Es un verdadero complejo de todos los factores que tipifican a la sociedad humana, por ello sus problemas y sus crisis no son simples.

Todo esto nos lleva a afirmar que tampoco las soluciones serán simples, ya que de lo que se trata, si aspiramos a que las perspectivas de la economía nacional mejoren, es de **reemprender** rápidamente el camino del Desarrollo.

Al respecto, debemos sentar como premisa que el Desarrollo no es solamente tarea del Gobierno. Tenemos que ser conscientes que sólo podrá lográrselo con el concurso leal y eficiente, tanto del Estado, como del Sector Privado, además del concurso y la comprensión de toda la nacionalidad, y principalmente de los trabajadores.

Es un error pensar, que los distintos problemas que conforman la crisis, pueden ser resueltos parcialmente, la cuestión económica, por ejemplo, no se puede resolver solo con fórmulas económicas. Cada uno de los problemas del Estado, contiene a su vez, la presencia de los demás. Esto quiere decir que frente a cualquier asunto nacional, debemos pensar en el país en su conjunto. La solución del problema monetario o el de la Balanza de Pagos, forman también parte de un esquema integral que atiende al Estado como un todo.

Por otra parte, es necesario que la comunidad social comprenda que la pobreza es una realidad estructural que no puede ser transformada de la noche a la mañana. No se han dado saltos espectaculares, ni cambios radicales en la historia de América Latina, en esta materia.

Los países más adelantados, han logrado el nivel en el que actualmente se encuentran, a través de procesos ejecutados con disciplina y sacrificio. Pretender cambios súbitos para alcanzar niveles de vida espectaculares en poco tiempo es seguir en el campo de la pura especulación teórica, que al frustrarse induce a la desesperación y a la violencia.

El Desarrollo debe constituir un proceso orgánico, ininterrumpido y capaz de movilizar la totalidad de las energías nacionales. Por ello el objetivo fundamental, en la hora presente, es poner en marcha nuevamente y cuanto antes ese proceso.

Corresponde al Gobierno cumplir su misión de definir los objetivos del Plan de Recuperación Económica, para lo que previamente, aunque como parte integrante del mismo, deberá asumir las acciones que permitan resolver los agobiantes problemas de la coyuntura actual.

Para asegurar el éxito de esta tarea debe hacerse conocer y comprender a la nacionalidad toda, lo difícil y complicada de la misma y que no sólo corresponde al gobierno encararla, sino que atañe a todos los bolivianos. Cada persona, cada grupo, en el ámbito de sus responsabilidades tiene que afrontar el problema y contribuir lealmente a su solución.

Por otra parte, el país debe comprender la necesidad de las medidas que se deben adoptar, y, además, que las alternativas con las que se cuenta son muy pocas. Lamentablemente no hay mucho que escoger, tenemos la obligación moral y material de conciliar los intereses nacionales con las exigencias de nuestros compromisos internacionales. Vivimos en una realidad de interdependencia de la que no podemos prescindir.

Las condiciones que se vayan creando para los sectores laborales, para las amplias capas sociales, que se deben proteger persistentemente, deberán ser las mejores dentro de las posibilidades reales. Si no se las puede superar será porque simplemente no existan o no se puedan lograr los medios para **hacerlo.** Sin embargo, debe comprenderse que, cualquier exigencia inviable, cualquier actitud o actividad demagógica, inevitablemente dañaría más a esas mayorías nacionales.

Las anteriores consideraciones llevan al convencimiento que es de imperiosa e impostergable necesidad poner en práctica un Plan de Estabilización y de Desarrollo coherente que conduzca, después de un período inicial de dificultades y sacrificios, a un reordenamiento metódico de la economía del país, cuyos resultados se reflejen en el aumento general de la producción, fundamentalmente la exportable, para que progresivamente influya en la generación de riqueza, única manera de habilitar mayores fuentes de empleo y de poner al alcance de los Gobiernos formas de lograr una distribución más equitativa del ingreso, en función de la justicia social que el país todo reclama impostergablemente.

Sólo en esta forma un Gobierno puede mostrar a su pueblo que tiene el propósito de encarar con energía y seriedad la solución de los graves problemas que confronta el país y evitar su rápido y peligroso desgaste, como resultado de:

- El deterioro de la economía nacional, agudizado durante los últimos años y que tiende a manifestarse en acciones de hecho. Estas manifestaciones dan la pauta de un proceso de desestabilización que canaliza el descontento de todos los sectores de la población.
- Que se ha comprobado fehacientemente un fuerte sentimiento nacional en sentido que el país sea conducido por gobiernos democráticos eficaces, sustentados por la voluntad popular, sentimiento que no se debe defraudar.
- Que el descontento puede ser incentivado por la falta de una oportuna respuesta económica y política del Gobierno.
- Que las acciones asumidas por el Gobierno en el campo social, deban necesariamente ser compatibilizadas con las que se adopten en el campo económico para enfrentar con honestidad y eficacia la crisis en sus diferentes expresiones y principalmente para evitar que las conquistas salariales y sociales se conviertan en un espejismo frente a una inflación incontrolada.

Pero no debemos llamarnos a engaño. Se tiene por delante una tarea dura y difícil que puede insumir varios años para cumplirsela a cabalidad.

En el momento presente, lo importante es revertir la tendencia hacia el deterioro acumulativo, de nuestra economía para entrar en una fase de reactivación que, cuando menos, permita frenar el decrecimiento del PIB.

En la medida en que recobremos la confianza y el crédito externo, así como el interno, podremos entrar en el punto de inflexión de la curva del Desarrollo, actualmente decreciente, para luego empezar la reactivación.

El manejo inteligente de nuestra economía para adoptar las mejores decisiones en cada caso y la preservación de condiciones adecuadas para la inversión, ya que sin inversión no hay desarrollo, deben constituir la táctica y la estrategia de la situación presente.

Todo esto, sin olvidar que dadas las circunstancias de postración del país, cualquier proceso de recuperación abarcará un período por lo menos de 4 a 5 años.

VI.- CURSOS DE ACCION PARA RESOLVER LA CRISIS.-

Dijimos que la primera tarea del Gobierno debe ser poner en marcha un Plan de Estabilización y Desarrollo. Este Plan deberá formularse e iniciarse necesariamente y en primer término, con un "Programa de Ajustes" de la economía nacional, de aplicación inmediata, ya que el margen de maniobra que dispone el país para atacar y resolver los problemas coyunturales es sumamente escaso, y, además, porque cualquier demora en su aplicación se traducirá en un mayor costo social.

Constituye obligación ineludible del Gobierno sacar al país de la situación en que se encuentra, poniendo término a la inestabilidad y la incertidumbre que en los últimos años son agobiantes. A este efecto, el Programa de Ajustes debería consistir en un conjunto coherente de medidas económicas y financieras que debe considerárselas como el principio del Plan de Estabilización, que a su vez dará lugar a la reiniciación del Desarrollo que permitirá al país emprender un nuevo camino de progreso económico social, basado en las condiciones objetivas de la nacionalidad boliviana; el real potencial de sus recursos y el establecimiento de un sistema económico en el que el sector público alcance verdaderos niveles de eficiencia y la iniciativa privada sea estimulada, principalmente, en función del interés social y nacional.

Todo esto, recordando que no es posible reemprender el camino del Desarrollo, quemando etapas, es decir, sin antes resolver los agobiantes problemas de la actual coyuntura.

Para realizar esta enorme y difícil tarea, cuya duración, hasta que el país vea sus frutos requiere de un tiempo prolongado de trabajo intenso y sacrificado, a cargo de un gobierno estable y democrático, que cuente fundamentalmente con el apoyo de toda la nacionalidad. Apoyo que estamos seguros brindará el pueblo al Gobierno, cuando a su más alto nivel exprese con meridiana claridad la concepción política - económico - social que sustenta y que constituirá la guía de toda acción que se adopte como parte del Plan.

Un Plan de esta naturaleza necesariamente deberá comprender como objetivos fundamentales, en primer término, el fortalecimiento de la Balanza de Pagos, y como consecuencia, el reordenamiento de la economía, condiciones básicas para evitar un mayor deterioro de la economía. Detener, por lo menos, la disminución de la tasa de crecimiento del PIB, para luego, crear condiciones que permitan alcanzar niveles de crecimiento aceptables.

Todo proceso de Desarrollo, requiere para su financiamiento de los recursos internos que el país tenga la capacidad de generar, que coyunturalmente son escasos en Bolivia, además de recursos adicionales, provenientes de préstamos, donaciones, inversiones directas, que el país logre obtener para asegurar y o mejorar su propia capacidad interna. Es decir, deberá conformar un flujo de todos estos recursos, compatible con los requeridos para cumplir los objetivos señalados por el Plan.

Lo anterior significa que el país, para rehabilitar su economía, no puede prescindir de la cooperación o ayuda externa y que, además, deberá hacer uso racional y metódico de esta cooperación, para ir progresivamente alejándose de la dependencia, que constituye el mal de todos los países en desarrollo y subdesarrollados.

Partiendo de estas premisas y una vez definida por el Gobierno la concepción político-económico-social que sustente el Plan, corresponde elegir los cursos alternativos de acción que estén al alcance o sean disponibles para el país.

En este sentido, y en nuestro concepto, estos cursos **alternativos** de acción podrían ser los siguientes:

El primero, no atacar ni resolver los problemas básicos del país, recurriendo solamente a medidas aisladas, parciales, en general paliativos, que podrían permitir la supervivencia del Gobierno en la crítica situación que vive el país y que a la larga obligaría adoptar medidas cada vez más drásticas y desde luego más impopulares, afectando en proporción significativa a los sectores de bajos ingresos y de ingresos fijos. Esta alternativa, debe calificársela de demagógica, y sin lugar a dudas, derivaría en una profunda e imprevisible crisis, cuya dimensión no es posible determinar por la concurrencia de nuevos factores cada vez más perturbantes.

Otra alternativa es adoptar un Plan cuya estrategia esté basada en un diálogo abierto con el mundo financiero internacional (FMI, Banco Mundial, BID, Banca Privada y gobiernos de países industrializados). Esto significa incorporar, por propia voluntad, el mecanismo nacional de la administración del país, un conjunto de elementos técnicos, económicos y financieros foráneos, que siendo perfectamente controlables, a través de las normas que rigen estas instituciones internacionales a las que está asociada Bolivia, para enfrentar eficazmente la crítica situación actual.

La tercera alternativa, consistiría en asumir que el país no requiere del apoyo del sistema financiero internacional convencional y que se inicien las acciones. Esta solución permitiría salir de las reglamentaciones y recomendaciones del FMI y también de la influencia de la Banca Internacional, para ingresar en un sistema financiero diferente, no experimentado antes por el país y con seguridad convertirse en un país mucho más dependiente del nuevo sistema financiero que se elija.

La seriedad del Gobierno determinará lógicamente, que la primera alternativa sea descartada, la tercera podría ser considerada en función de las tendencias políticas y de la ideología que guíen sus acciones.

En cuanto a la segunda alternativa, en nuestro concepto, sería la más recomendable porque dá al país la oportunidad de permanecer en un sistema financiero estable, ya experimentado por todos los países en vías de desarrollo y subdesarrollados. Por otra parte, no deteriora más la imagen del país en el concierto internacional de las naciones. Asimismo, le otorga una capacidad amplia de negociación que, desde luego, se la puede utilizar como uno de los mejores instrumentos que la nación debe manejar con seguridad, prontitud y con toda energía.

En todo caso, **la decisión o elección** de cualquiera de las alternativas es de índole absolutamente política y corresponde al Gobierno adoptarla en función de los más altos intereses del país.

De nuestra parte, debemos declarar que no tenemos experiencia alguna en el manejo de una alternativa como la tercera y, que no siendo partidarios, por principio, de la dilación y la demagogia, no podríamos sugerir la primera. Tenemos sí, alguna experiencia y sabemos como instrumentar la segunda y, a propósito, formulamos los siguientes comentarios:

Todo el sistema económico mundial, comercio y finanzas, podría derrumbarse a menos que se logre detener la tendencia adversa por la que atraviesa la economía general del mundo, inmerso en esta gravísima crisis está, desde luego, el Tercer Mundo y, como parte de él, nuestro país.

Contribuimos, como los que más, al progreso y bienestar de la humanidad y, sin lugar a dudas, a la prosperidad de los países industrializados, con nuestras materias primas que jamás recibirán el justo trato que les corresponde. No se cumplió, ni creemos que se pueda materializar fácilmente, la idea generada hace más de 30 años de que los países desarrollados destinen el 1% de su producto bruto para emplearlo en una corriente de inversiones privadas, préstamos públicos y donaciones, con el objeto de ayudar a los países menos avanzados.

Los hijos de ese país que se planteen ahora estas soluciones, pues vivimos un momento histórico lleno de graves problemas que **abruman** también a los países más avanzados y lo único que atinan a sugerirnos quienes dictaminan las acciones en el campo de la política económica es que "intensifiquemos nuestros esfuerzos de ajustes económicos para evitar la desestabilización del sistema financiero mundial".

Frente a la realidad que confronta el Tercer Mundo, pareceria que no nos queda otra alternativa que la de seguir esa corriente, con el sacrificio integral de los habitantes del país; pero, de ninguna manera, con un sacrificio discriminatorio y, por eso mismo, peligroso para la unidad nacional.

Esto no corresponde es, por propia decisión e iniciativa, dar curso inmediato a los ajustes económicos indispensables, que permitan señalar un rumbo cierto a nuestra economía y sobre esas bases establecer conversaciones con el FMI, para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, como paso inicial de solución de la más severa crisis que confronta el país.

Si el Programa de Ajuste y el Plan son coherentes y se los aplica sin dubitación ni retaceos, podemos a corto plazo ver sus resultados y contando con el apoyo financiero del FMI, que sumado a préstamos de instituciones de crédito público mundial y regional (Banco Mundial, BID, CAF, etc) y de países amigos, conformar una masa de recursos que bien aplicada evitaría la agudización de la actual crisis.

Debe reconocerse que las negociaciones con el FMI son extremadamente difíciles, complejas y lentas, motivo por el que, si el Gobierno decide emprenderlas, debería encomendarlas al equipo de expertos nacionales más capacidado que pueda organizar, equipo que a su vez reciba apoyo técnico de determinados organismos internacionales, tales como las Naciones Unidas, el SELA, etc., cuya presencia y experiencia pudieran facilitar las negociaciones con el FMI.

La importancia de lograr un acuerdo con el FMI además de la asistencia técnica y el apoyo financiero directo que involucra, es la recuperación para el país de la credibilidad y capacidad de negociación, necesarias para lograr mejores términos de la abrumadora deuda externa, causa principal del desequilibrio económico y financiero del país.

Bastaría recordar que el servicio de estas obligaciones compromete actualmente cerca del 80% del valor de las exportaciones anuales, para comprender que la renegociación podría disminuir sustancialmente el drenaje de divisas, divisas que podrían destinarse a cubrir las necesidades más perentorias del país, en función de un ajuste del programa de prioridades que, sobre todo, garantice el normal funcionamiento de las actividades productivas y que, además, constituye el aliento necesario para incrementar, especialmente, la producción exportable, única generadora de divisas.

Debemos comprender que la solución de nuestros males económicos radica básicamente en los incrementos que podamos alcanzar en el monto de nuestras exportaciones. Para lograr este objetivo necesitamos, a falta de ahorro interno suficiente, recuperar el crédito externo compatible con los requerimientos de proyectos de desarrollo y, además, crear condiciones adecuadas para atraer inversiones sanas, adoptando reglas de juego claras y beneficiosas, tanto para el Estado, dueño indiscutible de los recursos naturales, como para el capital que se invierta en su transformación e industrialización.

La experiencia del mundo occidental viene demostrando que para que la solución de los problemas económico-financieros de los países en vías de desarrollo tenga éxito, en el corto y en el mediano plazo, y logre proyección externa, conviene formularla y ejecutarla contando con la cooperación técnica y financiera del FMI, sobre todo si no es fácil encontrar otras alternativas más razonables y viables.

Cuando un país confronta situaciones de profundos desajustes en su economía, elevados déficits en su Balanza de Pagos, problemas en su sector externo, carencia de reservas y, además, severos desequilibrios internos, se ve obligado a formular un adecuado ordenamiento de esa economía en un plazo prudencial. Para ello, requiere, en primer término, un diagnóstico expedito de su situación económico-financiera, tarea que conviene realizarla con la asistencia técnica de entidades internacionales idóneas, entre ellos el FMI. Aunque para muchos este concurso y el diagnóstico resultante, pudiese calificarse de intencionada, sirve para establecer el camino que conduce al ordenamiento económico para estimar los montos y las fuentes de los préstamos o inversiones directas, que el país necesita para asegurar y mejorar en lo posible su propia capacidad generadora interna y en síntesis contar con un flujo adecuado de recursos totales necesarios, para el cumplimiento del programa de reordenamiento y recuperación que adopte.

Todo lo anterior requiere, en primer término, de la voluntad política que el gobierno tenga para negociar un acuerdo con el FMI, del propósito de cumplir las condiciones del mismo y de adoptar, a nivel nacional, una férrea disciplina, condición indispensable para llevar a la práctica sin dubitaciones el Plan que se decida instrumentar.

VII.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PLAN DE ESTABILIZACION Y DESARROLLO.-

Enunciar y mencionar los males de la República, excluyendo el planteamiento de las grandes y pequeñas soluciones, constituye mera demagogia, este pensamiento no responde tanto a razones éticas como a la honesta interpretación de las necesidades vitales para la sobrevivencia misma de los bolivianos. Más que señalar los males que nos aquejan, nuestro deber en esta hora es encontrar sus soluciones.

Al respecto, debemos recordar que esas soluciones no llegan por la vía mágica del apoyo externo. La realidad —como parte de la historia— determina que las naciones busquen su viabilidad universal básicamente dentro de los principios de la eficiencia de su propia producción, de sus precios y de la calificación de sus productos.

Sin embargo, también conviene mencionar que la historia de los países, de ningún modo está determinada sólo por los recursos naturales o por el dinero que poseen. Esa historia es más bien la expresión del hombre y de su conducta. Los medios materiales de los que se puede disponer se convierten en provechosos o nocivos, de acuerdo con las transformaciones y el uso que el trabajo humano determina para ellos.

Sobre este particular, consideramos un deber alertar a la ciudadanía que la responsabilidad histórica está ahora íntegramente en manos de los partidos políticos, como corolario de una apertura democrática penosamente lograda, merced a una constelación de acciones que determinó la eliminación de la dictadura García Meza. Esas acciones fueron las siguientes:

- Acusación internacional generalizada contra ese gobierno, no solamente por el retorno de la autocracia, sino, principalmente por sus atentados contra los derechos humanos, la inmoralidad administrativa y la intensificación impune del narcotráfico, hechos que dio lugar al bloqueo internacional del país y a su aislamiento político, imagen que dio lugar al bloqueo internacional del país y a su aislamiento político, diplomático y a la drástica reducción y posterior paralización de nuevas operaciones crediticias y financieras de la Banca Internacional Pública y Privada.
- Actitud en algunos miembros de las Fuerzas Armadas, caracterizada por criterios nuevos y flexibles canalizados a través del Régimen del General Torrelio, que sentó las bases para las que el país reiniciaría su proceso de desarrollo normal y democrático. En este sentido tuvo inspiradora y positiva participación la Iglesia Católica.
- Decidida y firme reacción de la prensa nacional.
- Presión conjuncionada de varios partidos políticos respaldados por sólidas posiciones populares.
- Presión gremial y sindical, al amparo de un proceso de amplias libertades, concientemente adoptado como parte integral del Plan Trienal formulado por el Gobierno del Gral. Torrelio.
- Opinión pública generalizada de disgusto y malestar, a raíz de los negociados llevados a cabo por los gobiernos autocráticos, al servicio de los intereses instalados en el poder desde 1964.
- Actitud firme de la Empresa Privada en todo el ámbito nacional, en favor de la reiniciación del proceso democrático.

Por todo esto, la responsabilidad del Gobierno Constitucional, instaurado en Octubre de 1982, es enorme y lo obliga, como primera acción para solucionar la crisis general del país, a iniciar e instrumentar, dentro el campo económico, un Plan de Estabilización y Desarrollo con las más grande urgencia y con el propósito y objetivo de reiniciar en el país el Proceso de Desarrollo normal, esta vez apoyado en una economía saneada y de concepción más moderna y, desde luego, al margen de presiones sociales y políticas que terminarían por aprisionarlo y someterlo a una semiextorsión, como parece ocurrir cuando determinados sindicatos, incluyendo parcialmente representantes titulares de la COB, se atribuyen la paternidad y la victoria del retorno a la democracia ocurrida en Octubre de 1982.

Ahora bien, en nuestro concepto, el Plan de Estabilización y Desarrollo debe tender a transformar el sistema vigente, como la única alternativa real para revertir el proceso de deterioro acumulativo de la economía nacional.

En cuanto a la profundidad de las transformaciones requeridas, es imposible determinarla ahora, se lo podría hacer solamente de acuerdo con la marcha y los logros del proceso de cambio, que debe comenzar lo antes posible, atacando con la máxima energía, inteligencia y decisión, en primer término, los problemas coyunturales que son ahora los que causan los mayores efectos depresivos en la economía, que se irán agudizando más en el futuro inmediato, si se obra con dilación en la puesta en marcha y en la instrumentación de un "Primer Programa de Ajustes, para cumplir dos objetivos básicos y fundamentales: el fortalecimiento de la Balanza de Pagos, imprescindible para recuperar el crédito externo y único medio a través del cual se podrá alcanzar el segundo objetivo, el reordenamiento de la economía, punto de partida indispensable para alcanzar nuevamente niveles de crecimiento aceptables para el país y para el bienestar del pueblo.

Debemos estar conscientes que un Programa de esta naturaleza y de esta magnitud, necesariamente tendrá un alto costo social y requerirá de un severo comportamiento del Gobierno, así como de la aceptación conscientemente disciplinada de toda la nacionalidad. Por este motivo, el Gobierno deberá impostergablemente hacer conocer la real concepción político-económico-social que sustenta y que inspirará el Plan rehabilitador de la economía y al mismo tiempo las prioridades e importancia que el Programa asigne a cada uno de los sectores de la actividad económico - social del país, para establecer de esta manera la medida e intensidad en la que cada uno de ellos tendrá que absorber la parte del costo social y económico que le corresponda.

No se puede pretender, en las condiciones actuales, que ninguno de los sectores sea afectado, o que todos ellos lo sean por igual. El sacrificio, en forma transitoria, deberá ser prioritario y racionalmente compartido por todos los sectores. Solamente un programa ajustado y desarrollado rígidamente en función de las prioridades que se asignen, podrá atenuar y, en lo posible, evitar los nocivos efectos de la inflación que es imperioso controlar por sobre todas las cosas. La inflación es el impuesto más duro y significativo que pueda imaginarse y golpea casi exclusivamente a la población de escasos recursos.

Tampoco podemos aspirar, en las circunstancias actuales, al crecimiento del PIB. El Programa de Ajustes servirá sólo para dar los primeros pasos en sentido de evitar su mayor decrecimiento, que en suma significa la pérdida de riqueza del país.

Con relación al Programa de Ajustes, aunque estamos seguros que el Gobierno y, particularmente, su equipo económico, saben a ciencia cierta lo que este Programa debe contener y abarcar, nos parece oportuno referir ahora lo que, en más de una ocasión, señalamos específicamente en cuanto a las acciones más importantes que deberían adoptarse, de inmediato, en los campos que a continuación se mencionan, a fin de lograr el objetivo principal del "Programa de Ajustes" que es el fortalecimiento de la Balanza de Pagos:

FINANZAS PUBLICAS.-

- Establecer y ejecutar el Presupuesto del Sector Público sobre bases más realistas y someterlo a un idóneo y rígido sistema de control.
- Disponer la ejecución de una nueva política presupuestaria, imperativa y realista de manera que el gasto público se ajuste estrictamente a las disponibilidades financieras del país.
- Basar la política de ingresos en la distribución equitativa de las cargas fiscales, reducción drástica de la evasión tributaria, eliminación de franquicias y privilegios, así como en la racionalización de los sistemas de recaudación y control de impuestos.
- Mantener una política equitativa de gastos, en función de las más urgentes necesidades del país y, por sobre todo, tendiendo a mantener el máximo nivel de empleo en todo el ámbito nacional.
- Eliminar cualquier tipo de subvención o subsidio. No existen subsidios gratuitos, cualesquiera que éstos sean requerirán necesariamente ser compensados con recortes en otros rubros del Egreso Fiscal. Los subsidios incentivan el consumo en detrimento de los sectores productivos y, a la larga, golpean directamente al pueblo. Además, las subvenciones provocan el aumento del contrabando, lo que significa, en los hechos que el pueblo boliviano estaría subsidiando a otros países limítrofes.
- Reducir el cuantioso déficit fiscal. En la actualidad seguramente debe sobrepasar el 20% del PIB. Ninguna nación podría soportar el proceso inflacionario que necesariamente generaría semejante proporción.
- Refinar al máximo criterios y prioridades en la selección de las inversiones y en la depresión del gasto corriente.
- Asumir el más rígido control en el manejo financiero de todas y cada una de las Empresas Públicas, pues ahí se encuentra la llave principal de la emisión inorgánica.
- Imprimir una conducta rígida en el manejo del Presupuesto Fiscal, teniendo presente que éste guarda una estrecha relación con los esfuerzos que se hagan en el área monetaria.
- Preparar, con base en todo lo anterior, el Presupuesto consolidado, (gasto, inversión y empresas públicas) e intentar su nivelación, así como la eliminación del déficit financiado por el Banco Central.

INVERSION PUBLICA.-

- Llevar a cabo el presupuesto de inversiones del sector público solamente en la medida de la real capacidad técnica y financiera del país, dejando de lado los proyectos faraónicos, motivados generalmente por razones de prestigio o presión regionales, teniendo presente que, los proyectos de inversión del sector público se financian con recursos de préstamos del exterior, complementados con recursos internos.
- Aprobar, al más alto nivel del Gobierno, solamente aquellos proyectos que demuestren consistencia técnica y financiera y que además constituyan las mejores opciones desde el punto de vista nacional y por tanto puedan comprometer el crédito externo del país.

Salarios y Precios.-

— Iniciar la racionalización de los sueldos y salarios a nivel nacional, estableciendo términos mínimos de partida, para asegurar un manejo adecuado del Sistema del Salario Movil.

— Fomentar el aumento de la productividad, como base legítima de los aumentos salariales. El incremento de los salarios, en todo caso debe tratar de aliviar en alguna proporción el impacto negativo en la economía popular, de las medidas que se adopten. Por otra parte el efecto inflacionario de estos aumentos debe compensarse con los correspondientes aumentos de los ingresos fiscales.

— Reajustar periódicamente los precios y las tarifas de los servicios, en función de los resultados que vaya arrojando el Programa y cuidando de garantizar el abastecimiento de los productos y el normal funcionamiento de los servicios públicos indispensables. Todo ello velando básicamente por la economía popular.

— Crear, ampliar y fortalecer las cooperativas de consumo y de comercialización a nivel nacional.

— Otorgar a las principales empresas, públicas y privadas la facultad de importar artículos de primera necesidad, como instrumento regulador de precios.

Política Cambiaria.-

— Establecer un sistema de paridad con las divisas extranjeras, de acuerdo con los esfuerzos de estabilización que deban hacerse, teniendo presente el tipo de cambio que está vinculado intimamente al crecimiento de la economía, a la estabilidad financiera y a la diversificación estructural, de donde resulta indispensable compatibilizar todos estos aspectos.

— Procurar alcanzar una paridad cambiaria de equilibrio de las cuentas externas y asegurar un valor real a la divisa, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, las fuerzas del mercado.

— Mantener el régimen de control estricto de venta de divisas por parte del Banco Central de Bolivia, con el objeto de racionalizar el uso de los escasos recursos disponibles en moneda extranjera.

Política Monetaria.-

— Mantener las tasas de intereses pasivas y activas a niveles compatibles con la tasa de inflación, para evitar una mayor demanda de divisas y especulación, incentivar la captación del ahorro nacional y orientar los recursos del crédito a las actividades productivas y eficientes y aquellas que garanticen el abastecimiento del país.

— Manejar los instrumentos monetarios del encaje legal, redescuento selectivo y tasas de interés, en forma tal que se tienda a mantener la demanda agregada en niveles compatibles con la oferta de bienes y de servicios.

(Pasa a la Pág 23)

SINTESIS DE LA SITUACION GENERAL...

(Viene de la Pág. 22)

— Emitir valores y certificados en moneda nacional y extranjera, como nuevos instrumentos del Banco Central y de la Banca Privada, con el fin de regular las tasas de interés en el mercado monetario y además captar ahorros bajo estímulos atractivos, novedosos y adecuados.

— Compatibilizar el programa monetario con la política crediticia para el sector público, de manera que genere liquidez para el sector privado y garantice el pago de impuestos al Tesoro de la Nación, fijando además límites mensuales programados para las empresas públicas, en base a sus presupuestos reformulados.

Con la aplicación de estas medidas podrían solucionarse los problemas de coyuntura, sin embargo no debe ignorarse que la mayoría de ellas tienden a limitar el déficit fiscal, para mantener todo el sistema dentro de niveles de inflación tolerables y a imponer una serie de restricciones para atenuar el desequilibrio del Sector Externo, en consecuencia y sin lugar a dudas producirán, en el corto plázo efectos depresivos.

Por su parte el control de divisas, si bien dará resultados positivos en la recuperación y el cuidado de las reservas, puede crear efectos negativos de carácter acumulativo al limitar importaciones que podrían afectar la producción y el abastecimiento, motivo por el que este control necesariamente deberá tener carácter temporal.

Constituyen también factores de carácter negativo para el cumplimiento del Programa, las presiones de carácter social y político, la pesadez de los mecanismos del Estado, su intrincada burocracia, la frondosidad administrativa y los intereses creados particularmente radicados en las empresas públicas. Sobre todos estos factores el Gobierno tendrá que actuar oportunamente para corregirlos y controlarlos.

Todo esto se explica, recordando que el Programa de Ajustes no es sino el punto de partida de la Estabilización y del reordenamiento de la economía, y que en consecuencia, en forma paralela se hacen necesarias otras acciones adicionales para alcanzar estos objetivos.

En primer término dialogar con el FMI y en lo posible llegar a la suscripción de un "Convenio de Facilidades Ampliadas" que durante el período de su duración, tres años, permitirán al país una disponibilidad del orden de US$. 200 millones.

Paralelamente gestionar y obtener del Banco Mundial un préstamo de "Ajuste Estructural" del orden de US$. 100 millones (20 años de plazo 15 años de gracia e intereses concesionales) que podrían desembolsarse en un 50 % en forma inmediata y el otro 50 % en seis meses, después de suscrito el acuerdo de préstamo. Este soporte financiero constituiría un excelente aporte para apoyar los esfuerzos de Estabilización y de reordenamiento de la economía y de las inversiones públicas.

El éxito de estas dos negociaciones facilitará la renegociación de la deuda externa y abrirá el camino para la obtención de nuevos préstamos cuyos recursos son indispensables para la ejecución del Plan de recuperación y Desarrollo.

Conviene recordar que, tanto los recursos que provengan del FMI, como los del Banco Mundial debido a su disponibilidad prácticamente inmediata, su monto y otras características favorables serán de gran utilidad para mejorar rápidamente la Balanza de Pagos, financiar importaciones esenciales para reactivar la producción, etc. Por su parte, los fondos de contrapartida, emergentes del préstamo del Banco Mundial permitirían al Gobierno atender la realización de otros proyectos de alta prioridad.

En cuanto a la deuda externa, se llevaría a la mesa de negociaciones una nueva imagen del país, que facilitaría el diálogo con los acreedores del Estado a quienes se les expondría, en primer término, todo el conjunto de medidas que conforman el Programa de Ajustes que el Gobierno estaría poniendo en práctica, los esfuerzos de reordenamiento de la economía, las proyecciones reales y potenciales del país y los avances logrados en las negociaciones con las instituciones internacionales de crédito público, etc. Conjunto de esfuerzos que constituirían el mejor y más serio de los respaldos que el país puede ofrecer para alcanzar también los mejores resultados en la renegociación de la deuda externa.

Liberadas las trabas anteriores se facilitará el camino de la aplicación, tanto de recursos propios como de nuevos préstamos, en proyectos de alta rentabilidad, mayor utilización de mano de obra y generación neta de divisas, política que, con seguridad recibirá mejores y más rápidas respuestas internacionales de organismos mundiales, regionales y también de Gobiernos de países amigos, con referencia al apoyo que podamos recibir para el desarrollo nacional.

Estas respuestas unidas a los esfuerzos que decida realizar el Gobierno, para crear el ambiente nacional propicio a las inversiones directas, nacionales y extranjeras, (recordando que sin inversión no hay desarrollo) servirán para atraer dichas inversiones, para las cuales, desde luego, se establecerán reglas y bases claras y de mutuo beneficio para el Estado y para el inversionista, precautelando, por sobre todo, la soberanía e independencia nacionales, así como la propiedad indiscutible del Estado respecto a los recursos naturales del país.

El éxito que se alcance en el "Programa de Ajustes", los acuerdos tanto con el FMI como con el Banco Mundial y, los términos de la renegociación de la deuda externa, darán la medida del cumplimiento de los objetivos que se persiguen, de los avances en la solución de los problemas de coyuntura y de las posibilidades de lograr la estabilización. Sobre estos resultados, debe basarse el Plan de Desarrollo que a mediano plazo, haga posible la recuperación económica y el progreso del país.

Hasta que no se palpen los resultados de las primeras y decisivas acciones, no parece razonable definir en detalle las características de un nuevo modelo aplicable a nuestra economía y transformador de la misma. Empero, lo aconsejable es conocer de antemano y con absoluta claridad, a nivel de todo el país, la concepción real político-económico-social que, por decisión del Gobierno, deberá guiar el Plan e inspirar el señalamiento de sus principales objetivos, en función de la realidad objetiva que vive el país y en el de sus relaciones con los demás países del mundo.

Si se pretende que este Plan conduzca a la recuperación económica del país, en nuestro concepto, entre sus principales objetivos deberían considerarse los siguientes:

— Perseguir un crecimiento real y sostenido de la economía, mediante acciones de intensificación gradual y progresiva de la actividad y desarrollo de todos los sectores económicos y sociales del país.

— Reactivar la economía dando prioridad y máxima importancia al incremento de las actividades de exportación tradicional y no tradicional.

— Incentivar el mayor grado la actividad de los sectores productivos que ofrezcan mayores ventajas comparativas.

— Incentivar e incrementar el ahorro interno, como factor de expansión de la inversión y del crecimiento de la economía.

— Desarrollar el proceso productivo, mediante una estrategia, a mediano plazo, que otorgue la máxima prioridad al desarrollo y al ordenamiento del Sector Agrícola, dada la esencia y tradición campesina del país así como a la importancia numérica de esta población (mayorías nacionales).

— Asignar alta prioridad de atención-técnico-financiera y de organización administrativa a la producción minera y de hidrocarburos, para asegurar mayor generación de divisas y evitar la importación de energéticos.

— Conformar y canalizar un significativo flujo de recursos, tanto externos como internos, hacia la inversión, especialmente la directa y, particularmente, la de riesgo en el caso de exploración de recursos nacionales no renovables.

— Promover e incentivar la actividad empresarial privada (nacional y extranjera que tenga características claras de fortaleza, concepción moderna y sensibilidad social), en forma paralela a la del Sector público, sentando bases reales de coexistencia y leal competencia, mediante definición clara de sus respectivos campos de acción prioritaria.

— Realizar todo esfuerzo para elevar el nivel de la minería estatizada-Comibol y sus empresas-tanto en sus aspectos gerenciales y administrativos, como en las de producción y rendimiento efectivo, de manera que la economía nacional pueda contar con el concurso real de este sector, para su recuperación.

— Dar el mismo apoyo a la explotación de los hidrocarburos, a cargo de YPFB, sin perjuicio de ampliar el concurso de compañías extranjeras especializadas, principalmente las que estén dispuestas a realizar inversiones de riesgo en exploración de este recurso natural no renovable.

— Concretar, cuanto antes, la exportación de gas natural al Brasil, por constituir esta una de las realizaciones económicas más efectivas y de gran contribución al mejoramiento de la Balanza de Pagos.

— Establecer, como condición básica, la rentabilidad económica social de las empresas del Estado, para garantizar su funcionamiento y existencia futuras.

— Cooperar en la expansión de las diferentes actividades productivas, promulgando las disposiciones legales pertinentes relativas a la atracción de inversiones, favorables a las exportaciones, código aduanero, etc.

— En el campo de la educación, la ciencia y la tecnología, conducir estos procesos de manera que constituyan real y práctica respuesta a las necesidades que plantée el Desarrollo económico-social del país.

Convendría, a raíz de la enunmeración de los objetivos del Plan de Desarrollo, detenernos a meditar seriamente en las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país y examinarlas pragmáticamente, también de lo que viene ocurriendo en el mundo entero y, principalmente, en hechos irrefutables que muestran los significativos cambios o transformaciones que se han venido produciendo en éste, durante la década del setenta, transformaciones en las que tuvo decisiva influencia la más grave crisis del presente siglo, la crisis energética mundial.

En síntesis, este cambio se ha expresado en dos importantes y aparentemente contradictorias actitudes: El antagonismo entre las dos grandes potencias del orbe, o sea entre las dos tendencias político-económico sociales que rigen el mundo, que se acentúa cada vez más y por otro lado, la conducta y actitud que vienen observando las poderosas Empresas Multinacionales, poseedoras tanto de los capitales más importantes, como de los extraordinarios avances tecnológicos. Esta actitud trasciende al antagonismo y la rivalidad cuando se trata de elegir los países en los que deciden realizar millonarias inversiones, principalmente dedicadas a la industria pesada y a la de transformación.

En materia de relocalización de industrias, instaladas hasta hace poco en países desarrollados, obran pragmáticamente, al decidir las nuevas ubicaciones en países en desarrollo o subdesarrollados, eligiendo aquellos que muestran mayores ventajas comparativas, por sobre todo mejores condiciones de seguridad, permanencia, menores trámites burocráticos y respeto a "reglas del juego" dictadas de común acuerdo, cuya claridad y simplicidad constituyen garantías para el éxito y rendimiento económico de las cuantiosas inversiones que realizan en los nuevos establecimientos industriales. Todo esto al margen de cualquier otra consideración, inclusive la tendencia o ideología político-económica que sigan los Gobiernos de los países que resultan ser elegidos para recibir esas importantes inversiones. Inclusive, en algunos casos, estas inversiones gozan de garantías especiales que abarcan hasta la eventual confiscación o "nacionalización" por parte del Estado, a través de la adhesión del país receptor a determinados convenios internacionales que norman el funcionamiento de organismos dedicados al seguro de esta clase de riesgo), como es el caso de Oversear Private Corporation -OPIC- de los Estados Unidos de América.

Esta novedosa actitud de las poderosas Empresas Multinacionales determina que los países que, a su juicio, cuentan con esas mayores ventajas comparativas, al ser elegidos como receptores de las inversiones, resultan beneficiados en el aumento de la capacidad de producción y transformación industrial y la aplicación de tecnologías y organizaciones modernas, que sin lugar a dudas constituyen factores decisivos para lograr avances en su desarrollo económico sirviéndose para ello de inversiones directas de capitales foráneos.

Bolivia, no es precisamente uno de los países que, pudiese entrar en esta competencia de ventajas comparativas, debido a sus características de ubicación geográfica, mediterraneidad escasa e ineficiente infraestructura física y medios de comunicación que faciliten las exportaciones y, por el contrario, determinen mayores costos de transporte comparativos.

Por otra parte, su escasa población (mercado muy limitado), su composición étnica, el grado de cultura de la población mayoritaria, además de la crónica inestabilidad política y social no la sitúan entre los países "elegibles" para recibir, por ahora, estas inversiones de capital y tecnología provenientes de las Multinacionales.

Esta particular situación, nos induce a pensar que las condiciones generales y particulares del país, no son precisamente las mejores para apoyar en ellas un exitoso proceso de desarrollo industrial, comparable al de otros países, que si bien podrán tener extensiones territoriales iguales a las nuestras, están ubicados geográficamente mejor, en relación con su vecindad al mar y a los mercados regionales y de ultramar.

Podríamos concluir, que estas condiciones, la solución de nuestro desarrollo deberíamos buscarla y basarla, en una primera instancia, en la agricultura, la ganadería y los recursos forestales, todos ellos recursos no renovables; que unidos a la importante y numérica población campesina, con verdadera vocación agrícola constituyen un enorme e inexplotado potencial que solamente requiere ser complementado con financiamiento y asistencia tecnológica adecuadas, para rendir sus mejores frutos.

Parece pues, oportuno plantear y llevar a cabo, sobre estas bases, la nueva Revolución Nacional, la Revolución del Agro, la Revolución del Campesinado, que instrumentada con el auxilio de técnicas económica-sociales modernas desembocaría, en primer término, en la incorporación de millones de habitantes, hoy marginados, a la economía de producción, consumo y transformación. También se resolvería en gran medida los problemas de integración nacional, de ocupación de los espacios vacíos del territorio nacional, cuyo potencial para producir alimentos y materias primas es enorme y que una vez explotados y sus productos industrializados permitirían resolver no solamente nuestros problemas de abastecimiento de los principales rubros alimenticios del país, sino también, se convertirían en generadores de divisas a través de su exportación a mercados seguros y ávidos por alimentos y materias primas. Todo esto concluiría por cambiar radicalmente la fisonomía de Bolivia.

La instrumentación de un Plan de este contenido y naturaleza, estamos seguros que encontraría el más grande apoyo internacional y despertaría el interés de capitales nacionales y foráneos. Por otra parte, el contenido político-social del mismo sería de una extraordinaria trascendencia nacional y continental.

Todo esto puede hacerse sin descuidar en absoluto la atención prioritaria que merecen en materia de tecnología y financiamiento, los sectores mineros y de hidrocarburos, cuya racional explotación e industrialización es vital para tonificar la economía nacional y también para generar excedentes económicos que puedan coadyuvar oportunamente en el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Agro.

Finalmente y para terminar, volvamos al tema de la deuda externa. Al describir la secuencia de las acciones correctivas de la economía, el eventual acuerdo con el FMI, las gestiones ante el Banco Mundial, etc., citamos en último término la renegociación de la deuda externa. Todo parece indicar que ésta sería una secuencia lógica a seguir; sin embargo, un hecho histórico reciente, la instauración de un Gobierno democrático en Bolivia, podría dar lugar a modificar tal secuencia, con la posibilidad de obtener mejores y más rápidos resultados, justamente apoyándonos en ese hecho tan trascendental para el país y resultante de un largo y penoso proceso que merced al esfuerzo y decisión conjunta de toda la nacionalidad concluyó el año pasado, con el retorno a la Democracia.

El apoyo interno indiscutible con el que cuenta este proceso, la satisfacción y también el apoyo expresado por la comunidad internacional para que se consolide la Democracia en nuestro país, los diversos pronunciamientos y expresiones de buena voluntad y cooperación, inclusive financiera, recibidos de Gobiernos de países amigos, que podrían hacerse efectivos en relación con nuestros propios esfuerzos para resolver los problemas económicos que nos atingen nos conducen a pensar que, paralelamente y sin perjuicio de instrumentar el Programa de Ajustes, el diálogo con el FMI y con el Banco Mundial, en lugar de mendigar la concesión de recursos de libre disponibilidad ante los Gobiernos que respaldan nuestra Democracia, que dadas las condiciones mundiales actuales, sólo podrían hacerse efectivos en muy contados casos y en montos que hasta resultarían insultantes para la nacionalidad, o bien podrían convertirse en meras líneas de crédito comerciales que obligarían al país a recibir lo que no necesita con urgencia, endeudándolo aún más, deberíamos plantear que a nivel de Estados, se nos conceda avales para pagar nuestra deuda externa, previamente subdividida de manera que cada país otorgue esa garantía sólo por la parte que corresponda de la deuda al Banco o grupos de Bancos Privados que pertenezcan o radiquen en ese país y que formen parte del "sindicato" bancario liderizado por el Bank of América, con el que actualmente negocia nuestro Gobierno.

Esta subdivisión y los avales correspondientes, que no consideramos difícil gestionar con éxito, permitirían al conjunto de Bancos acreedores contar con la sólida garantía de varios países desarrollados y algunos en vías de desarrollo, circunstancia que facilitaría la renegociación y podría concluir con un acuerdo de nuevos y más prolongados períodos de gracia, mayores plazos para el pago total de la deuda y posiblemente menores intereses fijos. Todo esto en relación directa con las posibilidades reales que actualmente tenga el país y las proyectadas al futuro, en función de su Programa de Ajustes y de los planes de Estabilización y Desarrollo.

El éxito de una negociación como la propuesta, basada en la garantía de Estado a Estado, se traduciría en un enorme alivio para la Balanza de Pagos del país y, por ende, en la disponibilidad de recursos propios en divisas que racional y prioritariamente utilizadas en el cumplimiento de los objetivos perseguidos asegurarían su éxito y, lo que es más importante, evitarían que el país caiga fatalmente inmerso en un proceso inflacionario incontrolable.

Por su parte Bolivia ofrecería a los Estados que la avalen ante los mencionados bancos o grupos de bancos, la garantía de los resultados de la explotación racional de algunos recursos naturales actualmente en trabajo, o de otros potenciales, con reservas probadas, que serían explotados e industrializados, justamente como parte del Plan de Desarrollo y recuperación económica que se implemente.

Cuando hablamos de garantizar, debemos ser claros señalando que garantizar no quiere decir entregar o pignorar. Lo que planteamos, es nada más ni nada menos que asegurar a quienes nos avalan que podremos pagar lo que debamos con el resultado de la explotación de nuestros recursos naturales, en plazos y condiciones determinados por el progreso y la realización de proyectos que conformen nuestro Plan de Desarrollo.

Pensamos que los Bancos Privados Internacionales reaccionarían favorablemente ante este planteamiento honesto y aceptable.

La Paz, Abril de 1983

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
INGRESO LIBRE PLANIFICADO
PREINSCRIPCION DE BACHILLERES

RR.PP. 100/83

I. INGRESO LIBRE PLANIFICADO

1. El Honorable Consejo Universitario ha decidido para 1983 el **ingreso libre planificado** de los bachilleres.

2. **Por ingreso libre planificado** se entiende la matriculación irrestricta de los bachilleres en la UMSA, distribuyéndolos a las Carreras que se consideran prioritarias para las necesidades de nuestro país.

3. Para los postulantes que hayan obtenido su bachillerato en 1980 o antes, regirá igualmente el principio del **ingreso libre planificado**, pero estos postulantes tendrán que aprobar en la Universidad el programa de un curso de actualización, sujeto a reglamento especial, para poder llevar en su totalidad las materias del primer curso de la Carrera en la que estén inscritos.

4. La matriculación irrestricta tendrá únicamente la siguiente excepción:
Se establecerán cuotas para el ingreso de bachilleres de otros Departamentos de la República, de bachilleres extranjeros y de profesionales bolivianos con título, que deseen especializar otra especialidad.

II PREINSCRIPCION

1. Para la organización del **ingreso libre planificado** el Honorable Consejo Universitario ha dispuesto la realización de una preinscripción obligatoria de los postulantes.

2. Esta preinscripción se realizará los días 13, 14 y 15 de abril en el pabellón "B" del Edificio Central (Av. Villarroel), 2º patio, de horas 9 a 12 y de 14:30 a 18:30, de acuerdo al siguiente orden:
Miércoles 13 de abril: Letras A-D (apellidos paternos)
Jueves 14 de abril: Letras K-M (apellidos paternos)
Viernes 15 de abril: Letras N-Z (apellidos paternos)

3. Los postulantes deberán mostrar en la preinscripción los siguientes documentos (originales) que se les devolverán de inmediato:
a) Carnet de Identidad o documento equivalente
b) Título de Bachiller o Libreta del 6º. Medio vencido
c) Postulantes al Nivel Técnico Medio de la Facultad Técnica pueden ingresar con el 2º. Medio vencido.

4. Realizada la preinscripción el estudiante recibirá un comprobante que deberá presentar en la inscripción oficial. La fecha de esta se dará a conocer oportunamente por la prensa oral y escrita.

5. Esta preinscripción será con carácter absolutamente gratuito.

III CARRERAS

La Universidad Mayor de San Andrés ofrece las siguientes Carreras, de las cuales el estudiante que el momento de la preinscripción deberá indicar dos (1º. y 2º. prioridad):

CARRERA DE AGRONOMIA (Nueva Creación)	CARRERAS	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:	Medicina Odontología Bioquímica y Farmacia Enfermería Nutrición y Dietética Biotecnología	
FACULTAD DE TECNOLOGIA:	Electrónica Industrial Metalurgia Química	Eléctrica Petrolera Mecánica Civil
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS:	Ciencias Políticas Ciencias Jurídicas	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS:	Auditoría (Contaduría Pública) Administración de Empresas Economía	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION:	Filosofía Literatura Historia	Lingüística e Idiomas Bibliotecología Ciencias de la Educación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:	Sociología Trabajo Social	
FACULTAD TECNICA (Nivel Técnico Superior):	Química Industrial Construcciones Civiles Electromecánica Topografía	
(Nivel Técnico Medio):	Máquinas y Herramientas Automotores Electrónica y Telecomunicaciones Electricidad Mecánica de Aviación	
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES:	Informática Estadística Matemáticas Física	Química Biología Geología
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES:	Artes Plásticas Arquitectura	

Lic. Pablo Ramos Sánchez, RECTOR — Dr. Rolando Costa Arduz, VICERRECTOR — Dr. Felipe Cordero Miranda, SECRETARIO GENERAL

La Paz, 6 de Abril de 1983
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DEPARTAMENTO RR.PP.
(Sello) Universidad Mayor de San Andrés - Vicerrectorado - La Paz-Bolivia

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

"CICLO PROFESIONAL"

Comunica a los alumnos egresados que los EXAMENES DE GRADO PARA CONTADORES GENERALES, se efectuará de conformidad al siguiente Rol:

ROL DE EXAMENES DE GRADO EN EL MES DE MAYO

GRUPO	SORTEO	EXAMEN	
Contable	Jueves Hs: 12:00	Sábado 7	Hs: 8:00 a.m.
Matemático	Jueves Hs: 12:00	Sábado 14	Hs: 8:00 a.m.
Económico	Jueves Hs: 12:00	Sábado 21	Hs: 8:00 a.m.
Jurídico	Jueves Hs: 12:00	Sábado 28	Hs: 8:00 a.m.

Los postulantes interesados deben tramitar la RESOLUCION DE EXAMENES DE GRADO EN LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, información adicional se proporcionará en la SECRETARIA GENERAL.

La Paz, 8 de abril de 1983

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO SANTA CRUZ

CORDECRUZ

INVITACION Nº 001/83

COMUNICADO

Comunicamos a los interesados en nuestra invitación pública Nº. 001/83 relativa a la realización de "estudio de factibilidad técnico-económico-financiero para una fábrica de tanino en base a quebracho", que a solicitud de varias empresas consultoras, se ha decidido ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta horas 17:00 del día 3 de mayo de 1983. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría General de CORDECRUZ, ubicadas sobre calle La Paz, esquina Warnes.

Santa Cruz, 5 de abril de 1983.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

COMUNICADO

COMO CONSECUENCIA DEL D.S. Nº 12949, LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO EN MONEDA EXTRANJERA, HAN QUEDADO CONVERTIDOS A PESOS BOLIVIANOS POR LO QUE ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES, PROPIETARIOS DE LOS DEPOSITOS CITADOS A CONTINUACION, PASAR POR NUESTRAS OFICINAS, A FIN DE CANJEAR LOS MISMOS POR NUEVOS CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO EN MONEDA NACIONAL.

Nº. 04929	Nº. 11321	Nº. 13737	Nº. 13801	Nº. 13844	Nº. 12305
08727	12591	13710	13902	13835	12565
11133	13623	13717	11685	13875	13212
13891	13627	13724	13811	13881	13066
13892	13649	13728	13822	11617	13213
13893	11483	13745	13829	13859	13253
13894	13677	13784	11571	13879	13390
13610	11344	11487	13823	11883	13835
	13793	11532	13831	13445	13851
	13712	11534	13852	13144	11297
	13718	13760	11592	11883	12792
		13789	13833	11901	12791
		11488	13839		12794
		11490			

La Paz, Abril de 1983
BANCO BOLIVIANO AMERICANO
DEPOSITOS A PLAZO FIJO
M.E. M.N.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
EXAMENES DE GRADO

RR.PP. No. 101/83

LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL COMUNICA A LOS EGRESADOS DEL NIVEL TECNICO SUPERIOR, QUE ABRIRA UNA INSCRIPCION PREVIA PARA TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN RENDIR EXAMEN DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE TECNICO SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL.

POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN APERSONARSE A LA SECRETARIA DE LA CARRERA DESDE EL DIA 11 DE ABRIL HASTA EL DIA 29 DE ABRIL, MUNIDOS DE TODOS LOS DOCUMENTOS PERTINENTES.

FINALIZADA LA INSCRIPCION, LA CARRERA PODRA DETERMINAR LAS FECHAS DE RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS, ASI COMO LOS TURNOS DE PRESENTACION A CUMPLIRSE DURANTE EL AÑO 1983

MAYOR INFORMACION EN LA SECRETARIA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL (EDIF. CENTRAL 2º PISO).

LA PAZ, ABRIL 1983

Lic. Miryam Gamboa V. DECANO a.i.

VºBº Dr. Felipe Cordero SECRETARIO GENERAL a.i.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

OTRO IMPACTO DE POWER
Mod. 59

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 10 de abril de 1983

OTRO IMPACTO DE POWER
Mod. 22

ATIGRADOS: Esta tarde en el estadio Hernando Siles, tendrá lugar un interesante Festival en homenaje a las "Bodas de Diamante" del club The Strongest. Habrán varios números atractivos, destacándose el partido entre Strongest y Aurora de Cochabamba.

Torneo Liguero:

The Strongest juega esta tarde frente a Aurora

Habrá Festival en estadio H. Siles

The Strongest rivalizará hoy con Aurora de Cochabamba al comenzar la segunda fecha del campeonato de la Liga Profesional de Fútbol en el estadio "Hernando Siles".

El partido se disputará desde las 16 horas. El equipo "atigrado" empató en su debut, el jueves 7, en Santa Cruz, ante Blooming al completarse la segunda fecha del torneo de la Liga.

El equipo dirigido por Wilfredo Camacho concluyó ayer sus prácticas con juegos recreativos. Se lamentará esta tarde la ausencia de dos jugadores importantes en la estructura futbolística "gualdinegra". Zambrana y Ortega, fueron expulsados el jueves pasado en Santa Cruz, en consecuencia no podrán ser de la partida. La directiva stronguista ratificó para hoy la realización de un festival en homenaje a los 75 años de esa entidad.

EN SUCRE

En la capital de la República Independiente será local ante Petrolero de Cochabamba. En su debut el equipo sucrense igualó a dos goles por lado con San José de Oruro. Existe expectativa para presenciar el encuentro, se informó desde la capital de la República. Petrolero venció a Primero de Mayo 3-1.

EN ORURO

El equipo "santo" recibirá a Blooming de Santa Cruz. Al inaugurarse el certamen de la Liga, San José empató como visitante en Sucre con Independiente 2 a 2. Blooming, también, consiguió una unidad en su reducto igualando 1 a 1 con The Strongest.

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- Mañana se jugará, en esta ciudad, la segunda fecha del torneo de la liga. Se enfrentarán los elencos de Real Santa Cruz y 1ro. de Mayo, este último conjunto recién ascendido a la categoría profesional en reemplazo de Independiente Unificada de Potosí.

El encuentro se escenificará en el estadio local y se iniciará a las 17.00 horas.

La representación local practicó bien y está como para ganar el juego. Se dijo que el partido se lo tomó con mucha seriedad con el fin de reivindicarse de la derrota sufrida en La Paz frente al Club Bolivar por 7 a 0.

No dudamos que el rival es difícil ya que le costó trabajo a Petrolero, de Cochabamba, el ganarlo.

Por otra parte Real tiene cuatro bajas importantes como ser Avila, con rotura de tabique, Campos, con una infección en la pierna, Chávez, lesionado en La Paz y Antelo, con un pequeño golpe, aunque este jugador estará en el banco de suplentes.

La probable alineación que presentará el elenco local sería: Taborga, Chavarria, Guardia, Parada y A. Pérez (debutante), Herrera, Ardaya, Góngora, R. Chávez, Gómez y Navarro. El equipo criollo tuvo su última práctica esta mañana con juegos recreativos y charla técnica.

FESTEJO: Navarro de Bolivar festeja su co frente a Flamengo. Fue un lindo gol. Los "ce cumplieron exitosamente su cometido de ganar peón mundial.

Wilsterman listo para su compromiso con Bolívar

COCHABAMBA 9 (PRESENCIA).- Wilsterman concluyó, hoy al medio día, sus entrenamientos para enfrentarse mañana a Bolivar, iniciando la segunda fecha del certamen profesional de fútbol.

Los "rojos", según el técnico han mejorado su producción, en relación a lo realizado en Santa Cruz y entienden que frente a Bolívar podrán jugar mucho mejor y no ocultan su optimismo por esta confrontación.

Los entrenamientos de Wilsterman, de ayer, se realizaron en dos horarios. Por la mañana física y en la tarde fútbol. El DT Del Llano indicó que Roger Pérez jugará en la portería, mientras que en la extrema defensa estarán Jorge Panozo, Luis Marcilla, Nelson Siles y Ronald Campos. En el medio campo trabajarán Vladimir Soria, Jonhy Villarroel y Fernando Rocha. La vanguardia estaría encomendada a César Enriquez, Melgar y Salguero, aunque de Melgar se dijo que no habia llegado el pase respectivo lo que habia motivado cierto enojo de la gente de Wilsterman.

BENGOLEA EN BOLSA

Al parecer la tensión en las relaciones entre Miguel Angel Bengolea y Windsor del Llano, determinaron que el directorio ponga en bolsa al jugador "rojo" Bengolea, uno de los mejores zagueros centrales de Cochabamba, no tuvo mucha fortuna en Wilsterman. Primero fue la situación económica y luego algunas discrepancias con Del Llano de cuando este era jugador y por esta circunstancia está marginado. Bengolea fue un pilar en Wilsterman.

Prueba ciclística de ruta se disputará hoy

La prueba 70 kilómetros contra reloj por equipos se disputará hoy desde las nueve de la mañana sobre el camino carretero Rio Seco - Huarina, informó Alberto Rivera, dirigente de la Asociación de Ciclismo de La Paz.

Participarán en la competencia 24 ciclistas afiliados a los clubes Caloi, Villa Imperial, Giovanni, CBA Bolivia, Benotto y Viacha, dijo nuestro informante.

Habrá intervalo de tres minutos entre equipo y equipo. Se conoció que la Dirección Departamental de Tránsito aseguró su cooperación para el éxito de este certamen.

Rivera, manifestó que decenas de nuevos ciclistas competirán en los certamenes de ruta y pista desde el próximo domingo. Asimismo, dijo que la asociación de este deporte posibilitará la presencia de mayor cantidad de niños en las competencias de categorías menores.

En Cochabamba:

Indiferencia del público por el campeonato nacional de fútbol

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA).- Existe indiferencia en el público por el torneo liguero de fútbol que se juega en diferentes canchas del país y las recaudaciones reflejan el poco interés de los fanáticos por el fútbol.

En Cochabamba ni un torneo relámpago y menos las presentaciones de Petrolero y Aurora entusiasmaron a los que habitualmente asisten al "Capriles". Es más, se dice que el valor de las entradas, en Cochabamba no está en relación con el fútbol que se observa. De otro modo se piensa que las mismas deberían haber rebajado fundamentalmente.

Se está cobrando por un boleto de preferencia 250 pesos cuando lo lógico era que la media cueste 125 pesos, acá se cobra 200 pesos. El precio de la general y de las curvas no ofrece grandes diferencias y por esa circunstancia es posible ver muy poco público en las graderías.

Petrolero en su primer partido cobró solo unos 106 mil pesos. Aurora subió un poco más. Llegó a 391 mil pesos con la presencia de Guabirá que anunció la presencia de figuras de cartel.

Se entiende que los precios tienen que estar de acuerdo al nivel del espectáculo.

TORNEO DE AJEDREZ

El ajedrecista Percy Ramirez retuvo el titulo departamental al derrotar, en la quinta partida, al retador Osvaldo Rivas, demostrando que sigue siendo el número uno del ajedrez local.

LA SALLE A SANTA CRUZ

El plantel de La Salle se ausentó a Santa Cruz y esta noche jugará ante Nonis en cotejo amistoso.

La delegación de La Salle fue presidida por el director del IDD, José Casto Méndez y está compuesta por Javier Villalobos, Ricardo Cosarrubias, Randy Salazar, Oscar, Juan Carlos y Miguel Carmona, Marcelo Pórcel, Justo Padilla y Oscar Azaeda.

Los dirigentes de La Salle dijeron que este evento servirá de prueba para el futuro nacional a realizarse Paz.

ATLETISMO

Hoy sábado se in torneo apertura de con un programa participando en el autoridades deport atletas de los differe de esta ciudad y q afiliados a la asociac

Saldremos a ganar, dijo Luis Galarza

"Saldremos a ganar las unidades en disputa", dijo Luis Galarza, golero del primer plantel "atigrado", consultado sobre el partido de hoy ante Aurora de Cochabamba, por la Liga Profesional de Fútbol.

"Tenemos convicción ganadora y muchos deseos de demostrar que The Strongest puede cumplir una campaña destacada durante esta gestión", sostuvo.

Por otra parte, se refirió al empate a un gol por lado en Santa Cruz, al completarse la primera fecha del certamen de la Liga Profesional, frente a Blooming, en el estadio "Ramón Tahuichi Aguilera".

"Realmente fuimos a buscar una unidad a la capital oriental, y por eso jugamos defensivamente, pero ahora frente a Aurora encararemos el partido con otra mentalidad, es decir saldremos a vencer desde los instantes iniciales. The Strongest requiere ganar y ganar para consolidar su prestigio futbolístico", acotó.

Sin embargo, Galarza mostró preocupación por las expulsiones de los jugadores Zambrana y Ortega, que se produjeron en Santa Cruz, el jueves pasado.

Finalmente dijo que Aurora es un equipo juvenil y que siempre jugó partidos interesantes ante The Strongest, tanto en calidad de local como de visitante. El cotejo entre estos dos planteles se disputará hoy en el estadio "Hernando Siles" a las 16 horas.

Triangular interdepartamental de básquetbol en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA).- Esta noche se inicará en esta ciudad un triangular interdepartamental de básquetbol, organizado por el Club Kupel. Tomarán parte los quintetos masculinos de La Salle de Cochabamba, Nonis de Santa Cruz, y el equipo organizador.

A decir del presidente del Club Kupel el motivo de este torneo es ir preparando al equipo que alternará en los torneos oficiales de este año. Nuestra meta es lograr primero el titulo departamental y romper la hegemonia de Nonis, equipo del que ya fuimos un rival de riesgo en nuestra primera campaña del año pasado, dijo el dirigente.

Las manifestaciones del presidente de Kupel están avaladas por las importantes contrataciones que hizo el equipo papelero (es representante de la Fca. Kupel) pues contará en sus filas esta temporada con jugadores de reconocida jerarquia basquetbolistica como Grover España, de Umpayú de Tarija y J. Carlos Torrico como asi también "Pinocho" Marsana un espigadisimo como hábil jugador. Tal vez la más importante contratación será la del conocido "Chunchu" Verduguez que con mucho éxito no sólamente jugó en los más importantes clubes de La Paz, sinó que también integró las selecciones bolivianas de este deporte.

El primer partido del torneo a que hacemos referencia será disputado entre "Nonis" y La Salle, de Cochabamba y el domingo jugarán Kupel y La Salle.

Ha decir de nuestro informante posteriormente, a la finalización del campeonato nacional de clubes; Kupel organizará un cuadrangular en el que participarán, La Salle, Umpayú, Nonis y Kupel, es muy probable que este torneo se realice a fines de mayo próximo.

Por su parte el D.T.de Kupel "Chunchu" Verduguez nos dice que el plantel está logrando un buen nivel de juego y que tiene mucha esperanza en poder cumplir con los deseos de los directivos de lograr el titulo oficial de este año.

Latinoamericano de billar en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (AP).- El billarista peruano Adolfo Suárez, venció ayer por 60 carambolas a 58 al argentino, Osvaldo Berardi en el campeonato latinoamericano de billar a tres bandas.

A pesar de la derrota, Berardi, al igual que los también argentinos Rodolfo Borello y Luis Doyarzabal, que marchan invictos, se clasificaron para la segunda vuelta del certamen por la zona "B".

En otros resultados el venezolano Luis Martinez venció a el costarricense Fernando marin por 60 a 59, igual marcador con que el chileno Rodolfo Gutiérrrez le ganó al uruguayo Alvaro Gonzalez.

Luis Doyarzabal, de Argentina, venció a Eduardo Espinoza, de Chile, por 60 a 30 carambolas, y José Viteri, de Ecuador, a Humberto Sugimitzu, de Perú por 60 a 51 carambolas.

En la zona "A" se clasificaron Sugimittu, Gilberto Avalos, Viteri y Rodolfo Borello.

SESION DE HONOR.- En el "Salón de los Espejos" de la Alcald Municipal de La Paz se realizó la sesión de honor del club The Stronges con motivo de sus "Bodas de Diamante". En la oportunidad se distinguió a la entidad con la Condecoración "Procer Dn. Pedro Domin Murillo". En la fotografia el Secretario General de Deportes, Eduar Tapia, hace uso de la palabra.

Carrera de Campeones de F-1 se disputa hoy en Inglaterra

BRANDS HATCH (INGLATERRA) 9 ABRIL (EFE).- - El finlandés Keke Rosberg "Williams FW08" consiguió hoy un premio de 100 botellas de champán al conseguir el mejor tiempo en los entrenamientos de la "Carrera de Campeones", prueba de Fórmula-1 que se disputará mañana sobre 40 vueltas al circuito británico de Brands Hatch.

Rosberg realizó un tiempo de 1:15.766, aventajando al francés René Arnoux "Ferrari 126 C2B" en 73 milésimas de segundo.

El tercer mejor tiempo, a casi dos segundos de Rosberg, lo realizó el australiano Alan Jones "Arrows A6", en su segunda carrera de Fórmula-1, tras su reaparición hace quince días en el Gran Premio de Long Beach.

La proximidad con el Gran Premio de Francia, tercera prueba puntuable para el campeonato del mundo, que se disputará dentro de ocho días en el circuito Paul Ricard, es el motivo de que tan sólo trece coches hayan tomado hoy parte en los entrenamientos.

El sueco Stefan Johansson, que hace debutar en carrera al "Spririt Honda", tuvo problemas de todo tipo y consiguió el duodécimo tiempo, a 30 segundo de Rosberg, mientras que el francés Jean Louis Scheiesser, que por primera vez participa en una carrera de Fórmula-1 con un "March 831" ni siquiera pudo ser cronometrado.

Los resultados de los entrenamientos han sido los siguientes:

1.- Keke Rosberg, Finlandia, Williams Fw08, 1:15.766. 2.- René Arnoux, Francia, Ferrari 126C2, 1:15.839. 3.- Alan Jones, Australia, Arrows A6, 1:15.501. 4.- John Watson, Irlanda, McLaren MP3-C, 1.18.062. 5.- Danny Sullivan, Estados Unidos, Tyrrell 011, 1:13.448. 6.- Brian Henton, Inglaterra, Theodore, 1:18.549. 7.- Roberto Guerrero, Colombia, Theodore, 1:13.862. 8.- Nigel Mansell, Inglaterra, Lotus 93T, 1.18.894. 9.- Raúl Boesel, Brasil, Ligier JS21, 1.19.236. 10.- Héctor Rebaque, México, Brabham BT-50, 1:19.592. 11.- Chico Serra, Brasil, Arrows A6, 1.22.402. 12.- Stefan Johansson, Suecia, Spirit Honda, 1.3 Jean L. Schiesser, March 831, (no cron

Asociación luchas ni sindicaci

La Asociación de Luchas infor esta entidad sarrollando tividades norm desvirtuando manera, versió señalaban lo cont

Una infor aparecida en un paceño daba cu "la asociación tamental de lucha desarrollando actividad y abandonada totalm

Por otra se que "quienes ofr manera, propor informaciones cionadas actúan interesados y dañar la imagen tra entidad".

Elaborarán programa para copa "América"

LIMA, 9 (AP).- El programa de los partidos por la copa "América" será elaborado aquí a fines de julio o comienzos de agosto, anunció un vocero de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Además de Paraguay, que logró el titulo en 1979, intervendrán en el torneo los equipos de otros nueve países sudamericanos.

Los grupos son los siguientes: Grupo 1, Argentina, Brasil y Ecuador 2. Uruguay, Chile y Venezuela y 3: Per bia y BOLIVIA.

Paraguay y cedores de cada tres grupos disp titulo de 1983.

El secretari Confederac damericana de Alvaro Valdivia, "a fines de julio zos de agosto se en Lima los del los diez países tes para fijar el fechas de los tros".

Seguro Social de la Corporación de Fomento
Concurso de Méritos Abierto Nacional

Se convoca a Concurso de Méritos Abierto Nacional, para optar al cargo de MEDICO PEDIATRA en la localidad de Bermejo, a tiempo completo (6 horas) con el total mensual de $b. 34.344.60.

REQUISITOS

1. Carta de solicitud y Curriculum Vitae acompañando documentos
2. Titulo Académico original o fotocopia legalizada.
3.- Titulo en Provisión Nacional original ó fotocopia legalizada
4. Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia
5. Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
6. Certificado de compatibilidad o compromiso de renuncia en caso de ser favorecido en el concurso
7. Certificado de especialización en Pediatria.

Los expedientes completos deberán presentarse en la Secretaria General del Seguro Social de C.B.F., situada en Av. Arce 2419 La Paz, Apdo. Postal 2046 hasta horas 18.00 del dia lunes 2 de mayo de 1983

La Paz, 8 de abril de 1983

DIRECCION EJECUTIVA

Cambiaron fechas de dos torneos nacionales, golf

La Federación Boliviana de Golf, dispuso cambio de fechas en su calendario de juegos que deben realizarse en Cochabamba y Santa Cruz.

Debido a que los campos de juego de "Las Palmas Country Club" de Santa Cruz, sufrieron deterioros por las riadas, aquella institución deportiva pidió cambio de fecha de la competencia nacional que debia organizar este fin de mes. El club de Cochabamba, con la habitual demostración de solidaridad, ofreció organizar dicho torneo para los dias 30 de abril, 1° y 2 de mayo y postergándolo para los dias, 17, 18 y 19 de junio el torneo "Abierto del Oriente", en Santa Cruz.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

La Federación Boliviana de Golf, convocó a Congreso Extraordinario para el próximo 30 de abril en Cochabamba, para considerar varios aspectos relacionados con la actividad golfistica en el pais. Destacándose la recomposición de sus afiliados; el presupuesto económico de 1983 y las cuotas de los clubes afiliados a la Federación. Previamente en La Paz tendrá lugar una asamblea general de delegados de cada club para el dia 14 a horas 12 en el piso 13 del edificio "Hermann".

ANUNCIE EN PRESENCIA

LODEBOL
Loteria Deportiva Boliviana
MONTO DEL PREMIO $b. 1.201.960
TARJETAS IMPUGNADAS
CONCURSO Nº 102

LA PAZ		SANTA CRUZ		COCHABAMBA		ORURO		TARIJA		TRINIDAD	
CODIGO	Nº TARJETA	CODIGO	Nº TARJETA	CODIGO	Nº TARJETA	CODIGO	Nº TARJETA	CODIGO	Nº TARJETA	CODIGO	Nº TARJETA
29-0010-1	13352	29-0010-2	17001	29-0010-3	16332	29-0010-4	13525	29-0011-1	9010	29-0010-5	6723
29-0011-2	12868	29-0010-3	24196	29-0010-4	172543	29-0011-2	11924			29-0010-6	6724
29-0011-3	6894	29-0010-4	13705	29-0011-3	11242	29-0011-3	11958			29-0010-7	6784
29-0011-4	3977	29-0010-5	13626	29-0011-4	11206	29-0011-4	13360				
29-0011-5	3722	29-0010-6	13697	29-0011-5	11303	29-0011-5	13401				
29-0011-6	3748	29-0010-7	2446	29-0011-6	11571	29-0011-6	13646				
29-0011-7	3762	29-0011-1	11417	29-0011-7	11537	29-0011-7	13639				
29-0011-8	6782	29-0011-2	11581	29-0011-8	11538	29-0011-8	10873				
29-0011-9	6783	29-0011-3	12768	29-0011-9	12273	29-0011-9	10864				
29-0011-10	6819	29-0011-4	13419	29-0011-10	12349	29-0011-10	10854				
29-0011-11	6820	29-0011-5	13559	29-0011-11	12349	29-0011-11	10854				
29-0011-12	6827	29-0011-6	6434	29-0011-12	12349	29-0011-12	10854				
29-0011-13	9826	29-0011-7	14552	29-0011-13	12349	29-0011-13	10854				
29-0011-14	9830	29-0011-8	14441	29-0011-14	12349	29-0011-14	10854				
29-0011-15	9836	29-0011-9	14442	29-0011-15	12349	29-0011-15	10854				

LOTERIA NACIONAL DE B y S.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA RR.PP. /106/83
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
COMUNICADO

Se comunica a los profesionales que presentaron sus documentos para el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para optar cátedras en la Facultad de Arquitectura y Artes, que oportunamente se publicará por prensa el Rol de Exámenes de Competencia.

La Paz, 8 de abril de 1983

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

Vo Bo. Dr. Felipe Cordero
SECRETARIO GENERAL a.i. UMSA.